



**EMPRESA ELÉCTRICA
MILAGRO C.A.**

**INFORME DE ACTIVIDADES
EJERCICIO ECONOMICO
AÑO 2.007**

**ADMINISTRACIÓN DEL ING.
WADIT H. DAHER NADER**



Milagro, marzo 20 del 2008
No. 3151 P/E/

Señores:

**ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE EMPRESA ELECTRICA
MILAGRO COMPAÑÍA ANÓNIMA**

Presente

De mi consideración:

BASE LEGAL DEL INFORME

En concordancia con los artículos 263 numeral 4 y 289 de la Ley de Compañías, me permito someter a consideración y resolución de los Señores Accionistas y Miembros del Directorio de la Empresa Eléctrica Milagro C. A., el Informe Anual de la Gestión Administrativa y los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2007.

ANTECEDENTES

Durante el ejercicio económico 2007, esta Presidencia Ejecutiva con su equipo de trabajo se ha desarrollado con muchas limitaciones para lograr las metas y objetivos planteados, a consecuencia de sus altos índices de pérdidas y cartera vencida, así como las diferentes obligaciones de pago de períodos anteriores con los generadores, FERUM, Cuerpo de Bomberos, Depósitos en Garantía entre otros; valores que se ha ido cancelando y por ende limitaron nuestro trabajo que se presentaron en circunstancias, teniendo un bajo flujo de caja disponible que permitió cubrir los gastos operativos y realizar poca inversión.

Sin embargo, entre las metas se previó: cambiar los aspectos negativos, extremar esfuerzos y requerir al personal de Directores de Área, Empleados y Trabajadores el apoyo necesario para cumplir el cometido, grupo que ha respondido positivamente y puedo considerar que se ha avanzado en la solución de algunos problemas en la medida de las posibilidades económicas de la Empresa.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Se presentaron en forma oportuna los estados financieros correspondientes al ejercicio 2006 (lo cual evitó tener observaciones o sanciones de parte de la Superintendencia de Compañías y/o del Servicio de Rentas Internas), se encuentra en proceso de revisión y resolución dentro de la Superintendencia de Compañías el incremento de capital y reforma de estatutos de la Empresa.

Se cumplió con la entrega de la información mensual requerida por organismos relacionados con el sector eléctrico como son: CONELEC, FONDO DE SOLIDARIDAD, CENACE, MINISTERIOS, entre otros.

INFORME ANUAL 2007 P.E. ING. WADIT DAHER NADER

Dentro del plazo previsto en el reglamento se culminaron las obras contempladas en el Programa FERUM 2006, presentando su liquidación con los respectivos soportes al organismo regulador CONELEC, una vez que fue conocido por el Directorio de la Empresa. Así mismo se ejecutaron las obras contempladas en el Programa FERUM 2007 y Reforma, emitiendo los respectivos informes de avance de obra al CONELEC y FONDO DE SOLIDARIDAD.

Entre las gestiones más importantes realizadas en este período tenemos:

- Levantamiento y firma de las actas de consolidación y conciliación de deudas con los Municipios.
- Negociación y culminación del décimo octavo contrato colectivo de trabajo con los trabajadores de la Empresa, el cual se lo firmó una vez que la Junta General de Accionistas reunida el 14 de mayo aprobó el mismo.
- Firma de nuevos contratos de compra venta de energía con Generadores, lo cual se logró con la intervención del Fondo de Solidaridad; con fecha 7 de septiembre se firmaron los contratos con: HIDROPAUTE S. A., HIDROAGOYÁN S. A., TERMOESMERALDAS S. A. Y TERMOELÉCTRICA ELECTROGUAYAS S. A. Asimismo el 5 de diciembre se suscribió el contrato de compra venta de energía con la Empresa de Generación Termoeléctrica Pichincha S. A. "TERMOPICHINCHA S. A." que tiene vigencia de treinta y seis meses. Con la firma de todos estos contratos se logró comprar la energía entre el 65 al 68% por contrato, y a futuro se espera mejorar el porcentaje de compra de energía bajo contrato y disminuir el precio de compra dependiendo de la producción de energía que tenga HIDROPAUTE.
- Entrega al CONELEC del programa de Obras a ser financiados con el FERUM 2008, en el cual se incluyen proyectos para los cantones Cañar, La Troncal, Cumandá, El Triunfo, General Elizalde (Bucay), Milagro, Naranjal, Naranjito, Simón Bolívar, Yaguachi y Babahoyo.
- Ante el Fondo de Solidaridad y el Comité Fiduciario se presentaron los justificativos correspondientes para obtener el 20% de nuestro VAD retenido para el pago de los generadores de lo cual se consiguió se nos autorice el 17% para utilizarlo en las actividades del Plan Operativo de Recuperación de Pérdidas de Energía (PORPE), a partir de julio del 2007.
- Sesiones de Directorio y Junta General de Accionistas:
 - Diez (10) Sesiones de Junta General de Accionistas, emitiéndose treinta y dos (32) resoluciones, de las cuales se han cumplido veinticuatro (24) equivalentes al 75%, tres (3) parcialmente cumplidas y cinco (5) en proceso de cumplimiento.
 - Veintisiete (27) Sesiones de Directorio, adoptándose ciento diecinueve (119) resoluciones, de las cuales se han cumplido ciento siete (107) equivalentes al 89,92%, cinco (5) parcialmente cumplidas y siete (7) en proceso de cumplimiento.
 - Treinta y siete (37) reuniones del Comité de Contrataciones.
- Se realizaron concursos públicos de ofertas para la contratación de

seguros generales, seguros de vida en grupo, seguridad privada y vigilancia, adquisición de materiales para la ejecución del Plan Operativo de Recuperación de Pérdidas de Energía (PORPE), adquisición de un transformador de poder y construcción de 1.5 Km. de línea de subtransmisión de 69 KV desde la Av. Jaime Roldós Aguilera hasta la Subestación Central Diesel, los mismos que fueron adjudicados por el Cuerpo Colegiado de la Empresa durante el año 2007.

- Ante Pacifictel para la cancelación de \$148,259.79 por alquiler de uso de postería, no teniendo resultado favorable hasta la fecha.
- El 2 de mayo a pedido del Diputado Dr. Bayron Pacheco Ordóñez, se compareció ante la Comisión Especializada de Defensa del Consumidor, Usuario, Productor y Contribuyente, del Congreso Nacional, en la que en forma oral y documentada se dio respuesta a las preguntas que formularon con relación al servicio de energía eléctrica que suministra la Empresa en el Cantón La Troncal.
- Ante el Ministerio de Economía y Finanzas para el cobro de la deuda que mantiene la EMAPAD, sin tener respuesta favorable.
- Esta Presidencia continúa cumpliendo el compromiso que adquirió con las Generadoras cancelando mensualmente los abonos a las deudas que mantiene la Empresa por concepto de compra venta de energía.
- Se realizó el concurso privado de precios para la contratación de una Empresa Auditora Externa para evaluar el grado de cumplimiento del contrato de concesión y las características de la prestación del servicio de la Empresa por el quinquenio 2001-2006, el mismo que fue adjudicado a Consultora Gabela Cía. Ltda.
- Cumpliendo con las disposiciones del Fondo de Solidaridad referentes a encaminar con transparencia los procesos de compras y calificación de proveedores, el Directorio de la Empresa en sesión del 30 de julio adjudicó a COFACE ECUADOR la prestación de estos servicios.
- Por resolución de la Junta General de Accionistas del 2 de octubre se adjudicó a la Compañía Moores Rowland Ecuador Cía. Ltda., el concurso para la contratación de la auditoría externa para auditar los estados financieros de la Empresa correspondientes al ejercicio 2007.
- De acuerdo a lo establecido en el artículo 4 del decreto ejecutivo No. 451-A del 12 de julio del 2007, esta Presidencia solicitó al señor Ministro de Economía y Finanzas disponga la transferencia del valor de \$645,745.16, correspondiente al subsidio de la tarifa dignidad por el período agosto a octubre del 2007, devolviéndonos del mismo el valor que corresponde a nuestro VAD que es de \$305,728.00, posterior a este no se nos ha cancelado los meses de Noviembre y Diciembre.
- Se entregó al CONELEC la información correspondiente al subsidio de la tercera edad de \$683,009.88 y de los escenarios deportivos \$66,322.77, que al 31 de diciembre; para efectos de solicitar su respectivo pago.
- En el mes de septiembre se firmó el Convenio de Eficiencia Energética y en cumplimiento del mismo se efectuó la repartición de los focos ahorradores de acuerdo a los listados de 6.000 usuarios que elaboró la Empresa, ubicados en sectores urbanos marginales con tarifa residencial y consumos inferiores a 180 KWH.

- Se dio a conocer al CONELEC el acta de compromiso firmada con los representantes de los frentes populares referente a la atención de reclamos por insatisfacción del servicio que ellos presentaron, declarándose una moratoria en los pagos hasta ser atendidos en sus reclamos, para lo cual mantenemos reuniones permanentes con la dirigencia de estos frentes.
- Mensualmente se remite al Fondo de Solidaridad la información referente a las matrices del seguimiento del cumplimiento del plan de reducción de pérdidas no técnicas de energía (PORPE).
- Mejoramiento del sistema de comunicaciones para las agencias e internet mediante la firma de un contrato con la Empresa Telconet.
- Contrato de licencias corporativas para la plataforma de software de la Empresa Eléctrica Milagro C. A. (Microsoft, Autocad, Cyme y Flexline ERP).
- La Junta General de Accionistas reunida el 4 de diciembre designó como Comisario Revisor de la Empresa a Consultora Gabela Cía. Ltda., por el periodo de un año.
- Con el fin de conocer la legitimidad de la deuda de los usuarios con consumos que oscilan de 0 a 130 KWH que son beneficiados con la Tarifa Dignidad, el 14 de diciembre se suscribió un convenio con la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI) para la ejecución del estudio Técnico socio-económico e informe de auditoría de la cartera vencida de esta clase de clientes.
- Se firmó el 5 de diciembre el Acuerdo Estratégico Corporativo entre ocho Empresas Eléctricas de Distribución para efectuar las compras corporativas, con el fin de mejorar los precios unitarios para adquisición de los equipos y materiales, financiados con el VAD (17%).
- Se ha mejorado la atención de la clientela en la matriz y ciertas agencias, con la contratación de personal, adecuación de ciertas oficinas y la creación de nuevos puntos en la atención y recaudación a los clientes.
- Con el personal técnico se han efectuado mantenimiento preventivo y correctivo en las subestaciones, transformadores de distribución, alumbrado público.
- Se han realizado algunos eventos de capacitación para el personal de la empresa.

METAS ALCANZADAS

- ❖ Durante el 2007 se proyectó comprar 406,229,010 Kwh. y se compró 399,113,010 Kwh. que representa el 98.25%.
- ❖ Se planteó facturar 252,511,952 Kwh. y se facturó 235,708,185 Kwh., lo que representa el 93.35%.
- ❖ Las pérdidas totales de energía al 31 de diciembre de 2.007 son 163,404,830 KWH que representan el 40.94% de la energía comprada, siendo su costo en dólares \$10,705,340.99 (disminuido pérdidas aceptadas por el CONELEC). Se logró bajar 1.90%, nuestra propuesta fue concluir con el 37,84% de pérdidas.
- ❖ La recuperación de la cartera vencida fue de \$3,000,759.06 que corresponde al 46,83% de lo previsto en el Presupuesto de Caja.

- ❖ De la facturación neta del ejercicio 2.007, se recaudaron \$16,747,704.43 que representa el 76.31% de lo planteado en el Presupuesto 2.007.
- ❖ La meta fue recaudar el 95% del promedio anual de la última facturación de energía, incluida compensación y amortizaciones; al 31 de diciembre de 2007 se ha logrado:

CONCEPTO	FACTURADO	RECAUDADO	%
Tot-Ing Efect + Pago en Más	31,541,848.62	29,110,539.55	92.29
Tot-Ing Efect+Pago en Más+APU	31,541,848.62	29,570,954.94	93.75
Tot-Efect+Pago en Más+APU+Comp	31,541,848.62	30,244,655.38	95.89

Incluye recuperación de cartera, energía 2007, amortizaciones y compensaciones, habiéndose superado la meta en 0.89%.

- ❖ Reducir en US \$ 0.01 por cada Kwh. comprado, al 31 de diciembre 2007 se redujo en US \$ 0.007, es decir esta meta se cumplió en el 70%, por cuanto los contratos fueron despachados en septiembre-07 y la meta fue calculado para un semestre. Ver anexo 0.1.
- ❖ Del programa de inversiones se ejecutó el 32.64% y un compromiso por el 22.17%, lo que representa el 54.81% de lo presupuestado, siendo nuestra propuesta alcanzar el 70% de ejecución de las inversiones replanteadas.
- ❖ Se incrementaron 5,424 abonados, es decir el 5.09% respecto al año 2.006 que fue de 106,525 usuarios, concluimos con 111.949 clientes habiéndose planteado en Presupuesto 2.007 un incremento del 5.40%, lo que representa el 95.15%.
- ❖ Las obras FERUM del Programa 2006 se culminaron al 100% y las del 2007 se logró un avance físico del 99.70%.
- ❖ Se proyectó mejorar el servicio al cliente adicional al de recaudación, mejorándose la infraestructura física de las agencias, así como, la contratación de personal en: La Troncal, El Triunfo y Marcelino Maridueña, en las que se efectuaron adecuaciones y traslado de oficinas; periódicamente en las agencias de Simón Bolívar, Naranjito y Yaguachi se efectúa la atención de servicio al cliente.
- ❖ Se ha puesto en producción la nueva versión de Flexline ERP, para integrar los servicios financieros principales de la Empresa, faltando de implementar las observaciones hechas a los módulos de Activos Fijos y Presupuesto.
- ❖ En agosto de 2007 se ha cambiado el proveedor de suministro de Internet contratando a la Compañía Telconet, lo que ha permitido monitorear los medidores de frontera instalados en Transelectric; y a partir de diciembre al nuevo enlace de Red Privada (Telconet) con las Agencias, con mejores prestaciones de velocidad y garantía de desempeño.
- ❖ A finales de octubre del 2007 se implementó el nuevo sitio Web que cumple el 100% con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP).

- ❖ Se cumplió con la presentación oportuna de la información estadística y de los Estados Financieros en el año 2007.

ACTIVIDADES COMERCIALES

Para cumplir con las metas se reorganizó las actividades de la Dirección Comercial en coordinación con la Técnica, de tal forma que se desarrollen de manera paralela las actividades del PORPE, lo cual se puede apreciar a partir de las matrices de agosto del 2007 en las que se indican los resultados porcentuales alcanzados en cada una de ellas.

Se ha remitido cada mes a la Dirección Financiera el detalle para el flujo de caja y la justificación del uso del 17% del VAD, con la adquisición y utilización de equipos y materiales necesarios para la comercialización y control de las pérdidas.

Se ha cumplido con los trabajos de cambio de remodelación de redes abiertas por circuitos antihurto, conforme al proyecto de recuperación de pérdidas de energía (PORPE).

Con la contratación de los servicios de estudios jurídicos, compañías para la ejecución de los cortes y el personal propio de la Empresa, se ha podido lograr mejores resultados en la recaudación y reducción de las pérdidas negras, aunque a partir de octubre los resultados bajaron a consecuencia de la afluencia de reclamos a nivel general; lo cual originó una desviación en las actividades planificadas dentro de la administración.

Durante este año las facturas mensuales se emitieron sin novedad ajustando su plazo de vencimiento para el pago de la siguiente manera:

PLANILLAS ZONA URBANA: Su vencimiento a 7 días

PLANILLAS ZONA RURAL: Su vencimiento a 10 días.

Mediante decreto ejecutivo No 451-A del 12 de julio de 2007, el Gobierno Nacional dispuso a partir de la emisión de agosto (consumo de julio.07), se aplique la Tarifa Dignidad para los clientes residenciales con consumos de cero a ciento treinta kwh al mes, su implementación originó retrasos en las emisiones de agosto y septiembre.

La Dirección Comercial se ha visto afectada con la calidad del servicio del sistema informático que no permitió atender de manera continua a los clientes, sobre todo en las agencias de recaudación: Naranjal, La Troncal, El Triunfo, Bucay, Naranjito, Yaguachi, Simón Bolívar y Marcelino Maridueña; fallas en la comunicación y el correcto funcionamiento de los sistemas informáticos Zeus y Xnear, lo cual fue superado en parte a fines del mes de diciembre.

Así también se efectuaron adecuaciones y mejoras en las oficinas de las agencias La Troncal y El Triunfo para brindar una mejor atención a nuestros clientes; en las agencias de Naranjal y Naranjito se incrementó el recurso humano para atención al cliente, los mismos que vienen laborando en doble

jornada, es decir de 08H00 a 14H00 y de 14H00 a 18H00. A partir del uno de Mayo, en la oficina matriz se implementaron dos puntos de atención al cliente en el área de recaudación, a fin de asesorar a los clientes en las consultas que los mismos realicen por diferentes requerimientos, como son: nuevos servicios ó realizar convenios de pago.

Se realizaron campañas publicitarias donde se dio a conocer las facilidades de pago para los clientes que se encuentran en mora, mediante la firma de convenios de pago. Con el fin de mejorar el nivel de recaudación se ampliaron los plazos de pagos:

- ❖ Residenciales, con una entrada del 10 al 40% del monto de la deuda entre uno a tres años plazo para el pago del saldo;
- ❖ Comerciales, con una cuota inicial que fluctúa entre 25 y el 40% del monto de la deuda hasta un año plazo;
- ❖ Industriales, con una cuota inicial del 30% del monto de la deuda y el saldo a seis meses.

Se mantuvieron reuniones de trabajo en varios cantones con los representantes populares para conocer sobre las denuncias por insatisfacción de los clientes presentados por el servicio de energía eléctrica, sin embargo después de septiembre varios sectores populares presentaron sus protestas y reclamos que obligaron a la administración a tomar correctivos con el fin de dar solución al gran nivel de reclamos y resistencias al pago situación que afectó seriamente el resultado de la cobranza, más aún cuando expresan el interés de conseguir la condonación total de la deuda pendiente de pago, así como, la eliminación de los intereses por mora. De igual manera cada semana se mantienen reuniones de trabajo con el representante de la Defensoría del Pueblo del cantón Milagro y demás cantones.

El 30 de octubre del 2007 estuvieron presentes representantes del CONELEC a la firma del Acta de Compromiso entre Empresa Eléctrica Milagro C.A. y usuarios localizados en diferentes sectores de nuestra área de concesión para la revisión de las facturas elevadas acordándose la moratoria de las deudas que se encuentran con reclamo y en proceso de revisión a partir del mes de octubre.

Se espera dar solución a muchos reclamos con el informe de la UNEMI sobre la AUDITORIA TECNICA-SOCIO ECONOMICA para conocer la realidad de nuestros clientes residenciales que se encuentran bajo la Tarifa Dignidad y determinar la legitimidad de la deuda.

En el mes de septiembre se firmó el Contrato para el Suministro de Mano de Obra para la revisión de Acometidas y Medidores y el cambio de equipos e instalación de cajas antifraude a tres mil clientes masivos, labor que se la ejecutó en el cantón Naranjito.

JEFATURA DE FACTURACION Y CLIENTES

Durante el año 2007 se ha desarrollado con normalidad los procesos de facturación con el apoyo del personal del área.

Al mes de Diciembre 2007 se han facturado a 111,949 abonados ver ANEXO 1-A

INSPECCIONES ATENDIDAS POR FACTURACION VER ANEXO 1-B

2007	URBANA	RURAL	TOTAL
TOTAL	10,392	5,542	15,934

ATENCION DE RECLAMOS

En relación a esta actividad se atendieron todos los reclamos presentados a través de la Defensoría del Pueblo, adicionalmente se recibió 4,179 reclamos en el año 2007, de los cuales 719 fueron rechazados y 3,460 fueron atendidos favorablemente ver ANEXO 1-C

También se han realizado suspensiones definitivas de servicios a los usuarios cuyos medidores no existen en el sitio y están registrados con código de observación 08, y otros que han sido retirados del catastro de medidores cuyo pedido se lo ha realizado a través de oficios de los clientes ó mediante informes presentados por las Compañías Tercerizadoras a la Empresa, entre los meses de agosto y diciembre del 2007 se ha suspendido a 769 clientes.

JEFATURA DE ATENCION AL CLIENTE

Ingreso de nuevos usuarios a la base de datos, cambio de nombre, subsidio de la tercera edad y otros.

El total de clientes y solicitudes atendidas entre matriz y agencias es:

Meses	Inspecciones Nuevos Servicio	Cambios Nombre y Act. Datos	Sub-sidio 3ra.Edad	Firma Contratos Suministro de Energía	Recepción Aten.Clientes	Total Solicitudes
Total	9,063	1,597	1,359	9,709	67,679	89,407

VER ANEXO 1-D.

JEFATURA DE CORTE Y RECONEXION

La Jefatura ha venido realizando la continua tarea del control de abonados que se encuentran en deuda con la Empresa, con los cortes y reconexiones individuales a los clientes en general y a los comerciales e industriales con demanda, con el apoyo del personal propio y tres compañías que realizan actividades de corte y reconexión contratadas, los resultados obtenidos de

manera total se aprecia en el siguiente cuadro, así como el detalle mensual de cada grupo ver en ANEXO 1-E

Resumen General de la Gestión del Corte y Reconexiones
EEMCA en Milagro-Agencias y CIAS. CONTRATISTAS en Agencias y Milagro
Meses de Enero - Diciembre 2.007

Actividad	EEMCA	CIAS. CONTRATISTAS	TOTALES
	Ene a Dic 2007	Ene a Dic 2007	Ene a Dic 2007
Total Corte	87,365	123,240	210,605
Total Rx	25,377	37,582	62,959
Porcentaje %	29.05	30.49	29.89

Durante el año 2007 se laboró con normalidad en la Jefatura de Corte y Reconexión de la EEMCA en la ejecución del corte a los usuarios masivos y las Compañías Contratistas para la Gestión del Corte. Pese a ello el número de cortes en el año 2007 llegó a 210,605 con un registro de reconexiones efectivas de 62,959, obteniendo el 29.89% de efectividad anual; este índice se incrementó en 1.70% con relación al año anterior.

JEFATURA DE MEDIDORES E INSPECCIONES

Durante el año 2007 se han efectuado inspecciones, instalación y cambio de medidores, retiro de medidores y acometidas, de igual manera esta área ha realizado reuniones semanales y atendido los reclamos presentados por la Defensoría del Pueblo; para mejor ilustración tenemos un cuadro de los trabajos realizados:

Total	INSP CIONES APROB.	NEGAD	MED IDOR INST.	ES C.MED	O.RET.	ACO DUPX	ME TRIPX	TI ANT2X6	DAS ANT3X6	Solic..Recla enviados por JAC
Total	4,907	2,954	4,628	1,716	352	88,220	15,957	37,036	2,904	2,404

Se cumplió con la Programación y Re-Programación del FERUM 2007, se presentaron múltiples problemas en el Xnear. El resultado general ver en ANEXO1-F

JEFATURA DE CONTROL DE PÉRDIDAS

Los trabajos cumplidos por esta Jefatura en el año 2.007 se enmarcaron en 2 etapas:

PRIMERA ETAPA

- ❖ De enero a julio del 2007 se continuó con el proyecto del Plan de Reducción de Pérdidas de Energía. Las actividades principales del proyecto son:

1. CONTROL DE CLIENTES; REVISIÓN DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES (OPERATIVO DE REVISIÓN DE PUERTA A PUERTA).
2. APLICACIÓN DE CORRECTIVOS A LOS USUARIOS QUE REPORTARON NOVEDADES DURANTE LA REVISIÓN DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES.
3. CAMBIO DE REDES SECUNDARIAS ABIERTAS POR CIRCUITOS ANTIHURTOS.

Como resultado de la ejecución de estas actividades se logró revisar 7,387 clientes, se realizó los correctivos necesarios para normalizar los consumos a los clientes que presentaron novedades en la revisión. (Ver Anexo 1-G)

SEGUNDA ETAPA

- ❖ De agosto a diciembre del 2007 se ejecutaron actividades del Plan Operativo de Reducción de Pérdidas de Energías denominado (PORPE-2007) las cuales se detallan a continuación:

ACTIVIDAD PORPE 1.1

OPERATIVO DE REVISIÓN Y CONTROL DE USUARIOS MASIVOS Y TOMAS DE CORRECTIVOS.

Objetivo cumplir como meta revisar 1.500 usuarios mensualmente.

En esta actividad realizaron trabajos la Empresa con personal de la Jefatura de Pérdidas en los cantones de El Triunfo y Milagro; y, las Compañías Pertecsa y Proenergy en los cantones de Naranjito, Simón Bolívar y Mata de Cacao respectivamente, logrando como resultado en estos cinco meses (agosto a diciembre del 2007) revisar 6,986 de la meta de 7,500 usuarios obteniendo el 93.15% de ejecución. (Ver Anexo Actividad 1.1)

ACTIVIDAD PORPE 2.1

OPERATIVO DE CORRECCIÓN DE NOVEDADES REPORTADAS POR LOS LECTORES. (ZONA URBANA).

Objetivo cumplir como meta revisar 400 usuarios mensualmente.

En esta actividad el trabajo fue realizado con personal de las Jefaturas de Pérdidas y Medidores, logrando como resultado en estos cinco meses (agosto a diciembre del 2007) revisar 1,683 de la meta de 2,000 usuarios obteniendo el 84.15% de ejecución. (Ver Anexo Actividad 2.1)

ACTIVIDAD PORPE 2.2

OPERATIVO DE CORRECCIÓN DE NOVEDADES REPORTADAS POR LOS LECTORES. (ZONA RURAL).

Objetivo cumplir como meta revisar 267 usuarios mensualmente.

En esta actividad los trabajos se realizaron con personal de la Jefatura de Medidores logrando como resultado en estos cinco meses (agosto a diciembre

2007) revisar 537 de la meta de 1,068 usuarios obteniendo el 50.28% de ejecución. (Ver Anexo Actividad 2.2)

ACTIVIDAD PORPE 3.0

OPERATIVO DE REVISION Y CONTROL DE USUARIOS CICLO 49.

Objetivo cumplir como meta revisar 85 usuarios mensualmente.

En esta actividad los trabajos se realizaron con personal de la Jefatura de Pérdidas logrando como resultado en estos cinco meses (agosto a diciembre 2007) revisar 268 de la meta de 425 usuarios obteniendo el 63.06% de ejecución. (Ver Anexo Actividad 3.0)

ACTIVIDAD PORPE 4.0

CORRECTIVOS DE NOVEDADES DE REVISION CICLO 49.

Objetivo cumplir como meta revisar 3 usuarios mensualmente.

En esta actividad los trabajos se realizaron con personal de la Jefatura de Pérdidas logrando como resultado en estos cinco meses (agosto a diciembre 2007) realizan correctivos a 79 clientes de la meta de 15 usuarios obteniendo el 526.67% de ejecución. (Ver Anexo Actividad 4.0)

En el año 2.007 durante los meses de Julio a Diciembre se penalizaron a clientes infractores, a los cuales se les encontró sus equipos de medición con novedades producto de revisión de sus medidores en operativos emprendidos por la Empresa para lograr reducir las Pérdidas de Energía, se logró recuperar 2,844,612 Kwh.

Se ha realizado normalmente durante el año 2.007 la facturación de los peajes a los grandes consumidores que se encuentran en el área de concesión de la Empresa.

TOTAL		POT (KW)	ENERGIA (KWH)	Valor Facturado
Total Facturado a los 9 Clientes ----->		264,870	4,614,725	1,359,100.95

VER ANEXO 1-H

En lo referente a los Servicios Ocasionales Directos que se emite y se cobran, se los incorporan al total de la recaudación del año 2.007

TOTAL Servicios Ocasionales Directos	No. CLIENTES	Kwh	Valor \$
TOTAL	1,478	1,111,272	111,810.91

VER ANEXO 1-I

Con todas las gestiones realizadas se logró reducir en 1.90 % las pérdidas en el año 2007, llegando a 40.94% de pérdidas de energía anuales a fines de Diciembre.

Resultados del Año	KWH Comprados	KWH Facturados	Diferencia KWH	Pérdidas %
Total	399,113,010	235,708,185	163,404,825	40.94

El comportamiento mensual ver ANEXO 1-J

Por cada punto porcentual de pérdida de energía, por sobre los 13,30%, la Empresa perdió 390,244 dólares anuales. Ver Anexo 1-J.1

JEFATURA DE RECAUDACION

En el área de Recaudación se han efectuado múltiples gestiones de cobro:

- Se mantiene el horario atención al cliente desde las 8:00 hasta 18:00 Horas los días lunes a viernes y Sábados 08:00 a 15:00 Horas en las oficinas Matriz y Agencias.
- Se han realizado continuas gestiones personales, por oficio ó llamadas telefónicas a los Hospitales, Colegios, Grandes Consumidores, empresas de agua potable, Municipios y otras instituciones públicas con el fin de obtener el pago oportuno de sus planillas.
- Se mantiene la atención de recaudaciones volantes en las Juntas Parroquiales de Virgen de Fátima (Km. 26), Cochancay en el cantón la Troncal, Mata de Cacao, Mariscal Sucre y El Piedrero; este último una vez al mes sin mayores resultados.
- Se contrató los servicios de estudios jurídicos para efectuar labores extrajudiciales con las deudas mayores a 360 días de vencimiento.
- Con el apoyo del área de Relaciones Públicas se dio a conocer a la comunidad los nuevos plazos de pago para la firma de convenios, así como los horarios y nuevos puntos de recaudación volante.

El comportamiento de la recaudación efectiva refleja \$ 29' 110,529.55 que es el 92.29% **comparado con la Facturación anterior** (diciembre 2006 a noviembre 2007), sin embargo si se considera más APU y compensaciones el porcentaje de recaudación es del 93,75% y 95.89%.

	\$	\$	
Tot-Ing Efect + Pago en Más	Facturados	Recaudados	
	31,541,848.62	29,110,539.55	92.29 %
Tot-Ing Efect+Pago en Más+APU	31,541,848.62	29,570,954.94	93.75 %
Tot-Efect+Pago en Más+APU+Comp	31,541,848.62	30,244,655.38	95.89 %

El comportamiento mensual ver ANEXO 1-K

Durante el año 2.007 se procedió a financiamiento y refinanciamiento de las deudas con los clientes morosos, el número de convenios de pago elaborados en los meses de enero a diciembre 2007 fue de 7,469 en el sistema informático Zeus por el valor total de \$ 3,913,515.92 con un abono de \$1,707,404.84 saldo por cobrar \$ 2,206,111.08; se detalla un cuadro demostrativo del comportamiento en el año 2007 de la matriz y las agencias principales.

RESUMEN DE CONVENIOS FIRMADOS MILAGRO Y AGENCIAS

Lugar	Enero - Diciembre 2.007			
	No.Cli	V/Convenio	V/Cancelado	V/Pendiente
Milagro Zeus	5019	2,590,622.32	1,120,849.93	1,469,772.39
Naranjal	917	540,119.25	221,075.98	319,043.27
Troncal	1056	594,547.32	286,177.99	308,369.33
Bucay	89	30,114.86	17,822.45	12,292.41
Naranjito	114	31,929.20	19,981.07	11,948.13
Yaguachi	93	40,165.60	16,905.46	23,260.14
S.Bolívar	177	84,450.20	23,937.96	60,512.24
M.Maridueña	4	1,567.17	654.00	913.17
Total Zeus	7469	3,913,515.92	1,707,404.84	2,206,111.08

ACTIVIDADES DE PLANIFICACIÓN

A manera interna, la Dirección de Planificación mantuvo las actividades desarrolladas por: Control de Inventarios y Avalúo; y, Planificación Técnica, llevadas a través de sus respectivas Jefaturas.

CONTROL DE INVENTARIOS Y AVALÚOS

Como labor anual recurrente, a partir de enero de 2007, se procedió a la toma de inventario físico de herramientas, muebles y equipos de oficina, que están a cargo de cada uno de los trabajadores de la EEMCA

Se controlaron los equipos de medición y las acometidas instaladas en el sistema, según el programa ZEUS, de acuerdo a los Egresos y Reingresos de Materiales enviados por la Dirección Financiera, para luego ser activados en forma conjunta con los movimientos contables. Es importante controlar que todos los materiales entregados a los trabajadores y/o contratistas sean debidamente liquidados e incorporados al sistema comercial.

Se preparó cuadros demostrativos mensuales de las luminarias instaladas y retiradas del sistema para establecer la potencia y energía a nivel de cantones, datos indispensables para la facturación del alumbrado público, considerando las luminarias instaladas por los Municipios.

Participación en las fiscalizaciones y posterior activación de las diferentes obras que se construyeron, incluidas las correspondientes a los programas FERUM, y el envío de los datos al CONELEC en los tiempos reglamentarios.

Con la utilización de los formularios del CONELEC, se entregó la información relacionada para el cálculo del VAD de la Empresa para que sean aplicados en el año 2008, utilizando como fuente de información, los Estados Financieros de la EEMCA, como: Balance General, Presupuesto y Liquidación Presupuestaria.

Con el fin de cumplir con los nuevos plazos otorgados en la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, el CONELEC solicitó los datos del VAD de la Empresa mucho antes del último día laborable de mayo. La Empresa cumplió con la entrega de los datos contables solicitados; por disposición del

CONELEC las tarifas aplicables al consumidor final en el año 2008 serán las mismas aplicadas en el año 2007.

PLANIFICADOR TÉCNICO

Como una actividad permanente de esta sección, se continuó con la actualización de los diagramas unifilares de las subestaciones del sistema, líneas de subtransmisión a 69 KV y de distribución a 13.8 KV.

Con la ayuda del programa de flujo de carga se realizaron los estudios del servicio eléctrico del sistema considerando la operación de los generadores de los tres autoproduktores, Ecoelectric, San Carlos y Lucega.

La entrada en servicio de los generadores ha logrado disminuir las pérdidas técnicas de energía en las líneas de subtransmisión en la temporada de zafra de los ingenios.

En coordinación con las demás áreas se elaboró el Plan de Inversiones del período 2007 al 2016 solicitado por el CONELEC como cumplimiento del Contrato de Concesión; este en base a un requerimiento del Fondo de Solidaridad, fue rectificado sin restricciones de inversión, por lo que se realizó una segunda versión del Plan de Inversión que incluye los puntos de entrega en El Triunfo y Naranjal a 138 Kv.

Se elaboró el estudio de demanda de potencia y energía para el año 2008, que contenían los estudios de compra de energía en el Mercado Eléctrico Mayorista y los egresos monetarios.

PLANIFICADOR ECONÓMICO

El personal y la partida que conformaba esta Jefatura fueron transferidos a Atención al Cliente en la Dirección Comercial, sin embargo, no se ha descuidado la realización del trabajo que había sido encomendado a esta área, y en forma continua se ha colaborado con otras Direcciones en la realización de estudios y planes de trabajo especializados.

Se mantiene actualizada la base de datos que contiene la información técnica necesaria sobre la Empresa y los clientes, utilizando archivos normalizados por el CONELEC, y remitidos mensualmente a esa institución.

Se realiza en forma recurrente y mensual el balance energético y las pérdidas de energía según el sistema de comercialización Zeus, así como las proyecciones y los índices de gestión comercial.

COMPRA DE ENERGÍA AL MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA

Dentro del Mercado Eléctrico Mayorista MEM, existen dos tipos de mercados: Mercado de contratos y Mercado Spot.

Dentro del mercado de contratos se llevan las compras de energía a través de la aplicación de los contratos de compraventa con los generadores; dentro del mercado spot se lleva a cabo la compra de energía faltante para cubrir la demanda de la empresa, luego de aplicar los contratos de compraventa.

Desde el 1 de enero hasta el 14 de septiembre de 2007 el CENACE despachó solamente los contratos con los generadores HidroPaute e HidroAgoyán, dentro del cual se despacha la energía de la central Pucará.

Desde el 1 de febrero de 2007 el CENACE se negó a despachar el contrato que en forma legal fue firmado entre EEMCA y ElectroGuayas.

Desde el 15 de septiembre de 2007 se encuentran en vigencia y son despachados por parte del CENACE los contratos con TermoEsmeraldas y ElectroGuayas. En el año 2007 el generador TermoPichincha no entregó energía en contratos, el contrato firmado en Diciembre corre a partir del uno de enero 2008.

En el **ANEXO 2-A**, se detallan el valor total de la energía y potencia adquirida por la Empresa en barras de la distribuidora, que incluye: Facturas de los generadores del Fondo de Solidaridad con los que se mantiene un contrato de compra de energía; la factura del CENACE por la compra de energía a Colombia; la factura de Transelectric; y, las facturas del resto de agentes del mercado, de conformidad con el artículo 36 del Reglamento del MEM. También se incluye el detalle del valor unitario del costo de cada elemento componente sobre la base de la energía total transferida, y del peso porcentual sobre la base del total de la factura de la compra en el mes.

En el **ANEXO 2-B**, se muestra las principales variables sobre la adquisición de energía en el MEM, entre las que se destacan las siguientes:

Energía total adquirida en MEM para clientes regulados: 399,113,009.03 Kwh.
Energía adquirida en mercado de contratos: 154,406,719.78 Kwh. (38.69%)
Energía adquirida en mercado spot: 244,495,792.24 Kwh. (61.26%)

El costo total de la energía puesta en barras de Subestación Milagro fue de veintiocho millones quinientos noventa y nueve mil seiscientos ochenta y dos 11/100 dólares (\$28,599,682.11) equivalentes a \$71.66 por cada megavatio hora adquirido.

Con relación al precio real de compra de la energía y el valor definido en los estudios de costos realizados por el CONELEC se muestra en el Anexo 2-C el valor del déficit tarifario por compra de energía del año 2007, considerando los contratos firmados, asciende a un millón setecientos veinticuatro mil novecientos cuarenta y nueve 62/100 dólares, sin considerar intereses ni multas, que no se obtuvieron de la tarifa eléctrica autorizada por el CONELEC para la adquisición de la energía en barras de entrega de Milagro.

VAD DE LA EMPRESA

El artículo 53 de la Ley Reformativa a la Ley de Régimen del sector Eléctrico indica que: "Las tarifas aplicables a los consumidores finales cubrirán los precios referenciales de generación, los costos medios del sistema de transmisión y el valor agregado de distribución (VAD) promedio de todas las empresas de distribución del País".

El artículo 54 de la misma Ley dice que los costos referenciales de generación se calcularán como el promedio de los costos marginales esperados de corto plazo extendidos en un período suficientemente largo de operación simulada para estabilizar estos costos, más el costo de la potencia disponible sea o no despachada de conformidad con lo señalado en el artículo 48 de esa Ley.

La Empresa cumplió con lo establecido en la Ley y sus Reglamentos, y presentó en marzo de 2007 los datos solicitados por el CONELEC para realizar el estudio del VAD, el CONELEC mantuvo vigentes las tarifas aprobadas para el año 2006. Se debe indicar que los datos entregados por la Empresa al CONELEC correspondieron a datos reales extraídos de sus Estados Financieros.

ANÁLISIS DE COSTOS EMPRESAS DISTRIBUIDORAS										
ESTUDIO DEL VALOR AGREGADO DE DISTRIBUCIÓN 2004-2005										
VALORES DEL COSTO TOTAL REFERIDO A LA ENERGÍA										
US\$/kWh										
EMPRESAS	GEN	TRANS	SUBTRANSMISIÓN		DISTRIBUCIÓN			CON	SECT	APU
			LINEAS	SE	PRM	ENS	SE			
MILAGRO	0.0594	0.0662	0.0687	0.0721	0.0779	0.0816	0.0997	0.0082	0.1079	0.0942

PLAN OPERATIVO 2007

El plan del año 2007 tenía como meta la disminución de cinco puntos porcentuales con respecto al nivel de pérdidas de diciembre de 2006, en el gráfico se muestra el nivel de su cumplimiento. Ver Anexo 2-D

ASPECTOS RECURSOS HUMANOS

Con el personal de esta dirección se ha mantenido la coordinación y armonía laboral con todo el personal y la parte sindical, cumpliendo con cada una de las obligaciones que demanda el Código de Trabajo y el Contrato Colectivo.

SISTEMA DE NOMINA

En este año a fines del mes de diciembre se ha logrado culminar el nuevo sistema de nómina que correrá a partir de enero 2008 con lo cual le permitirá generar toda la información y proceso de cálculo registro y novedades por cada trabajador con la respectiva emisión de roles de pago mensuales, vacaciones, y demás obligaciones en el año; manteniendo una base de datos actualizada para cada trabajador.

Se ha efectuado la cancelación de valores por vacaciones, anticipos, cancelación nómina, préstamos al personal, planillas del IEES, pagos de bonificación de: abril, septiembre y diciembre, bono navideño, bono escolar décimo tercer sueldo, ayuda para compra de juguetes al CETEEMCA, canasta navideña, liquidación de haberes, pago de retroactivos por firma del décimo octavo contrato colectivo y jerarquización (2005 a 2007).

Durante este periodo se acogieron a la Jubilación doce servidores

MES	No	NOMBRE	AREA
Enero	2	Molina Nestor, Mosquera Edgar	Comercial y DRI
Marzo	1	Rodríguez Luís	Técnica
Abril	1	Torres Abito	Técnica
Junio	2	Chavez Temistocles y Dr. Oswaldo Calderón	DRI – Asesoría Jurídica
Julio	1	Ing. Margarita Luzuriaga	Financiero
Agosto	2	Cobos Carlos y Astudillo Blanca	Comercial
Septiembre	2	Ángel Franco y Alipio Vargas	Comercial - Técnico
Octubre	1	Ricardo Arcentales	Comercial
Total	12	Personas	

APLICACIÓN DEL CONTRATO COLECTIVO

Se brindaron 2,568 atenciones médicas con un costo de \$ 23,385.65 por la entrega de medicinas.

Se atendieron 643 consultas odontológicas con un gasto de \$1,419.77.

Se efectuó la Jerarquización a todo el personal de la empresa modificando la tabla de 11 categorías a 14 niveles, para lo cual se celebró contrato con la Fundación CICE

CAPACITACION

En el primer semestre se dictaron los Seminarios: Introducción a Seguridad Industrial y Salud Ocupacional; y, Riesgos Laborales, dirigidos a todo el personal.

Se efectuó la capacitación de seguros por parte de la Compañía COLONIAL al personal de las diferentes áreas: técnica, comercial, y de relaciones industriales, Se dictaron cursos a nivel de secretarías

CUADRO DEL PERSONAL ESTABLE Y POR HORA

MES	PERSONAL ESTABLE	POR HORA	TOTAL
ENERO	219	54	273
FEBRERO	217	52	269
MARZO	217	54	271
ABRIL	216	54	270
MAYO	214	52	268
JUNIO	218	52	270
JULIO	216	62	278
AGOSTO	214	71	285
SEPTIEMBRE	212	72	282
OCTUBRE	210	70	280
NOVIEMBRE	210	70	280
DICIEMBRE	209	79	288

Como se puede apreciar, el incremento se da en el segundo semestre a partir de agosto, esto se debe al ingreso de los estudiantes que se encuentran haciendo pasantías por el convenio con la Universidad Católica, además en el mes de noviembre incluye en la nómina a 6 personas que estaban con Servicios Profesionales y en otros casos por mejorar la atención a los clientes en las agencias.

SEGURIDAD INDUSTRIAL

La conformación del Comité de Seguridad Industrial, da su inició en Abril del 2007, entre las actividades propuestas por este Comité, fue la legalización del mismo ante las autoridades de trabajo, es así como el 3 de Enero del 2007, se recibe la aprobación de Secretaria Regional de Trabajo

Se llevó el control de los extintores realizando el correspondiente mantenimiento de reparación y recarga.

Control de la seguridad y prevención de accidentes del personal con el uso adecuado de sus herramientas y equipos

SERVICIOS GENERALES

Mantenimiento y limpieza de las oficinas principales y agencias, se adecuaron las oficinas de La Troncal, Triunfo y Marcelino Maridueña, se participó en los comités de seguros para tratar lo siniestros ocurridos en la empresa y la solución oportuna a los mismos.

En este año se procedió a la cancelación de todos los impuestos prediales pendientes de pago de las propiedades de la empresa de años anteriores hasta el 2007.

PREDIOS URBANOS DE LA EMPRESA ELECTRICA MILAGRO

PROPIEDADES	AÑOS	VALOR
SUBESTACIÓN NARANJAL	2006- 2007	\$ 78.25
SUBESTACIÓN MARCELINO MARIDUEÑA	2003- 2007	\$ 199.17
SUBESTACIÓN TRIUNFO	2000- 2007	\$ 3,092.70
EDIFICIO DEL TRIUNFO	2007	\$ 26.91
SUBESTACIÓN BUCAY	2006- 2007	\$ 106.15
SUBESTACIÓN MILAGRO NORTE VIA SIMON BOLIVAR	2002-2007	\$ 3,194.97
EDIFICIO PRINCIPAL EEMCA CENTRAL DIESEL	2002-2007	\$ 8,136.78
SUBESTACIÓN MILAGRO SUR	2004- 2005 2006-2007	\$ 3,699.02
LORENZO DE GARAICOA	2002- 2007	\$ 4,515.24
TOTAL PAGADO		\$23,049.19

La subestación Montero no se ha pagado predios por no estar catastrado ya

que no está definida la jurisdicción; la subestación Puerto Inca no se ha legalizado el derecho de propiedad.

TALLER PARQUE AUTOMOTOR DE LA EEMCA. Se mantuvo el control y mantenimiento de los vehículos, a fin de conservarlos operativos, adjunto cuadro en que se registra el detalle de la atención prestada a los vehículos que principalmente realizan la gestión Operativa y Comercial, en listado se encuentran gastos de repuestos, combustibles y lubricantes de los vehículos de la Empresa, el costo es de \$120,955.02 (ANEXO 3-A).

En el área de seguros se realizaron las siguientes gestiones:

- **CONTRATACION DE POLIZAS DE SEGUROS GENERALES.-** Una vez que se contó con el conocimiento y aprobación de los Organismos Superiores de la Empresa (Directorio y Junta de Accionistas), en el mes de julio del 2007 se cumplió con la contratación de las Pólizas de los Seguros Generales de la EEMCA, resultando adjudicada la Compañía de Seguros Colonial, luego de haber cumplido con el concurso de ofertas respectivo.

En el mes de noviembre del 2007, se conformó un Comité de Seguros para la revisión de todos los siniestros pendientes desde el año 2005. Ver cuadro de siniestros en **ANEXO 3-B.**

- **CONTRATACION DE POLIZAS DE VIDA EN GRUPO.-** Se realizó el respectivo concurso de precios para contratar la Póliza de Vida en Grupo, designándose a la Compañía Panamericana del Ecuador, a quien se adjudicó el 31 de Mayo del 2007.
- **SEGURIDAD PRIVADA.-** Se ha efectuado la Reapertura del Concurso Público de Ofertas para la Contratación de los Servicios de Seguridad Privada para la Empresa Eléctrica Milagro C.A. por lo que se mantiene ampliado el servicio de seguridad privada con la compañía MILIPAS.

Se han actualizado los siguientes reglamentos:

- **REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO.-** Conjuntamente con el Comité de Empresa y la Administración se revisó y preparó el Reglamento Interno de Trabajo, y se elaboró el acta para la firma del Comité de Empresa.
- **REGLAMENTO DE PRÉSTAMOS.-** Se realizó la actualización del Reglamento de Préstamos, considerando préstamos ordinarios y extraordinarios y la nueva política de préstamos.
- **REGLAMENTO DEL SISTEMA DE TALENTO HUMANO.-** Con los representantes del Comité de Empresa se ha revisado el contenido del Reglamento del Sistema del Talento Humano, el mismo que será puesto en conocimiento de la Asamblea General del CETEEMCA, a fin de obtener su aceptación y reemplazar al Reglamento de Jerarquización vigente.

ACTIVIDADES FINANCIERAS

Se han desarrollado una serie de actividades tendientes a administrar de manera diligente los recursos económicos de la Empresa, para tal efecto se contó con la información financiera de manera oportuna, entre los aspectos relevantes:

RECURSOS ECONOMICOS:

ADMINISTRACION DEL FIDEICOMISO

Durante el año 2007 se continuó con el Contrato de Fideicomiso suscrito con la Administradora de Fondos del Banco de Guayaquil, efectuándose dos reformas: en Agosto se incluyó el nuevo cuadro de Prelaciones de Pagos aprobados por la CEPSE y el Fondo de Solidaridad; y en diciembre la reforma incluyó la ampliación del plazo de vigencia hasta diciembre de 2008.

La administradora recibió durante el año 2007 \$ 29,110.539.55 producto de nuestras recaudaciones y depósitos efectuados, ver ANEXO 4-A

TESORERIA – FLUJO DE CAJA

RECURSOS RECIBIDOS: VAD 47.345%

El VAD recibido durante el año 2007 alcanzó la cifra de \$9,151,816.36 si lo comparamos con lo que se recibió en el año anterior observamos que sufrió un incremento del 8.83%

Parte de este VAD, fue utilizado para cancelar cuotas por Convenios con las Generadoras, abonos a deudas vencidas y actuales en un 20% hasta junio; y desde julio para el financiamiento del PORPE. Una vez deducidos estos valores, se ha recibido efectivamente \$ 7,665,175.28, recursos que fueron utilizados en los gastos operacionales e Inversiones de la Empresa.

17% VAD- FINANCIAMIENTO PORPE:

A partir del mes de Julio 2007 y una vez que se aprobó el Plan Operativo para la Reducción de Pérdidas no Comerciales PORPE 2007, ante la petición de las diferentes Empresas, la CEPSE y el Fondo de Solidaridad aprobaron la utilización del 17% del VAD de las distribuidoras que era retenido para pagar deudas de generación, para que sirva exclusivamente en la inversión de materiales para el PORPE. Durante el año 2007 esto representó un monto de \$940,808.31, de los cuales se ha reintegrado al 31 de diciembre 2007 \$651,528.30, encontrándose pendiente de devolución el valor de \$289,280.02, por los meses de noviembre y diciembre.

TARIFA DIGNIDAD

La empresa por este subsidio facturó desde agosto hasta diciembre el monto de \$ 1,085,638.88; del cual al 31 de diciembre recibió \$645,745.16; quedando pendiente el valor de \$ 442,893.72 que corresponde a los meses de noviembre y diciembre.

OTROS RECURSOS

Adicionalmente a los recursos mencionados, la Empresa recibió \$ 5,681,531.64 por los valores correspondientes a tasas e impuestos así como los valores declarados al Fideicomiso como recursos propios que incluye cobros por facturas de materiales, garantías de abonados, retenciones en la fuente entre otros. Es importante resaltar que los valores recaudados por FERUM, fueron transferidos directamente al Fondo de Solidaridad.

DESEMBOLSOS

De acuerdo al Flujo de Caja del año 2007, los desembolsos que tuvo la Empresa alcanzaron los \$14,709,718.63, dentro de los cuales se destacan:

Roles y otros Beneficios C.C.T. Y Varios	4,309,202.12
Tasas e Impuestos y Garantía por Consumos	2,358,996.40
Pagos de buena fé a GENERADORAS	723,240.00
S.R.I.	636,555.46
FERUM (SEGÚN ACTA CORTADA 30/04/07)	205,513.00
TRANSFERENCIA MENSUAL POR DEPOSITOS GARANTIA	199,344.43
COMPRAS	2,195,990.93
CONTRATOS Y OTROS SERVICIOS	1,122,267.10
TRASPASO A CUENTA FIDEICOMISO	2,030,034.37
CONTRIBUCIONES OFICIALES	272,140.67
OTROS PAGOS	656,434.15
SUMAN	14,709,718.63

PAGOS EFECTUADOS A LOS GENERADORES

Adicional a los desembolsos efectuados para la operación e inversión detallados en el párrafo anterior, la Empresa efectuó pagos efectivos a los generadores por un monto de \$ 17,109,618.50, compuestos por el 54.66% sobre el total de las recaudaciones de energía, el 20% y 3% respectivamente tomando los recursos del VAD, pagos a cuotas de convenios, de buena fe, y acreditaciones directas por el reconocimiento de déficit tarifario y tarifa dignidad, estos desembolsos representan 59.16% del total del importe por compra de energía durante el año 2007. Ver **ANEXO 4-B**.

PAGOS CON RECURSOS PROVENIENTES DEL DEFICIT TARIFARIO

Se debe señalar además que se efectuaron pagos a las generadoras durante el 2007 por el reconocimiento del déficit tarifario distribuido así: por el año 2006 el valor de \$ 476,664.66; y con cargo al decreto 487 de enero a septiembre de 2007 el valor de \$ 4,163,937.52, estos valores fueron en unos casos Compensados en Tripartito entre Petrocomercial, Generadora y Distribuidora y en otros casos transferidos directamente a las generadoras a través del fideicomiso; el registro de este déficit se efectuó con un débito a las cuentas por pagar a las generadoras y un crédito a la cuenta de ingresos extraordinarios ver **ANEXO 4-C**.

FINANCIAMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PORPE

La Dirección Financiera ha mantenido el control de los Fondos para el Financiamiento del PORPE, obteniéndose que al 31 de diciembre la empresa ha invertido e incurrido en costos por un monto de \$ 745,558.32, en el cumplimiento de este plan.

RESUMEN DE INVERSIONES POR ACTIVIDADES

DETALLE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
ACTIVIDAD 1.1.	47,195.76	81,943.38	94,991.53	74,490.94	43,327.39	81,135.20	423,084.20
ACTIVIDAD 1.2.					2,826.40	5,166.97	7,993.37
ACTIVIDAD 2.1	15,817.52	9,139.08	7,652.03	7,518.44	22,036.71	28,416.68	90,580.46
ACTIVIDAD 2.2						12,661.79	12,661.79
ACTIVIDAD 3	9,921.82	20,571.69	3,441.25	-8,883.41	4,215.35	6,220.45	35,487.15
ACTIVIDAD 4			3,051.03	3,469.27	3,433.81	7,530.27	17,484.38
ACTIVIDAD 5.1.	7,342.13	38,548.31	20,879.66	11,875.24	17,718.68	9,682.95	106,046.97
ACTIVIDAD 5.2	454.06	4,071.85	3,692.95	4,966.05	11,808.99	27,226.10	52,220.00
SUMAN	80,731.29	154,274.31	133,708.45	93,436.53	105,367.33	178,040.41	745,558.32

OTROS PAGOS EFECTUADOS

La Empresa tuvo que desembolsar recursos de su VAD para cubrir valores de terceros no entregados oportunamente en años anteriores, entre los cuales podemos mencionar: Impuesto FERUM desde el año 2003, depósitos en garantía recaudados y no depositados en la cuenta correspondiente; y, devolución de valores cobrados por gastos administrativos a los Cuerpos de Bomberos del área de concesión.

CONCEPTOS	VALOR MENSUAL	PAGO TOTAL
VALORES IMP. FERUM NO CANCELADOS AÑO 2003 (Mayo a Diciembre)	29,359.00	205,513.00
VALORES PARA CUBRIR VAL. POR DEP. EN GARANTIA (Mayo a Nov.)	25,000.00	175,000.00
DEV. VAL. POR GTOS ADMINISTRATIVOS A C. BOMBEROS		61,731.41
TOTAL PAGOS ASUMIDOS POR LA EMPRESA AÑO 2007		442,244.41

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Acogiendo la disposición del Fondo de Solidaridad, se incorporó previo a los procesos de Compras la calificación de los Proveedores, designándose por parte del Directorio a la verificadora COFACE S.A.

Durante el año 2007 este departamento ha ejecutado procesos de compras aplicando lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones vigente, se efectuaron 287 procesos con número igual de circulares; de los cuales se aperturaron 204 concursos, con un total de Compras de \$ 2,734,259.77.

BODEGAS

En el año 2007 se mantuvieron niveles aceptables de stock de los principales materiales necesarios para la operación y cumplimiento del Programa Operativo de Reducción de Pérdidas, el movimiento generado fue:

Ingresos: \$ 2,081,952.92, Egresos: \$ 2,374,965.19

En el transcurso del año se efectuaron dos trámites para la baja de materiales en desuso e inservibles de las bodegas 4 y 6.

Bodegas 1 y 2; como resultado de un estudio técnico se estableció que existen en las bodegas un alto porcentaje de materiales sin rotación y con una antigüedad de permanencia en las mismas mayores a cinco años:

Bodega No. 1 35% Bodega No. 2 86%

Estos resultados propiciaron que el Directorio de la Empresa según resolución No. 076-07 en sesión de 12 de septiembre/07, acoja el informe presentado, solicitando a la Presidencia se contrate una compañía especializada para reorganizar las bodegas; y, agrupe en una bodega aquellos materiales que se encuentran sin rotación, además se revise y efectúe una valoración real de los costos de estos materiales y se entregue un plan de venta y permuta. A la fecha se contrató a la compañía COFIA S.A., para que efectúe estos trabajos y de esta forma cumplir con lo solicitado.

PRESUPUESTO

Se ha mantenido el registro y control presupuestario de Caja, Inversión y Operación de la Empresa Eléctrica Milagro C. A., recordando que este fue aprobado por la Junta General de Accionistas el 30 de marzo y posteriormente su reforma el 2 de Octubre, se observa que los resultados obtenidos la administración ha cumplido con el control de las normas de austeridad y ajuste de los gastos y realizado las inversiones de acuerdo a su disponibilidad priorizando aquellas que contribuyen en el mejoramiento de la empresa y se relacionan con la aplicación del PORPE y el PLAN OPERATIVO en la reducción de las pérdidas comerciales.

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

En octubre del año 2006 se inició la actualización del sistema computacional integrado FLEXLINE ERP, el mismo que se puso en marcha a partir del mes de Abril de 2007, iniciándose el paralelo durante el mes de Mayo, hasta su puesta en marcha total en junio. Además se efectuó el cambio del Plan de Cuentas, este cambio afectó en su mayor parte solo a su codificación, ajustándose a lo establecido en el formulario 101 (Balance Tributario).

Auditoria del periodo 2005 al 31 de agosto 2007 efectuado por la Contraloría General del Estado.

En el mes de Agosto, se notificó a la Empresa por parte de la Contraloría General del Estado la realización de una Auditoria, la misma que se ejecutó hasta el 27 de diciembre y se encuentra en la etapa de presentación del informe.

Determinación del SRI

El 25 de Septiembre de 2007, mediante Orden de Determinación No. RLS-ATRODD2007-0108, la Empresa fue notificada por parte de la Administración

Tributaria del inicio del proceso de Determinación al Impuesto a la Renta y Retenciones en la Fuente del año 2005; dentro de este proceso en el año 2007 se recibieron dos requerimientos de información los mismos que se entregaron oportunamente.

Trámites de Aumento de Capital

A partir del último semestre del año 2007 se impulsó el trámite de aumento de capital de los valores que se mantienen como Aportes para Futura Capitalización cuya principal fuente son los valores entregados por el Fondo de Solidaridad con cargo al FERUM, el mismo que se encuentra en proceso de revisión en la Superintendencia de Compañías.

ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros mensuales fueron entregados en forma oportuna durante el ejercicio económico 2007, y el estado de resultado presenta pérdidas al 31 de Diciembre/07 que asciende a \$ 7,863,704.79, cifra que es inferior en 33.41% con relación al año 2006, como consecuencia de:

- Haber obtenido un mejor precio de compra de energía bajo contratos reducción de \$ 1,702.058.65 5,59%, con relación al año anterior.
- El reconocimiento del déficit tarifario de \$ 4,640,602.18

Lo más relevante dentro del grupo de los costos y gastos al 31 de diciembre es la Compra de Energía que alcanza en promedio la participación del 72.38%, es importante resaltar que en relación al año anterior ha sufrido un decremento del 5.59%:

AÑO 2006: \$ 30, 441,798.19; AÑO 2007: \$ 28, 739,739.54
VARIACION \$ 1,702.058.65 5,59%

Esta variación se produce como resultado de la firma de nuevos contratos de compra venta de energía con Hidropaute, HidroAgoyán, Termoesmeraldas, Electroguayas, los mismos que entraron en vigencia a partir del 23 de septiembre 2007, se debe mencionar también que en diciembre 2007 se suscribió un contrato de compra venta con Termopichincha que entra en vigencia a partir del 1 de enero 2008.

COMPARACION DE LOS INGRESOS POR VENTA DE ENERGIA VS COSTOS DE DISTRIBUCIÓN:

VENTAS DE ENERGÍA Y PEAJE	\$ 24, 174,034.45
Menos:	
COSTOS DIRECTOS DE DISTRIB.	
Compra de energía	28, 739,739.54
	-4, 565,705.09

Al efectuar esta comparación se aprecia que la pérdida neta en la relación venta y compra de energía representa el 58.41% del total de las pérdidas alcanzadas al 31 de diciembre de 2007

Como complemento a los resultados de los estados financieros en **ANEXO 4-D** se pueden apreciar los indicadores financieros

ACTIVIDADES TÉCNICAS

En lo referente a la parte técnica se cumplieron con las metas previstas en el período, manteniendo la calidad y continuidad del suministro eléctrico.

SUBTRANSMISION. SUBESTACIONES

A nivel de subestaciones se realizaron los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo de todos los equipos de las subestaciones, tales como interruptores de 69 y 13.8 KV, así como a los transformadores de potencia.

Con ayuda de una cámara termográfica se detectaron puntos flojos que provocan elevación de la temperatura normal de operación de los equipos, todos los problemas que provocan los puntos calientes fueron corregidos oportunamente, lo que evitó el deterioro de los componentes.

Se realizaron pruebas de rutina a los aceites de todos los equipos que utilizan este medio como dieléctrico y/o refrigerante. Se contrataron compañías que realicen pruebas para determinar presencia de contaminantes en los aceites de los transformadores, mediante el análisis de gases disueltos en el aceite, utilizando el método de cromatografía.

Se efectuó el relleno parcial de los terrenos de la subestación Yaguachi, así como el cambio de aceite al transformador de poder OSAKA de 5/7 MVA de la subestación Montero, el mismo que estaba calificado como "MALO" debido al tiempo de operación y estaba en proceso de oxidación.

A pesar de que a inicios del año 2007 la temporada invernal fue muy agresiva, con muchas descargas atmosféricas, se atendió oportunamente con la reposición del suministro eléctrico a todas las alimentadoras que estuvieron afectados por la caída de rayos.

En este año aumentó el robo de los conductores de cobre de los sistemas de puesta a tierra que afectó la calidad del suministro eléctrico a todos nuestros clientes, sin embargo se logró reponer la cantidad mínima necesaria de estos conductores, a fin de rehabilitar equipos de protección y transformación afectados por el robo de este material.

Una falla interna en el transformador de potencia de 5 MVA de la subestación Puerto Inca dejó indisponible esta unidad, la misma que fue reemplazada por un transformador de 3.75 MVA, manteniendo la continuidad del suministro.

SUBTRANSMISION LINEAS

En varias líneas de 69 KV se cambió aisladores con el propósito de aumentar la distancia de fuga mediante el uso de aisladores de goma de silicón o porcelana de 17 y 20 aletas. En sectores donde la vegetación es muy alta, se cambió estructura de suspensión por aisladores line post, muchos aisladores line post fallaron por contaminación y descargas atmosféricas.

Luego de cumplir con todos los procedimientos, se inició con la construcción de una línea de 1.5Km desde la Av. Jaime Roldós Aguilera hasta la central diesel donde se instalará un transformador de 5/6.25 MVA, para aliviar la carga de los transformadores de la subestación Milagro Sur.

MONTAJE Y CONSTRUCCIONES

Con personal propio se efectuó el montaje de un interruptor aislado en gas SF6, en los patios de la subestación Milagro Sur, con el propósito de mejorar las condiciones operativas de los circuitos Milagro I y II.

A nivel de distribución se instalaron varios reconectores electrónicos en líneas y subestaciones.

DEMANDA MAXIMA EN SUBESTACIONES

El color verde indica que estamos en el rango de operación normal del transformador.

El color amarillo nos indica que estamos trabajando en valores cercanos a potencia nominal sin enfriamiento.

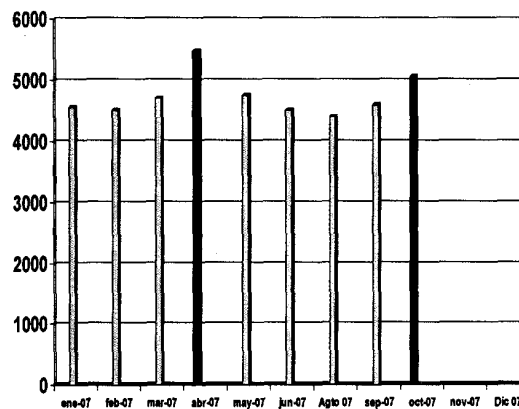
El color rojo es un indicativo que esta sobrecargado el transformador.

Se describe los valores de demanda de los transformadores de potencia que están operando muy cerca a los valores de potencia nominal.

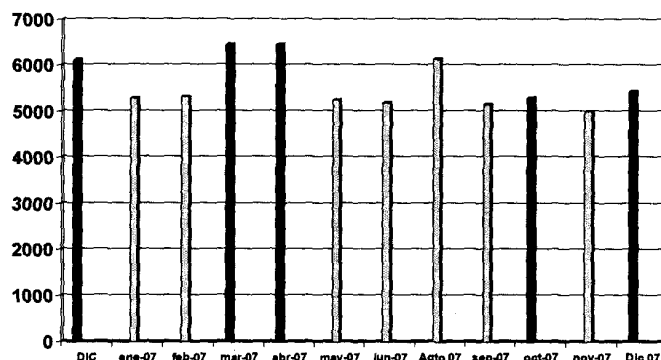
SUBESTACION MONTERO.
TRANSFORMADOR MITSUBISHI.
5/7 MVA.



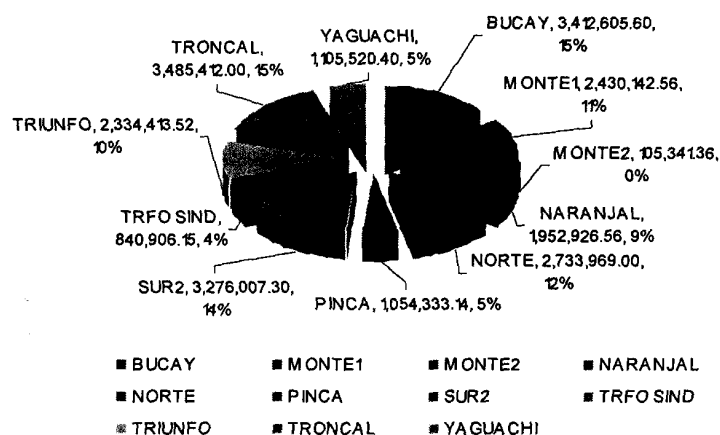
SUBESTACION NARANJAL.
TRANSFORMADOR DE POTENCIA DE
5 MVA.



S/E EL TRIUNFO. TRANSFORMADOR 5/6.25 MVA



ENERGIA MENSUAL CONSIDERADA EN



AREA DE OPERACIÓN

Durante el año 2007, se realizaron trabajos de desbroce por 3.846 Km, con dos contratistas, distribuidos de la siguiente manera:

LINEAS	ENERO	FEBR.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST	SEPT	OCTUB.	NOV.	DIC.	TOTAL
A 69KV (KM)	0	80	128	0	0	200	8	0	200	0	0	0	616
A 13.8KV (KM)	38	199	152	10	159	144	122	8	161	79	141	0	1213
A 7.6KV (KM)	288	43	53	334	183	0	237	358	11	285	225	0	2017
													3846

En este año 2007 se han utilizado 3.645 Tirafusibles en varios sectores del área de concesión de la empresa para dar solución a problemas de interrupción de energía.

CAUSAS FRECUENTES DE FALLAS

- El corte inadecuado de la madera provocó muchas desconexiones de líneas de subtransmisión, debido al tamaño de los árboles que fueron cortados.
- El año 2007 se caracterizó por la gran cantidad de descargas atmosféricas, las mismas que afectaron varias subestaciones.
- La manipulación permanente de las líneas de nuestro sistema de distribución han sido una de las causas muy frecuentes de la salida de servicio de alimentadores afectando grandes centros poblados debido a la no actuación de los fusibles que son reemplazados por alambres y puentes en forma continua en toda nuestra área de servicio.
- Otra causa es el impacto de los postes por vehículos y daño de aisladores debido a impacto con piedras y perdigones.
- Una participación muy importante en el índice de fallas tienen las hormigas y las aves.
- En menor grado constan las antenas, hojas de zinc, andamios, cometas, comadreja y ranas. Para mayor ilustración Ver ANEXO 5.A

ELECTRIFICACION RURAL - URBANO MARGINAL Y TOPOGRAFIA

El programa de FERUM 2007 incluyendo obras de Reprogramación alcanzó el 99.70% al 31 de Diciembre-2007

Se efectuaron convenios con los Municipios de Marcelino Maridueña, Troncal, Triunfo, Milagro y el Consejo Provincial del Cañar para la construcción de redes en las zonas rurales y urbanas marginal en los diferentes cantones de tal forma que se pueda dar servicio a muchos clientes (VER ANEXO 5.B)

De acuerdo a lo planificado se realizó la construcción de redes antihurto para mejorar las condiciones técnicas y a su vez brindar protección a las mismas y evitar el hurto de la energía, se logró construir 4553 mts con personal propio, además se efectuó la construcción de 6,140 m. de redes antihurto. (VER ANEXO 5.C)

AREA DE MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES AÑO 2007

Se realizaron de manera recurrente la limpieza de los patios, casetas y tableros de control en todas las subestaciones, así como la fumigación de maleza.

Con respecto a los transformadores de potencia, se realizaron los filtrados de aceite dieléctrico a las siguientes unidades de poder:

- 12/16 MVA YORKSHIRE en subestación Milagro Sur
- 10/12 MVA OSAKA en subestación Marcelino Maridueña
- 5/7 MVA OSAKA en subestación Montero
- 3.75/5.25 MVA SINDELEN en subestación Puerto Inca.

Además se realizaron pruebas de aislamiento a los transformadores de las siguientes subestaciones: Milagro Norte, Bucay, El Triunfo, La Troncal y Puerto Inca.

Para realizar las pruebas de cromatografía se tomaron muestras de aceite a todos los transformadores de poder de nuestras subestaciones.

Periódicamente se realizaron pruebas de termografía para detectar puntos calientes y corrección de estos problemas.

Además, se realizaron de manera constante actividades de:

Lubricación interruptores VPR 13.8 KV y mecanismos de GIS 69 KV.

Programación y puesta en servicio en modo automático, de reguladores de voltaje, en alimentadores 13.8 KV Santuario, Barraganetal y Casa Blanca.

Cambio Sílica Gel en transformador de poder POWELLS subestación El Triunfo, transformador de poder OSAKA subestación Montero y Marcelino Maridueña, transformador de poder SIEMENS subestación La Troncal, transformadores de poder YORKSHIRE subestaciones Puerto Inca y Milagro Sur.

Instalación de reconectores:

- Trifásico G&W en barras 13.8 KV. de subestación Lorenzo de Garaicoa.
- Trifásico G&W 13.8 KV, estructuras metálicas, tres seccionadores 600 Amp. tres puntas alta tensión, tensor a tierra, tablero de control y cableado en alta tensión para remodelación de salida alimentador B6.

Reparación Interruptor B6 en el Taller de transformadores, cambio de bushings, contactos fijos, contactos móviles y aceite dieléctrico.

Cambio de contactos fijos y móviles de interruptor B8 en pequeño volumen de aceite de subestación Milagro Sur.

Cambio de aceite dieléctrico en reconector de barras 13.8 KV McGraw Edison de subestación Montero.

Cambio de tres puntas en mal estado en barras 13.8 KV de subestación Montero y cambio de tres pararrayos 69 KV en salida a El Triunfo.

Montaje de interruptor en SF6 – 69 KV y reparación del sistema hidráulico del interruptor OCB 69 KV en subestación Milagro Sur.

Instalación, cableado, programación y puesta en servicio de relee de frecuencia SPAF 340-C3 marca ABB en subestación Marcelino Maridueña.

Transporte, instalación y retiro de interruptor 69 KV para protección línea Montero – Triunfo en subestación Montero.

Cambio de control F4 Cooper Power en mal estado en reconector y retiro de Transformador de poder YORKSHIRE 5 MVA en mal estado en Puerto Inca.

Cambio de control F4 Cooper Power en mal estado de reconector barras subestación La Troncal.

Cambio de aceite dieléctrico en:

- reconector en Simón Bolívar de subestación Milagro Norte.
- reconector en Pradera 1 de subestación Milagro Norte.
- transformador de poder OSAKA subestación Montero.

Retiro de reconector G&W e instalación de reconector ABB en barras de subestación Lorenzo de Garaicoa.

Se efectuó el Contrato para la reparación de un Transformador de Poder marca SINDELEN de 10/12.5 MVA, en los talleres de COREDECO en la ciudad de Guayaquil.

CAMBIO DE TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION:

Se ha efectuado el reemplazo y cambio de cuarenta transformadores de distribución ya sea por encontrarse en mal estado ó por mejorar la capacidad de distribución en los diferentes sectores del área de concesión (VER ANEXO 5.D)

TALLER DE TRANSFORMADORES:

Reparación de 3 transformadores de 3 KVA.

Reparación de 5 transformadores de 5 KVA

Reparación de 27 transformadores de 10 KVA

Reparación de 20 transformadores de 15 KVA

Reparación de 12 transformadores de 50 KVA

Reparación de 11 transformadores de 37 1/2 KVA

Reparación de 37 transformadores de 25 KVA

TOTAL 115 transformadores reparados

TALLER DE LUMINARIAS

Reparación de 349 lámparas de 70 W de Sodio.

Reparación de 10 lámparas de 125 W de Sodio.

Reparación de 234 lámparas de 250 W de Sodio.

Reparación de 20 lámparas de 400 W de Sodio.

TOTAL 613 lámparas reparadas

Reparación de 77 velas portafusibles.

AREA DE ALUMBRADO PÚBLICO

Durante el año 2007 en lo que respecta Alumbrado Público se realizaron trabajos por ampliación (Instalación de luminarias), por remodelación (Cambio por luminarias de distintas capacidades) y por mantenimiento (Cambio de luminarias de la misma capacidad), en los diferentes Cantones pertenecientes al Área de Concesión de la EEMCA, lo cual se indica en el ANEXO 5.E. De los cuadros adjuntos se observa que en año 2007 se incrementó por instalación de luminarias 22,320 W y se disminuyó 88,660 W (resultado de la diferencia entre la potencia instalada por remodelación y mantenimiento menos las retiradas por remodelación y mantenimiento), estos resultados solo reflejan lo que la EEMCA ha invertido, realizado con personal propio, no están incluidos los incrementos de potencia de los censos realizados en este año en los diferentes cantones donde en forma unilateral han instalado luminarias que no han sido oportunamente reportadas a la Empresa, de manera especial en Yaguachi, El Triunfo y Simón Bolívar.

En la parte final del Anexo 5. E se observa el cuadro total de las luminarias rehabilitadas por mantenimiento.

ACTIVIDADES VARIAS

Instalación de varios transformadores “sapos” con medición electrónica incorporada en sectores, observando que existen muchas familias que tomaban energía de redes vecinas en forma clandestina.

Instalación de varios reconectores y seccionadores en sitios estratégicos, para cortar las fallas y evitar la salida de alimentadores que afecten grandes centros poblados.

Revisión de trabajos realizados por municipios sin autorización de empresa eléctrica y toma de correctivos.

Mantenimiento continuo a nuestro repetidor ubicado en el cerro de Lourdes en la Provincia de Bolívar.

DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

Con fecha 31 de octubre de 2007 se firmó un Convenio Open Value # 4215940 con número de contrato 2393 que cubre toda la plataforma de Servidores del Centro de Cómputo y las 135 licencias de sistemas operativos de las estaciones de red.

Se han presentado muchos problemas en la atención a clientes y cobro de planillas en las agencias a consecuencia de las fallas presentadas en el acceso y comunicación del XNEAR y ZEUS así como del sistema de Internet, este último al término de diciembre se mejoró con la contratación del sistema vía fibra óptica con Telconet. Lamentablemente los sistemas existentes no permiten a la empresa crecer puesto que sus programas fuentes no son propios y se mantienen desarrollando y a la fecha están trayendo serios problemas cuando se requiere mejorar o modificar, más aún es notorio sus limitaciones en las oficinas de cada agencia de la empresa. En la actualidad se están evaluando el Software CITRIX, en las Agencias. Este software se espera permita mejorar el rendimiento de cualquier aplicación en la transferencia de información, ya que la carga de datos que envía es muy liviana.

Está pendiente de implementarse el módulo de firma de convenio de deuda con los clientes, de acuerdo a las recomendaciones del área de auditoría respecto al financiamiento o reestructuración de las deudas de los clientes y el cobro de intereses

Se han aplicado algunas mejoras o modificaciones:

- en las tablas de cálculos para el cobro de garantías de consumo a los clientes,
- aplicación de la Tarifa Dignidad,
- aplicación e implementación del programa de Fraudes a los clientes a partir de la emisión de diciembre del 2007, el valor total del cálculo de la penalización tanto en Kwh, como en dólares, es tomado de manera automática por el proceso de Liquidación de Facturas, desde el módulo de Fraudes mediante un cargo a la factura del cliente, con el término Refacturación, conforme a lo descrito en el procedimiento elaborado por

el Área Comercial en coordinación con las diferentes unidades de control.

- Dentro de la implementación del PORPE se creó en la base de datos del sistema Comercial la opción para el Ingreso de Carga de Consumo de Abonados por Departamento, donde se puede observar y proceder a la carga de datos en la base de anomalías encontradas y actividades. Actualmente se procede a guardar datos de prueba en la hoja de control de pérdidas. Se tiene pendiente la integración el modulo a Zeus-XNear.
- Desarrollo e implementación del sistema de nómina y roles de pago, en este módulo se tiene avanzado el cálculo de todos los ingresos y solo falta el cálculo de los descuentos), al termino del año se efectuaron las pruebas y su aplicación a partir del mes de enero-08.
- Se mantienen los reportes mensuales y anuales de la información estadística requeridos por esta administración a los organismos del sector eléctrico.

LIMITACIONES Y OBSTÁCULOS QUE SE HAN PRESENTADO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

La Herramienta XNear WorkFlow, usada para el desarrollo de los sistemas de Atención al Cliente y de Reclamos integrados al Sistema Zeus, hace ya un año está teniendo problemas en los tiempos de respuesta en las agencias, y en otras sin conexión alguna como el caso de Bucay. Hay que indicar que desde el año 2001, que se instaló el sub-sistema Xnear y su puesta en marcha, no se han contratado ningún tipo de mantenimiento con la Fábrica en Chile o actualización del mismo para mejorar el desempeño de la Herramienta, por diferentes tipos de problemas de índole presupuestario.

Los tiempos de respuesta para compras de contingencias son tremendamente críticos de afrontar, pues han significado el permanecer varios días sin ciertos servicios en los sistemas.

En agosto y octubre del 2007 se realizaron las compras de los paquetes Autodesk Autocad y Map, que dan soporte al proyecto de Sistema Georeferenciado, esto incluye capacitación al personal del proyecto. Así mismo, para septiembre se instaló un servidor (Exchange) de repositorio que permite compartir los mapas de Autocad existentes del área de concesión entre las Áreas Técnica y Comercial. En diciembre se lanzó el concurso para la compra del Servicio de un Sistema Georeferenciado, que se encuentra en proceso.

Se tiene previsto para el 2008 la actualización del Sistema WorkFlow XNear a la nueva versión XNear CRM

3.3 Implantación de Sistema de Información Gerencial

Se ha implementado en un 85% el Flexline ERP, que en conjunto con la actualización del XNear CRM para el 2008 y el Sistema Comercial Zeus, proporcionarán toda la información transaccional necesaria para la implantación de un Datawarehouse.

ASESORÍA LEGAL

Se han realizado actividades de apoyo a esta administración en la elaboración de contratos de: trabajos, por obra cierta, por compra de materiales, entre otros; revisión de liquidaciones de haberes por jubilación, trámite ante la Superintendencia de Compañías sobre el incremento de capital y reformas de estatutos.

Se han iniciado algunas demandas como al Ing. Reinoso Pin por el trabajo de revalorización de activos y de acuerdo a la resolución del Directorio; asimismo se mantienen constantes respuestas ante las demandas de la Defensoría del Pueblo, contra moradores por daños y perjuicios a la empresa ante siniestros de choque de postes, entre otros.

Se ha participado en reuniones de:

- Comités de contrataciones y emitido el criterio legal a cada una de los requerimientos.
- Directorio y de trabajo sobre los planes previstos por la empresa
- Con moradores del FENIC, Fundación Alfaro, entre otros sectores.
- Convocadas por el Fondo de Solidaridad.
- En los comités de relaciones laborales.

En general se ha cumplido con las actividades encomendadas por esta Administración.

CONCLUSIONES

- La empresa tiene serios problemas con su parque automotor observándose deterioro del mismo, que no ha permitido un mejor rendimiento.
- El entorno de la empresa no ayuda a mejorar las condiciones económicas de la misma pues la influencia externa de entes mal intencionados están perjudicando el bienestar de la EEMCA., realizando labores de auto reconexiones, instalaciones directas, intervención en los equipos de medición, siendo necesario definir acciones legales que impidan estas actividades y así superar la crisis que nos afecta.
- En los meses de Noviembre y Diciembre el porcentaje de cortes y reconexiones ha disminuido, ya que una cantidad considerable de clientes en todas las agencias presentan continuamente reclamos ante la Defensoría del Pueblo y a través de las asociaciones Eloy Alfaro (COMBADE) y Federación Ecuatoriana de Trabajadores de Nacionalidades Indígenas y Campesinas (FENIC); lo cual ha originado resistencia en el pago y reducción de nuestras recaudaciones, hasta que se den solución a sus problemas. Además estos clientes esperan la condonación de sus deudas.
- Se confirma que los datos proyectados para la determinación del VAD de EEMCA, están dentro de las variaciones aceptadas estadísticamente.

- Los resultados del estudio de pérdidas no técnicas, están dentro de los parámetros estadísticamente aceptables y constituyen una herramienta para la toma de decisiones de los trabajos de recuperación de pérdidas a ejecutarse en todo el sistema.
- El edificio de la agencia El Triunfo fue remodelado, pero falta la contratación del recurso humano necesario en trabajos de Corte y Reconexión y firma de convenios de pago.
- Para brindar mejor servicio a los diferentes clientes en nuestra área de concesión es necesario mantener el stock de materiales de: medidores, cajas de policarbonato, acometidas, conectores, sellos y para las redes antifraudes el cable preensamblado, lo cual beneficiará a la empresa en la gestión comercial; además de que se cumplirá con la planificación y control que se presenta en el cronograma de actividades.
- En este año se pudo apreciar las limitaciones obtenidas en el desarrollo e implementación del programa PORPE 2007, para la recuperación de pérdidas no técnicas, a consecuencia de la falta de recursos económicos y los procesos en la adquisición de los materiales y el tiempo en la entrega
- Los recursos entregados por el Fondo de Solidaridad por el 17% del VAD de julio a octubre fueron utilizados para las actividades del PORPE 2007, la falta de entrega de los valores en los últimos dos meses afectó el flujo de caja de la empresa; de igual manera el flujo de efectivo se afectó por la demora en la devolución de los valores correspondientes a Tarifa Dignidad y la no entrega de los valores correspondientes al subsidio de la tercera edad, y el subsidio a los escenarios deportivos, pese a que la empresa ha remitido al organismo correspondiente la información mensual.
- Las tasas e impuestos pagados por el uso de la vía pública a los MUNICIPIOS, así como las obligaciones de pagos por contribuciones al CENACE, CONELEC, CONTRALORÍA, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, afectan seriamente la economía de la empresa
- Durante el año se ha cancelado el 59,16% de las obligaciones con las generadoras. Si bien es cierto no se ha cubierto el valor total de la factura mensual, se ha efectuado pagos permanentes a las mismas.
- A pesar que la temporada invernal fue muy agresiva, con muchas descargas atmosféricas que destruyeron varios equipos, la afectación del suministro a nuestros clientes fue superada en forma muy ágil.
- El robo permanente de los conductores de cobre de los sistemas de puesta a tierra de los transformadores de distribución y subestaciones provocó variaciones de voltaje, las mismas que fueron corregidas tan pronto se reportaron.
- Se ha cumplido oportunamente con la entrega de la información solicitada por los organismos de supervisión y control del sector eléctrico.

- Se inició con los procesos de automatización para toma de lecturas y control de equipos en las subestaciones, aun no lo se ha concluido debido a la falta de recursos económicos.
- Pese al envío de los proyectos propuestos a electrificar año 2008, hasta el término del año no se recibió respuesta por parte del CONELEC
- Se ha podido apreciar muchas limitaciones en la elaboración y cálculo de los roles de pago, vacaciones, bonificaciones, fondo de reservas y décimo tercer sueldo.
- Se han presentado problemas serios en la continuidad del sistema informático comercial en las agencias, lo cual afectó la atención y cobro de planillas a los clientes; de igual forma limitaciones en el desarrollo y respuesta ágil de soluciones a los requerimientos de cambios dentro de los sistemas ZEUS, XNEAR, FLEXLINE.
- En los actuales momentos una gran cantidad de los bienes de la Empresa tienen el valor de “cero” en los libros contables, lo que no refleja el valor real de los bienes, para su uso contable, para los seguros, y al mismo tiempo, para el valor del VAD de la Empresa.
- Se ha logrado la firma de nuevos contratos con los generadores hidroeléctricos y termo vapor del Fondo de Solidaridad, con lo cual se incrementa la energía entregada en contratos.
- Los esfuerzos realizados durante el año con la asignación del 17% del VAD se logró una inversión del 27.39% con lo cuál según lo proyectado en el PORPE tuvo un avance efectivo de ejecución del 42.49%, de acuerdo a lo descrito en nuestra Matriz de seguimiento al 31 de diciembre.07.

RECOMENDACIONES.

- Se adquiera vehículos nuevos para mejorar la producción en todas las áreas de la empresa, y se de un mantenimiento completo a las unidades actuales.
- Una vez que se tenga los resultados de la Auditoría realizada por la UNEMI a los usuarios de la Tarifa Dignidad, se recomienda se tomen los correctivos necesarios que permitan sanear la cartera vencida, bajo las acciones que los Accionistas ó el Gobierno tenga a bien. Así mismo se revise la eliminación en la aplicación del interés por mora a los clientes.
- Obtener recursos económicos externos para disminuir las pérdidas de energía por cuanto las pérdidas no aceptables no se encuentran cubiertas por el VAD.

- Contratación de recursos humano para las agencias de toda el área de concesión de la empresa, para la atención de los trabajos de competencias de las direcciones técnica y comercial.
- Se efectúen los procedimientos de compras oportunas que permitan mantener un stock de materiales y equipos suficientes para la atención del crecimiento normal de nuestros clientes, atender emergencias, se desarrolle la implementación del PORPE sin limitaciones.
- Solicitar al Fondo de Solidaridad se incremente el porcentaje del 17% al 20% del VAD, y que se mantenga esta asignación durante el año 2008.
- Se gestione ante el Ministerio de Economía la devolución y transferencia inmediata de los valores que por subsidios corresponden a: Tarifa Dignidad, Tercera Edad y Escenarios Deportivos.
- Impugnar la vigencia de las tasas y ordenanzas municipales por cobro excesivo de valores por uso de vía pública y la inconstitucionalidad de su aplicación por la Ley de Servidumbres, y otros pagos que se duplican como son los dados a la Superintendencia de Compañías y a la Contraloría; ó las contribuciones que se dan al CENACE y al CONELEC que afectan seriamente la economía de la empresa.
- Con el fin de incrementar el porcentaje de pagos a las generadoras se debe mejorar en los índices de recaudaciones a través del cumplimiento del programa de reducción de pérdidas y recuperación de cartera, así como también gestionar la entrega del déficit tarifario desde el año 1999.
- Incrementar equipos de trabajos para rotar periódicamente en el desbroce de la vegetación cercana a las líneas, redes y subestaciones.
- Ejercer las acciones legales contra la comercialización ilícita de conductores y más materiales de las instalaciones de propiedad de la empresa.
- Continuar con los trámites que permitan la adquisición de los equipos complementarios para el control de subestaciones y adquisición de datos.
- Que el CONELEC cumpla de acuerdo a la normativa con el informe de aprobación de obras del FERUM.
- Realizar mantenimientos periódicos al nuevo sistema de telecomunicaciones con la empresa contratada, a fin de actualizar las versiones de los sistemas Zeus, Xnear y Flexline a CRM y ERP respectivamente. Continuar con la implantación del sistema Georeferenciado y el Datawarehouse y dar seguimiento el plan de contingencia de la plataforma tecnológica.
- Impulsar la ejecución del inventario georeferenciado y avalúo de los bienes de la empresa.

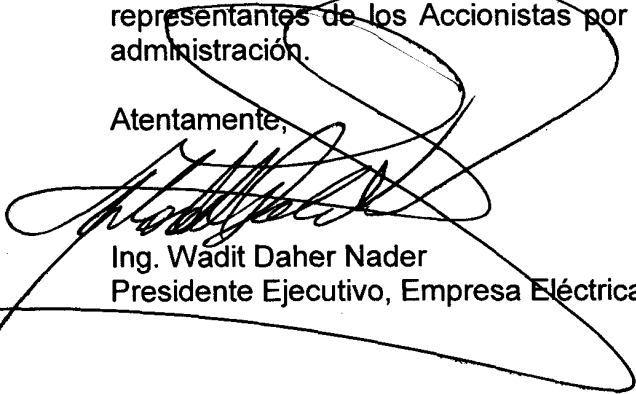
- Conseguir la suscripción de nuevos contratos con generadores privados hasta completar el 100% de la energía que requiere la empresa.
- Cumplir con las metas y objetivos indicados en el PORPE 2008
- Sin perjuicio de promover políticas de estado mediante leyes para el uso eficiente de la energía, la Empresa debe fortalecer las campañas publicitarias a todos nuestros clientes:
 - Difusión de las bondades del suministro de energía eléctrica.
 - Visitas puerta a puerta con volantes, trípticos, dípticos sobre el uso adecuado de la energía que contribuya al ahorro energético y de su economía de los servicios que presta la empresa a sus clientes.
 - Desarrollo de capacitación en sitio a comunidades y clientes de ciudadelas y sectores marginales sobre seguridad y el uso de focos ahorradores de energía, pago puntual de sus planillas, como mantenerse en la Tarifa Dignidad.
 - Promover el servicio regulado y beneficios del buen uso del equipo de medición y la protección puesta a tierra y breakers.
 - Información sobre las consecuencias del Hurto de Energía y las consecuencias que se generan como las multas, suspensión del servicio.
 - Realizar encuestas a nuestros clientes sobre la satisfacción del servicio comercial que presta la empresa.
- Realizar las gestiones necesarias para la firma de convenios con los Municipios de área de concesión para que los trámites de permisos municipales para construcción y demás, debe exigirse los certificados de no tener deuda alguna con la Empresa Eléctrica Milagro C.A. por el servicio de energía eléctrica.
- Se debe continuar en el año 2008 impulsando los principales objetivos contenidos en nuestros Planes Operativos y Plan Estratégico, y de esta forma llegar a una recuperación sostenida, para lo cual debe poner en marcha entre otras cosas:
 - Cumplir con las metas del PORPE 2008, y de esta forma lograr reducir los siete puntos ó más de pérdidas de energía en el nuevo año.
 - Un plan de saneamiento integral de la cartera vencida, a fin de sincerar nuestras cuentas por cobrar.
 - Planes agresivos de recuperación de la cartera vencida, que repercutirá en mejorar los índices de recaudaciones,
 - Contar con mayores recursos tanto para ejecutar las inversiones, así como cubrir nuestras deudas.
- Se inicie y se ponga en servicio la nueva subestación en la Central Diesel.
- Debido a que los sistemas eléctricos son muy dinámicos, se requiere para el año 2008 se dicten cursos de capacitación profesional, con el propósito de mantener actualizado al recurso humano, y capacitar al personal de las demás direcciones.

- Efectuar coordinaciones con los funcionarios municipales a fin de detener el incremento innecesario de potencia por concepto de alumbrado público y normar la instalación de luminarias por parte de las autoridades seccionales del área de concesión.
- Una vez que el CONELEC emita el listado de obras que serán financiadas con recursos del FERUM, se debe solicitar el primer anticipo, y proceder a la construcción del programa de obras.
- Es necesario que la Empresa continúe la búsqueda de generadores para adquirir un bloque de energía en la modalidad "pague lo contratado" como herramienta para disminuir los costos de compra de energía, y llegar o superar el 90% de compra de energía mediante la modalidad de contrato.
- Se revise las disposiciones de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico que les permite a los grandes consumidores la compra de energía directamente ante el generador y se efectúe el reingreso de los mismos como clientes regulados.
- Además del financiamiento propuesto con fondos del VAD la empresa, con el fin de mejorar las condiciones técnicas y económicas con la reducción de las pérdidas de energía de la Empresa se debe iniciar un proceso que permita buscar entes externos que estén interesados en invertir bajo la modalidad de una Asociación o Cuentas en Participación, como lo establece la Ley de Compañías (arts.423-428).

Esta administración observa con gran preocupación el desarrollo y los resultados obtenidos en la implementación del PORPE durante este año para la reducción de las pérdidas no técnicas, recomendando el apoyo total de los accionistas e invitando a los mismos a efectuar aportes de capital que permita a la empresa lograr conseguir el dinero suficiente para financiar su desarrollo y hacerla sostenible en el tiempo, de esta forma se podrá llegar a las metas previstas a futuro.

Al término de este período es importante destacar y expresar mi sincero agradecimiento por el apoyo y participación en el desarrollo de las actividades y sus logros a todo el personal de la empresa tanto de campo como de oficina, a los Jefes de área, Directores, a ustedes señores Miembros del Directorio y representantes de los Accionistas por sus acertadas resoluciones dadas a esta administración.

Atentamente,



Ing. Wadit Daher Nader
Presidente Ejecutivo, Empresa Eléctrica Milagro C.A.



EMPRESA ELECTRICA
MILAGRO C.A

ANEXOS

ADMINISTRACIÓN DEL ING.
WADIT H. DAHER NADER



***EMPRESA ELÉCTRICA
MILAGRO C.A***

***ANEXOS
DIRECCION COMERCIAL***

***ADMINISTRACIÓN DEL ING.
WADIT H. DAHER NADER***

ANEXO No. 0.1

IMPACTO DE LA FIRMA DE CONTRATOS EN EL PRECIO FINAL DE LA ENERGÍA COMPRADA

VALOR PROYECTADO DE COMPRA DE ENERGÍA

2007	TARIFA TOTAL	TARIFA CONTRATOS	TARIFA SPOT
	US\$/MWH	US\$/MWH	US\$/MWH
ENERO	82.01	25.07	99.34
FEBRERO	98.43	24.96	110.34
MARZO	82.84	25.10	101.37
ABRIL	63.81	25.24	94.06
MAYO	62.24	25.59	84.47
JUNIO	60.41	25.57	84.46
JULIO	71.09	25.83	86.52
AGOSTO	73.31	25.73	94.94
SEPTIEMBRE	81.46	34.08	97.19
OCTUBRE	94.69	36.55	112.87
NOVIEMBRE	95.46	38.08	117.66
DICIEMBRE	80.61	34.37	109.84
TOTAL	78.65	28.70	99.90

VALOR REAL DE COMPRA DE ENERGÍA

2007	TARIFA TOTAL	TARIFA CONTRATOS	TARIFA SPOT
	US\$/MWH	US\$/MWH	US\$/MWH
ENERO	82.01	25.07	99.34
FEBRERO	98.43	24.96	110.34
MARZO	82.84	25.10	101.37
ABRIL	63.81	25.24	94.06
MAYO	62.24	25.59	84.47
JUNIO	60.41	25.57	84.46
JULIO	71.09	25.83	86.52
AGOSTO	73.31	25.73	94.94
SEPTIEMBRE	68.17	29.89	97.19
OCTUBRE	67.74	35.96	112.87
NOVIEMBRE	63.06	33.74	117.66
DICIEMBRE	67.71	36.51	109.84
TOTAL	71.66	29.69	98.23

Ahorro por firma de contratos, despachados a partir de septiembre de 2007

Costo medio sin contratos	78.65 dólares por Mwh
Costo medio con contratos	71.66 dólares por Mwh
Ahorro por contratos	7.00 dólares por Mwh

Dirección Comercial

Anexo No. 1-A

No. DE DIAS EMPLEADOS EN CADA EMISION

Meses	Inicio Facturación	Final Facturación	No. Abonados	No. Días
Enero 2007	03/01/2007	19/01/2007	107122	16
Febrero 2007	02/02/2007	16/02/2007	107984	14
Marzo 2007	02/03/2007	20/03/2007	108383	14
Abril 2007	02/04/2007	20/04/2007	108870	18
Mayo 2007	02/05/2007	18/05/2007	109263	16
Junio 2007	04/06/2007	20/06/2007	109717	16
Julio 2007	03/07/2007	20/07/2007	110144	17
Agosto 2007 (*)	02/08/2007	21/08/2007	110960	19
Septiembre 2007 (*)	03/09/2007	21/09/2007	111242	19
Octubre 2007	02/10/2007	20/10/2007	111338	18
Noviembre 2007	05/11/2007	21/11/2007	111688	16
Diciembre 2007 (*)	03/12/2007	20/12/2007	111949	17

A partir de mes de Agosto-07 se decretó el Sub-sidio de la Tarifa de la Dignidad a los clientes de consumo de hasta 130 Kwh.

Por esa razón la emisión de planillas de los meses agosto y septiembre se retrasó por los cambios e implementación en nuestro sistema de facturación y modificaciones en el formato pre-impreso de la planilla.

También en el mes Diciembre se realizaron cambios en el formato pre-impreso agregando en mensaje "La Energía ya es de todos"

Dirección Comercial

Anexo No. 1-B

Inspección Atendidas por Refacturación

Meses	URBANA	RURAL	TOTAL
Enero 2007	1,137	628	1,765
Febrero 2007	716	378	1,094
Marzo 2007	511	219	730
Abril 2007	579	496	1,075
Mayo 2007	622	466	1,088
Junio 2007	817	491	1,308
Julio 2007	1,211	510	1,721
Agosto 2007	1,123	468	1,591
Septiembre 2007	970	536	1,506
Octubre 2007	884	450	1,334
Noviembre 2007	963	483	1,446
Diciembre 2007	859	417	1,276
Total Anual ---->	10,392	5,542	15,934

Dirección Comercial
Anexo No. 1-C
Atención de Reclamos

CUADRO DEMOSTRATIVO DE RECLAMOS										
INSPECCIONES REALIZADAS			ESTADO			Notas Debitos		Notas Créditos		
Meses	URBANA	RURAL	TOTAL	Aprobadas	Rechazadas	TOTAL	KWH	\$ Dólares	KWH	\$ Dólares
Enero-07	186	68	254	248	53	301	13,669	1,502.38	-145,257	-17,425.55
Febrero-07	236	100	336	259	53	312	22,822	3,102.60	-85,384	-9,663.93
Marzo 2007	353	78	431	369	87	456	3,116	894.82	-93,331	-10,338.24
Abril 2007	188	132	320	253	87	340	199,475	23,482.36	-188,747	-21,265.76
Mayo 2007	201	102	303	258	53	311	194,088	20,397.83	-164,702	-21,996.61
Junio 2007	296	87	383	377	67	444	141,953	13,831.12	-215,443	-28,873.90
Julio 2007	330	161	491	422	96	518	69,630	4,659.29	-185,198	-26,834.20
Agosto 2007	313	68	381	241	47	288	6,049	5,800.39	-141,560	-22,718.90
Septiembre 2007	286	43	329	235	32	267	12,556	8,347.62	-83,614	-12,934.42
Octubre 2007	244	136	380	301	44	345	174,095	27,073.23	-102,416	-16,200.01
Noviembre 2007	284	136	420	246	66	312	2,438	13,054.51	-141,613	-25,913.30
Diciembre 2007	285	136	421	251	34	285	627,202	178,447.55	-116,917	-22,824.32
Total	3,202	1,247	4,449	3,460	719	4,179	1,467,093	300,593.70	-1,664,182	-236,989.14

Dirección Comercial

Anexo No. 1-D

RESUMEN ACTIVIDADES DE LA OFICINA ATENCION AL CLIENTE MILAGRO Y AGENCIAS NARANJAL - TRONCAL

AÑO 2.007						
Meses	Inspecciones Nuevos Servicio	Cambios Nombre y Act. Datos	Sub-sidio 3ra.Edad	Firma Contratos Suministro de Energía	Recepción Aten.Clientes	Total Solicitudes
Enero-07	781	178	92	733	6,192	7,976
Febrero-07	566	123	69	310	4,862	5,930
Marzo-07	849	131	163	904	5,466	7,513
Abril-07	674	80	110	639	4,549	6,052
Mayo-07	733	78	158	913	5,048	6,930
Junio-07	942	138	116	811	5,636	7,643
Julio-07	358	170	146	690	6,668	8,032
Agosto-07	908	125	103	1,110	5,565	7,811
Septiembre-07	844	132	105	988	5,295	7,364
Octubre-07	869	169	135	1,229	6,324	8,726
Noviembre-07	924	166	85	795	6,566	8,536
Diciembre-07	615	107	77	587	5,508	6,894
Total	9,063	1,597	1,359	9,709	67,679	89,407

Se Continúa emitiendo Contratos Suministro de Energía, los mismos que se iniciaron el 02-Junio-2006.

Dirección Comercial

Anexo No. 1-E

CUADRO RESUMEN GESTION DE CORTE Y RECONEXION EJECUTADAS POR PERSONAL DE LA EEMCA Y CIA. CONTRATISTAS AÑO 2.007

MESES	EEMCA			CIA. VILLEGAS			CIA. GALARZA			CIA. PROENERGY S. A.			TOTAL		
	TOTAL CORTE	TOTAL	%	TOTAL CORTE	TOTAL	%	TOTAL CORTE	TOTAL	%	TOTAL CORTE	TOTAL	%	TOTAL CORTE	TOTAL	%
	REALIZADO	RECONEXIONES		REALIZADO	RECONEXIONES		REALIZADO	RECONEXIONES		REALIZADO	RECONEXIONES		REALIZADO	RECONEXIONES	
Ene-07	8,243	2,050	24.87	5,444	1,362	25.02	-----	-----	-----	-----	-----	-----	13,687	3,412	24.93
Feb-07	7,279	2,253	30.95	6,002	1,988	33.12	-----	-----	-----	-----	-----	-----	13,281	4,241	31.93
Mar-07	9,946	3,058	30.75	8,773	2,153	24.54	-----	-----	-----	-----	-----	-----	18,719	5,211	27.84
Abr-07	6,990	2,328	33.30	4,393	1,511	34.40	-----	-----	-----	-----	-----	-----	11,383	3,839	33.73
May-07	7,341	2,569	35.00	13,757	2,820	20.50	-----	-----	-----	-----	-----	-----	21,098	5,389	25.54
Jun-07	7,131	2,631	36.90	9,828	3,234	32.91	-----	-----	-----	-----	-----	-----	16,959	5,865	34.58
Jul-07	7,917	2,515	31.77	11,567	4,449	38.46	751	470	62.58	1,032	727	70.45	21,267	8,161	38.37
Ago-07	7,238	1,788	24.70	11,180	2,614	23.38	1,861	989	53.14	3,432	1,141	33.25	23,711	6,532	27.55
Sep-07	5,701	1,515	26.57	8,237	2,560	31.08	2,521	645	25.59	2,950	622	21.08	19,409	5,342	27.52
Oct-07	7,524	2,067	27.47	8,095	2,971	36.70	2,403	866	36.04	2,676	567	21.19	20,698	6,471	31.26
Nov-07	6,554	1,464	22.34	5,344	2,854	53.41	3,140	429	13.66	1,765	478	27.08	16,803	5,225	31.10
Dic-07	5,501	1,139	20.71	6,381	1,874	29.37	-----	-----	-----	1,708	258	15.11	13,590	3,271	24.07
TOTAL	87,365	25,377	29.05	99,001	30,390	30.70	10,676	3,399	31.84	13,563	3,793	27.97	210,605	62,959	29.89

Dirección Comercial

Anexo No. 1-F

Detalle de Trabajos realizado por la Jefatura de Medidores

Meses	INSPECCIONES		MEDIDORES			ACOMETIDAS				Solic.Recla enviados por JAC
	APROB	NEGADAS	INST.	C.MED	O.RETIRO	DUPLEX	TRIPLEX	ANTIF. 2x6	ANTIF. 3x6	
Ene-07	469	315	528	139	57	3,884	980	4,066	230	93
Feb-07	271	137	259	130	41	248	1,480	3,560	748	153
Mar-07	601	307	498	101	34	13,313	2,279	1,938	535	211
Abr-07	303	177	335	74	36	2,431	789	2,083	387	109
May-07	377	254	423	140	25	12,062	442	2,330	564	135
Jun-07	479	330	434	87	37	8,180	692	1,913	232	136
Jul-07	432	216	356	122	28	6,223	1,118	3,660	122	363
Ago-07	436	267	412	248	19	8,843	797	5,378	86	355
Sep-07	363	227	321	164	19	10,036	855	4,246	0	248
Oct-07	554	373	369	138	31	8,904	967	4,149	0	219
Nov-07	190	97	443	135	12	8,434	4,894	0	0	166
Dic-07	432	254	250	238	13	5,662	664	3,713	0	216
Total	4,907	2,954	4,628	1,716	352	88,220	15,957	37,036	2,904	2,404

Dirección Comercial

Anexo No. 1-G

Detalle de Trabajos realizado por la Jefatura de Pérdidas (1er. Etapa)

RESUMEN GENERAL DE ACTIVIDADES POR GRUPOS MES ENERO - JULIO 2007

Descripción	1. Puerta a Puerta	2. Correctivos	3. Red Antihurto	Total General
Cientes Registrados	4,952	952	3,703	9,607
Cientes Revisados	2,732	952	3,703	7,387
Porcentaje %	55.17	100.00	100.00	76.89
De los Cientes Revisados	2,732	952	3,703	7,387
Cientes Sin Novedad	1,215	328	2,005	3,548
Cientes Con Novedad	1,514	624	1,586	3,724
Cientes Notificados	0	684	0	684

Medidores sin sello Laborat	470	452	541	1,463
Medidores llevados al Laborat	0	193	0	193
Medidores obsoletos	679	0	669	1,348
Medidores cortado	99	35	306	440
Medidores abandonado	19	0	7	26
Medidores en Buen estado	0	118	0	118
Medidores Re-Instalados	0	145	0	145
Medidores se Dejo Sellado	0	266	0	266
Cambio de medidores	625	275	1,366	2,266
Toma Lectura Consumos	0	449	0	449
Acometidas directas	246	25	180	451
Cambio de Acometidas	615	214	3,194	4,023
Reubicación de medidor	440	221	1,734	2,395
Inst. de Servicios Directos	0	88	27	115
Inst. Med. Nvos. Servicios	61	37	188	286
Cortes de Servicios C/Directa	0	75	0	75
Corte Directo en M/Tensión	0	25	0	25
Nadie atendió	5	8	24	37
No existen en libro	15	1	12	28
Med. borneras Puenteadas	118	70	120	308
Inst. Eq. Medición (49-01)	0	25	0	25
Toma Lectura Ciclo 49	194	397	120	711
Entrega Pllas Ciclo 49	310	350	852	1,512
Insp. Usuarios las Piñas	0	0	40	40
Totales	3,896	3,469	9,380	16,745

DIRECCION COMERCIAL

ANEXO ACTIVIDAD No. 1.1

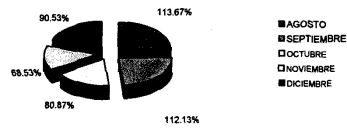
Actividad 1.1
OPERATIVO DE REVISION Y CONTROL DE USUARIOS MASIVOS Y TOMA DE CORRECTIVOS.

	Ago-07			Sep-07			Oct-07			Nov-07			Dic-07			Total Ago-Diciembre/2007		
	Meta mensual 1500 usuarios			Meta mensual 1500 usuarios			Meta mensual 1500 usuarios			Meta mensual 1500 usuarios			Meta mensual 1500 usuarios			7500 usuarios		
	1	2	Total	1	2	Total	1	2	Total	1	2	Total	1	2	Total	1	2	Total
Total Usu. Revisados	960	745	1705	421	1261	1682	398	815	1213	369	659	1028	255	1103	1358	2403	4583	6986
Con Novedad	454	387	841	213	739	952	209	189	398	168	136	304	92	457	549	1136	1908	3044
% con Novedad	47.29%	51.95%	49.33%	50.59%	58.60%	56.60%	52.51%	23.19%	32.81%	45.53%	20.64%	29.57%	36.08%	41.43%	40.43%	47.27%	41.63%	43.57%
Sin Novedad	506	358	864	208	522	730	189	626	815	201	523	724	163	646	809	1267	2675	3942
% Sin Novedad	52.71%	48.05%	50.67%	49.41%	41.40%	43.40%	47.49%	76.81%	67.19%	54.47%	79.36%	70.43%	63.92%	58.57%	59.57%	52.73%	58.37%	56.43%
% Atendido Respecto a Meta	64.00%	24.83%	113.67%	28.07%	42.03%	112.13%	26.53%	27.17%	80.87%	24.60%	21.97%	68.53%	17.00%	36.77%	90.53%	32.04%	61.11%	93.15%

Meta mensual, 1500 usuarios

1: EMPRESA
2: CONTRATISTA

Aporte Porcentual en la Actividad PORPE 1.1
Meses Agosto a Diciembre/2007



DIRECCION COMERCIAL

ANEXO ACTIVIDAD No. 2.1

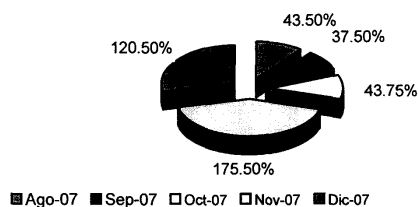
RESUMEN DE TRABAJOS REALIZADOS PROYECTO "PORPE"

Actividad 2.1

OPERATIVO DE CORRECCION DE NOVEDADES REPORTADAS POR LOS LECTORES.

	EEMCA					Total EEMCA
	Ago-07	Sep-07	Oct-07	Nov-07	Dic-07	Ago - dic/2007
Meta Mensual	400	400	400	400	400	2,000
Total_Usu_Revisados	174	150	175	702	482	1,683
Con Novedad	141	115	83	603	251	1193
% con novedad	81.03%	76.67%	47.43%	85.90%	52.07%	70.89%
Sin Novedad	33	35	92	99	231	490
% sin novedad	18.97%	23.33%	52.57%	14.10%	47.93%	29.11%
% Atendido Respecto a Meta	43.50%	37.50%	43.75%	175.50%	120.50%	84.15%

Aporte Porcentual en la Actividad PORPE 2.1
Meses Agosto a Diciembre/2007



DIRECCION COMERCIAL

ANEXO ACTIVIDAD No. 2.2

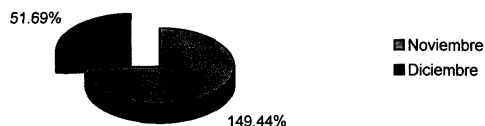
RESUMEN DE TRABAJOS REALIZADOS PROYECTO "PORPE"

Actividad 2.2

OPERATIVO DE CORRECCION DE NOVEDADES REPORTADAS POR LOS LECTORES (Zona rural)

	EEMCA					Total EEMCA Ago - Dic/2007
	Ago-07	Sep-07	Oct-07	Nov-07	Dic-07	
Meta Mensual	267	267	267	267	267	1,068
Total_Usu_Revisados				399	138	537
Con Novedad	-	-	-	364	123	487
% con novedad				91.23%	89.13%	90.69%
Sin Novedad	-	-	-	35	15	50
% sin novedad				8.77%	10.87%	9.31%
% Atendido Respecto a Meta	-	-	-	149.44%	51.69%	50.28%

Aporte Porcentual en la Actividad PORPE 2.2
Meses Agosto - Diciembre/2007



DIRECCION COMERCIAL
ANEXO ACTIVIDAD No. 3.0

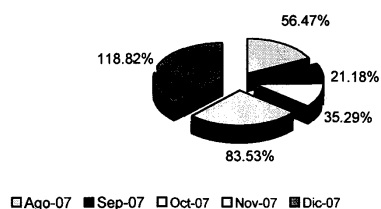
RESUMEN DE TRABAJOS REALIZADOS PROYECTO "PORPE"

Actividad 3.0

OPERATIVO DE REVISION Y CONTROL DE USUARIOS CICLO 49 (INDUSTRIALES)

	EEMCA					Total EEMCA
	Ago-07	Sep-07	Oct-07	Nov-07	Dic-07	Ago - Dic/2007
Meta Mensual	85	85	85	85	85	425
Total_Usu_Revisados	48	18	30	71	101	268
Con Novedad	12	10	13	19	25	79
% con novedad	25.00%	55.56%	43.33%	26.76%	24.75%	29.48%
Sin Novedad	36	8	17	52	76	189
% sin novedad	75.00%	44.44%	56.67%	73.24%	75.25%	70.52%
% Atendido Respecto a Meta	56.47%	21.18%	35.29%	83.53%	118.82%	63.06%

Aporte Porcentual en la Actividad PORPE 3.0
Meses Agosto a Diciembre/2007



DIRECCION COMERCIAL
ANEXO ACTIVIDAD No. 4.0

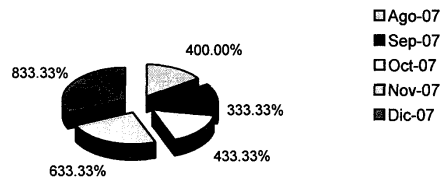
RESUMEN DE TRABAJOS REALIZADOS PROYECTO "PORPE"

Actividad 4.0

CORRECTIVOS DE NOVEDADES DE REVISION CICLO 49 (INDUSTRIALES)

	EEMCA					Total EEMCA
	Ago-07	Sep-07	Oct-07	Nov-07	Dic-07	Ago - Dic/2007
Meta Mensual	3	3	3	3	3	15
Total_Usu_con correctivos	12	10	13	19	25	79
% Atendido Respecto a Meta	400.00%	333.33%	433.33%	633.33%	833.33%	526.67%

Aporte Porcentual en la Actividad PORPE 4.0
Meses Agosto a diciembre/2007



Dirección Comercial

Anexo No. 1-H

Resumen de Valores Facturados a los Grandes Consumidores

FACTURACION DE PEAJES EMISION ENERO-2007

No.	Codigo	Nombre	POT (KW)	ENERGIA (KWH)	Valor Facturado
1	969600	PAPELERA NACIONAL S.A.	7,468	74,187	39,206.41
2	969601	INGENIO SAN CARLOS S.A.	3,679	934	5,557.24
3	969603	AQUAMAR S.A.	2,839	34,212	14,937.21
4	969614	PROCESADORA NACIONAL ALIMENTOS C.A.	2,069	32,127	20,090.97
5	969615	VALDEZ S.A.	3,874	8,662	11,468.14
6	969616	ECUDOS S.A.	1,661	1,435	3,070.14
7	969618	CODANA S.A.	820	9,297	7,045.01
8	971374	PRODUCARGO S.A.	693	2,815	4,069.80
9	972100	SODERAL S.A.	751	389,827	8,311.56

Total Facturado a los 9 Clientes ----->

23,854	553,496	113,756.48
--------	---------	------------

FACTURACION DE PEAJES EMISION FEBRERO-2007

No.	Codigo	Nombre	POT (KW)	ENERGIA (KWH)	Valor Facturado
1	969600	PAPELERA NACIONAL S.A.	7,423	74,704	38,348.56
2	969601	INGENIO SAN CARLOS S.A.	1,205	6,328	4,415.16
3	969603	AQUAMAR S.A.	1,335	38,128	16,443.19
4	969614	PROCESADORA NACIONAL ALIMENTOS C.A.	1,973	34,002	19,871.53
5	969615	VALDEZ S.A.	824	7,488	4,694.93
6	969616	ECUDOS S.A.	1,108	6,190	3,952.97
7	969618	CODANA S.A.	792	14,062	7,873.33
8	971374	PRODUCARGO S.A.	678	3,172	4,181.87
9	972100	SODERAL S.A.	723	235,807	6,622.66

Total Facturado a los 9 Clientes ----->

16,061	419,881	106,404.20
--------	---------	------------

Dirección Comercial

Anexo No. 1-H

Resumen de Valores Facturados a los Grandes Consumidores

FACTURACION DE PEAJES EMISION MARZO - 2007

No.	Codigo	Nombre	POT (KW)	ENERGIA (KWH)	Valor Facturado
1	969600	PAPELERA NACIONAL S.A.	7,460	71,349	36,793.19
2	969601	INGENIO SAN CARLOS S.A.	1,841	8,591	6,182.46
3	969603	AQUAMAR S.A.	1,862	34,239	14,872.59
4	969614	PROCESADORA NACIONAL ALIMENTOS C.A.	2,057	32,801	20,050.93
5	969615	VALDEZ S.A.	1,028	6,777	4,275.82
6	969616	ECUDOS S.A.	896	5,384	3,333.36
7	969618	CODANA S.A.	804	17,456	8,661.51
8	971374	PRODUCARGO S.A.	694	3,701	4,528.77
9	972100	SODERAL S.A.	747	252,913	6,957.71

Total Facturado a los 9 Clientes ----->

17,389	433,211	105,656.34
--------	---------	------------

FACTURACION DE PEAJES EMISION ABRIL - 2007

No.	Codigo	Nombre	POT (KW)	ENERGIA (KWH)	Valor Facturado
1	969600	PAPELERA NACIONAL S.A.	7,543	77,919	38,734.77
2	969601	INGENIO SAN CARLOS S.A.	1,801	10,374	6,856.16
3	969603	AQUAMAR S.A.	1,165	37,723	15,211.66
4	969614	PROCESADORA NACIONAL ALIMENTOS C.A.	2,074	34,991	20,553.69
5	969615	VALDEZ S.A.	1,037	7,878	5,738.84
6	969616	ECUDOS S.A.	808	5,726	3,288.11
7	969618	CODANA S.A.	812	16,028	8,353.11
8	971374	PRODUCARGO S.A.	775	4,022	4,966.17
9	972100	SODERAL S.A.	772	292,520	7,461.23

Total Facturado a los 9 Clientes ----->

16,787	487,181	111,163.74
--------	---------	------------

Dirección Comercial

Anexo No. 1-H

Resumen de Valores Facturados a los Grandes Consumidores

FACTURACION DE PEAJES EMISION MAYO - 2007

No.	Codigo	Nombre	POT (KW)	ENERGIA (KWH)	Valor Facturado
1	969600	PAPELERA NACIONAL S.A.	7,488	75,994	38,941.11
2	969601	INGENIO SAN CARLOS S.A.	1,245	7,353	4,815.95
3	969603	AQUAMAR S.A.	1,170	37,711	15,003.81
4	969614	PROCESADORA NACIONAL ALIMENTOS C.A.	2,054	31,197	18,441.81
5	969615	VALDEZ S.A.	1,023	6,666	5,339.41
6	969616	ECUDOS S.A.	744	5,271	3,082.86
7	969618	CODANA S.A.	765	18,528	8,254.80
8	971374	PRODUCARGO S.A.	724	4,022	4,739.72
9	972100	SODERAL S.A.	742	354,203	7,466.15

Total Facturado a los 9 Clientes ----->

15,955	540,945	106,085.62
--------	---------	------------

FACTURACION DE PEAJES EMISION JUNIO - 2007

No.	Codigo	Nombre	POT (KW)	ENERGIA (KWH)	Valor Facturado
1	969600	PAPELERA NACIONAL S.A.	7,662	80,836	40,858.25
2	969601	INGENIO SAN CARLOS S.A.	2,722	8,931	12,298.01
3	969603	AQUAMAR S.A.	1,800	389,684	14,911.36
4	969614	PROCESADORA NACIONAL ALIMENTOS C.A.	1,997	33,740	18,682.43
5	969615	VALDEZ S.A.	1,324	7,369	5,991.65
6	969616	ECUDOS S.A.	816	5,667	3,343.02
7	969618	CODANA S.A.	740	13,013	6,898.78
8	971374	PRODUCARGO S.A.	770	4,477	5,136.08
9	972100	SODERAL S.A.	727	302,089	6,878.90

Total Facturado a los 9 Clientes ----->

18,558	845,806	114,998.48
--------	---------	------------

Dirección Comercial

Anexo No. 1-H

Resumen de Valores Facturados a los Grandes Consumidores

FACTURACION DE PEAJES EMISION JULIO - 2007

No.	Codigo	Nombre	POT (KW)	ENERGIA (KWH)	Valor Facturado
1	969600	PAPELERA NACIONAL S.A.	7,555	77,113	40,462.74
2	969601	INGENIO SAN CARLOS S.A.	4,278	4,710	7,711.49
3	969603	AQUAMAR S.A.	1,106	35,039	14,870.60
4	969614	PROCESADORA NACIONAL ALIMENTOS C.A.	1,938	29,631	17,546.09
5	969615	VALDEZ S.A.	4,255	10,913	13,117.43
6	969616	ECUDOS S.A.	1,365	4,628	3,663.30
7	969618	CODANA S.A.	772	10,480	6,556.21
8	971374	PRODUCARGO S.A.	756	4,447	5,200.64
9	972100	SODERAL S.A.	665	210,768	5,676.26

Total Facturado a los 9 Clientes ----->

22,690	387,729	114,804.76
--------	---------	------------

FACTURACION DE PEAJES EMISION AGOSTO - 2007

No.	Codigo	Nombre	POT (KW)	ENERGIA (KWH)	Valor Facturado
1	969600	PAPELERA NACIONAL S.A.	7,720	80,208	40,548.60
2	969601	INGENIO SAN CARLOS S.A.	7,210	353	9,471.27
3	969603	AQUAMAR S.A.	2,219	19,961	21,853.90
4	969614	PROCESADORA NACIONAL ALIMENTOS C.A.	2,051	31,663	18,626.08
5	969615	VALDEZ S.A.	4,271	11,338	12,943.24
6	969616	ECUDOS S.A.	1,470	925	2,335.32
7	969618	CODANA S.A.	804	12,599	7,108.73
8	971374	PRODUCARGO S.A.	743	8,784	5,250.18
9	972100	SODERAL S.A.	690	16,546	7,807.65

Total Facturado a los 9 Clientes ----->

27,178	182,377	125,944.97
--------	---------	------------

Dirección Comercial

Anexo No. 1-H

Resumen de Valores Facturados a los Grandes Consumidores

FACTURACION DE PEAJES EMISION SEPTIEMBRE - 2007

No.	Codigo	Nombre	POT (KW)	ENERGIA (KWH)	Valor Facturado
1	969600	PAPELERA NACIONAL S.A.	7,627	80,176	40,170.60
2	969601	INGENIO SAN CARLOS S.A.	6,561	2,526	9,691.81
3	969603	*AQUAMAR S.A.	1,181	22,410	5,918.91
4	969614	PROCESADORA NACIONAL ALIMENTOS C.A.	2,013	34,071	19,008.58
5	969615	VALDEZ S.A.	3,664	8,535	8,417.23
6	969616	ECUDOS S.A.	1,699	340	2,371.66
7	969618	CODANA S.A.	792	12,861	7,079.32
8	971374	PRODUCARGO S.A.	812	8,687	5,404.53
9	972100	SODERAL S.A.	762	18,108	8,599.74

Total Facturado a los 9 Clientes ----->

25,111	187,714	106,662.38
--------	---------	------------

* SE REALIZO UNA NOTA DE CREDITO

FACTURACION DE PEAJES EMISION OCTUBRE - 2007

No.	Codigo	Nombre	POT (KW)	ENERGIA (KWH)	Valor Facturado
1	969600	PAPELERA NACIONAL S.A.	7,571	76,694	38,108.85
2	969601	INGENIO SAN CARLOS S.A.	6,784	1,024	9,172.38
3	969603	*AQUAMAR S.A.	2,673	26,566	15,152.62
4	969614	PROCESADORA NACIONAL ALIMENTOS C.A.	2,014	33,297	18,855.25
5	969615	VALDEZ S.A.	3,649	8,586	8,476.52
6	969616	ECUDOS S.A.	2,663	139	3,499.41
7	969618	CODANA S.A.	844	13,059	7,376.77
8	971374	PRODUCARGO S.A.	818	8,495	5,297.90
9	972100	SODERAL S.A.	801	18,153	8,807.05

Total Facturado a los 9 Clientes ----->

27,817	186,013	114,746.75
--------	---------	------------

Dirección Comercial

Anexo No. 1-H

Resumen de Valores Facturados a los Grandes Consumidores

FACTURACION DE PEAJES EMISION NOVIEMBRE - 2007

No.	Codigo	Nombre	POT (KW)	ENERGIA (KWH)	Valor Facturado
1	969600	PAPELERA NACIONAL S.A.	7,715	79,812	40,132.97
2	969601	INGENIO SAN CARLOS S.A.	6,159	705	8,346.10
3	969603	AQUAMAR S.A.	2,538	28,153	15,574.98
4	969614	PROCESADORA NACIONAL ALIMENTOS C.A.	2,011	37,388	19,711.70
5	969615	VALDEZ S.A.	4,449	12,567	11,180.23
6	969616	*ECUDOS S.A.	555	0	772.81
7	969618	CODANA S.A.	860	15,401	8,033.00
8	971374	PRODUCARGO S.A.	755	9,250	5,430.01
9	972100	SODERAL S.A.	854	20,295	9,837.13

Total Facturado a los 9 Clientes ----->

25,896	203,571	119,018.93
--------	---------	------------

*ECUDOS ENERGIA CONSUMIDA CERO DE ACUERDO A LO REPORTADO POR EL CENACE

FACTURACION DE PEAJES EMISION DICIEMBRE - 2007

No.	Codigo	Nombre	POT (KW)	ENERGIA (KWH)	Valor Facturado
1	969600	PAPELERA NACIONAL S.A.	7,615	78,481	41,819.89
2	969601	INGENIO SAN CARLOS S.A.	6,804	810	9,202.51
3	969603	AQUAMAR S.A.	2,421	24,213	14,681.31
4	969614	PROCESADORA NACIONAL ALIMENTOS C.A.	2,015	33,503	19,113.22
5	969615	VALDEZ S.A.	6,080	6,526	10,806.82
6	969616	*ECUDOS S.A.	146	0	969.30
7	969618	CODANA S.A.	852	13,924	7,812.00
8	971374	PRODUCARGO S.A.	798	8,974	5,684.55
9	972100	SODERAL S.A.	843	20,370	9,768.70

Total Facturado a los 9 Clientes ----->

27,574	186,801	119,858.30
--------	---------	------------

*ECUDOS ENERGIA CONSUMIDA CERO DE ACUERDO A LO REPORTADO POR EL CENACE

Dirección Comercial

Anexo No. 1-H

Resumen General de Valores Facturados a los Grandes Consumidores

FACTURACION DE PEAJES EMISION ENERO - DICIEMBRE 2.007

No.	Codigo	Nombre	POT (KW)	ENERGIA (KWH)	Valor Facturado
1	969600	PAPELERA NACIONAL S.A.	90,847	927,473	474,125.94
2	969601	INGENIO SAN CARLOS S.A.	50,289	52,639	93,720.54
3	969603	AQUAMAR S.A.	22,309	728,039	179,432.14
4	969614	PROCESADORA NACIONAL ALIMENTOS C.A.	24,266	398,411	230,552.28
5	969615	VALDEZ S.A.	35,478	103,305	102,450.26
6	969616	*ECUDOS S.A.	13,931	35,705	33,682.26
7	969618	CODANA S.A.	9,657	166,708	91,052.57
8	971374	PRODUCARGO S.A.	9,016	70,846	59,890.22
9	972100	SODERAL S.A.	9,077	2,131,599	94,194.74

Total Facturado a los 9 Clientes ----->

264,870	4,614,725	1,359,100.95
---------	-----------	--------------

* En los meses de Nov y Dic-07 el CONELEC reportó CERO de Energía Consumida de ECUDOS S.A.

Dirección Comercial

Anexo No. 1-I

Resumen de Valores Recaudados por Servicios Directos

RESUMEN SERVICIOS DIRECTOS MILAGRO Y AGENCIAS

AÑO 2007

FACTURADOS Y COBRADOS EN CADA MES

Meses	Milagro			Naranjal			Troncal			Total		
	No.Cli	Kwh	Valor \$	No.Cli	Kwh	Valor \$	No.Cli	Kwh	Valor \$	No.Cli	Kwh	Valor \$
Enero-07	20	2,740	766.32	4	301	36.84	80	9,433	1,711.04	104	12,474	2,514.20
Febrero-07	16	4,899	434.28	8	8,629	1,143.60	66	10,498	3,001.96	90	24,026	4,579.84
Marzo-07	30	9,011	1,489.88	13	2,840	352.98	11	8,325	1,508.23	54	20,176	3,351.09
Abril-07	16	1,920	440.41	34	7,397	944.24	28	6,151	1,535.18	78	15,468	2,919.83
Mayo-07	29	833,418	63,366.84	57	5,728	752.31	14	2,093	625.98	100	841,239	64,745.13
Junio-07	26	12,945	2,470.57	36	10,838	1,340.91	0	0	0.00	62	23,783	3,811.48
Julio-07	21	3,578	939.67	53	7,487	895.06	12	5,134	839.32	86	16,199	2,674.05
Agosto-07	146	22,380	4,262.58	69	10,181	1,270.70	147	8,977	1,877.00	362	41,538	7,410.28
Septiembre-07	85	18,796	4,390.40	100	18,583	2,249.02	34	6,939	1,300.07	219	44,318	7,939.49
Octubre-07	83	18,669	3,689.05	62	9,424	1,174.97	44	14,464	2,282.00	189	42,557	7,146.02
Noviembre-07	30	9,480	1,968.52	58	8,650	1,094.80	73	15,381	2,480.95	161	33,511	5,544.27
Diciembre-07	14	6,894	1,116.01	32	4,470	540.17	0	0	0.00	46	11,364	1,656.18
Total	516	944,730	85,334.53	526	94,528	11,795.60	509	87,395	17,161.73	1,551	1,126,653	114,291.86

Dirección Comercial
Anexo No. 1-J

Pérdidas de Energía Año 2007

CUADRO COMPARATIVO KWH COMPRADOS Vs. FACTURADOS
AÑO 2007

Mes Facturado	KWH Comprados	KWH Facturados	Diferencia KWH	Perdidas %	MWH
Enero	34,583,817	19,344,422	15,239,395	44.07	19,344.42
Febrero	31,524,235	20,660,501	10,863,734	34.46	20,660.50
Marzo	34,390,417	19,184,763	15,205,654	44.21	19,184.76
Abril	34,131,732	19,630,724	14,501,008	42.49	19,630.72
Mayo	35,603,552	20,474,782	15,128,770	42.49	20,474.78
Junio	32,513,599	21,055,729	11,457,870	35.24	21,055.73
Julio	32,856,818	19,060,760	13,796,058	41.99	19,060.76
Agosto	32,369,788	18,992,140	13,377,648	41.33	18,992.14
Septiembre	31,580,286	19,047,681	12,532,605	39.68	19,047.68
Octubre	32,641,788	18,357,526	14,284,262	43.76	18,357.53
Noviembre	32,277,822	19,473,173	12,804,649	39.67	19,473.17
Diciembre	34,639,156	20,425,984	14,213,172	41.03	20,425.98
Total	399,113,010	235,708,185	163,404,825	40.94	235,708.19

KWH RECUP.CLI_PENALIZ 2,844,612

TOT_KWH (Sin Recup) 232,863,573 235,708,185

* Los Kwh de los Servicios Directos estan considerados dentro del Total de los Kwh Facturados de los Balances de Facturación mensualmente.

	Jul-07	Ago-07	Sep-07	Oct-07	
Kwh según Balance	18,817,211	18,481,972	18,892,895	18,136,034	
+ Kwh Clie Penalizados	243,549	510,168	154,786	221,492	1,129,995.00
	19,060,760	18,992,140	19,047,681	18,357,526	
	Nov-07	Dic-07			
Kwh según Balance	19,282,667	18,901,873			
+ Kwh Clie Penalizados	190,506	1,524,111			1,714,617.00
	19,473,173	20,425,984			
			Tot_Kwh_Recup.		2,844,612.00

Dirección Comercial

Anexo No. 1-J

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL CONTROL DE PÉRDIDAS NO TÉCNICAS EN LAS EMPRESAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN

MATRIZ DE SEGUIMIENTO - INFORME AL 18 DE ENERO DE 2008

1	EMPRESA ELÉCTRICA		MILAGRO C.A.						
2	PLAN/PROGRAMA/PROYECTO (NOMBRE)		PLAN OPERATIVO DE RECUPERACIÓN DE PÉRDIDAS DE ENERGÍA 2007 -PORPE 2007-						
3	PRESUPUESTO TOTAL AÑO 2007		USD	2,721,369.04					
3.1	GASTOS		USD	230,225.60					
3.2	INVERSIONES		USD	2,491,143.44					
4	LOGROS DEL PLAN/PROGRAMA/PROYECTO (PROGRAMADOS)		Reducir al 31 de diciembre de 2007, cinco puntos porcentuales las pérdidas de energía que existieron al 31 de diciembre de 2006 y alcanzar 37.84%						
4.1	REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS PROGRAMADA PARA EL AÑO 2007		MWh	9,930.84					
4.2	REDUCCIÓN TOTAL DE PÉRDIDAS EN RELACIÓN CON EL TOTAL DE DISPONIBILIDAD DEL AÑO 2007 (PROGRAMADO)		%	2.43%					
4.3	BENEFICIO ECONÓMICO (PROGRAMADO)		USD	680,517.24					
5	RELACIÓN BENEFICIO/COSTO (PROGRAMADO)		P.U.	2.87					
6	REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS DE ENERGÍA NO TÉCNICAS		MES	JULIO (1)	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
6.1	REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS PROGRAMADA PARA EL AÑO 2007		MWh	0	347	1876	2223	2569	2916
6.2	REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS EFECTIVAMENTE LOGRADA		MWh	561	526	244	381	585	1913
6.3	REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS PROGRAMADA PARA EL AÑO 2007		%	0.00%	0.08%	0.46%	0.54%	0.63%	0.71%
6.4	REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS EFECTIVAMENTE LOGRADA*		%	0.14%	0.13%	0.08%	0.09%	0.15%	0.47%
6.5	REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS ACUMULADO PROGRAMADA		MWh	0	347	2223	4446	7015	9931
6.6	REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS ACUMULADO LOGRADA		MWh	561	1087	1331	1712	2307	4220
6.7	REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS ACUMULADO PROGRAMADA		%	0.00%	0.08%	0.54%	1.09%	1.72%	2.43%
6.8	REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS ACUMULADO LOGRADA**		%	0.14%	0.27%	0.33%	0.42%	0.57%	1.03%
7	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES		MES	JULIO (1)	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
7.1	AVANCE MENSUAL PROGRAMADO		%	0.00%	12.50%	16.67%	20.83%	16.67%	33.33%
7.2	AVANCE ACUMULADO PROGRAMADO		%	0.00%	12.50%	29.17%	50.00%	66.67%	100.00%
7.3	AVANCE MENSUAL EFECTIVAMENTE EJECUTADO		%	5.65%	5.30%	2.46%	3.83%	5.99%	19.26%
7.4	AVANCE ACUMULADO EFECTIVAMENTE EJECUTADO		%	5.65%	10.94%	13.40%	17.24%	23.23%	42.49%
8	CRONOGRAMA DE INVERSIONES (AÑO 2007)		MES	JULIO (1)	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
8.1	AVANCE MENSUAL PROGRAMADO		%	0.00%	12.50%	16.67%	20.83%	16.67%	33.33%
8.2	AVANCE ACUMULADO PROGRAMADO		%	0.00%	12.50%	29.17%	50.00%	66.67%	100.00%
8.3	AVANCE MENSUAL EFECTIVAMENTE EJECUTADO		%	2.96%	5.67%	4.91%	3.43%	3.87%	6.54%
8.4	AVANCE ACUMULADO EFECTIVAMENTE EJECUTADO		%	2.96%	8.63%	13.55%	16.98%	20.85%	27.39%

(*) El porcentaje es con respecto de la disponibilidad del mes correspondiente

(**) El porcentaje es con respecto a la disponibilidad acumulada hasta el mes del informe

FECHA: 18 de enero de 2008

Dirección Comercial
Anexo 1-J-1

DETERMINACIÓN DEL VALOR DEL PUNTO DE PÉRDIDAS DE ENERGÍA		
AÑO 2.007		
Porcentaje de Pérdidas de 12 meses	Recuperación en dólares al alcanzar el porcentaje	Valor del punto de pérdidas de energía
40.27%	\$387,968.40	\$392,310.88
38.87%	\$936,202.39	\$392,390.99
37.19%	\$1,598,236.42	\$393,717.36
35.51%	\$2,260,270.45	\$393,717.36
33.69%	\$2,973,693.30	\$392,209.17
31.69%	\$3,755,118.28	\$390,244.90
29.68%	\$4,536,543.27	\$390,244.90
27.68%	\$5,317,968.25	\$390,244.90
25.68%	\$6,099,393.23	\$390,244.90
23.68%	\$6,880,818.22	\$390,244.90
21.67%	\$7,662,243.20	\$390,244.90
19.67%	\$8,443,668.18	\$390,244.90
17.67%	\$9,225,093.17	\$390,244.90
15.67%	\$10,006,518.15	\$390,244.90
13.66%	\$10,787,943.13	\$390,244.90
11.66%	\$11,569,368.12	\$390,244.90

costo pérdidas / puntos de pérdidas

sobre las pérdidas aceptadas.

407407.4074

Dirección Comercial
ANEXO No. 1-K

EMPRESA ELECTRICA MILAGRO C.A.
AL SERVICIO DE LA REGION AGRICOLA MAS PRODUCTIVA DEL PAIS

COMPARACION GENERAL DE VALORES RECAUDADOS CON FACTURADOS EL MES ANTERIOR
PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2.007 " SIN VALORES DE TARIFA DIGNIDAD "

LUGAR	MESES																		2.007			Tot-Facturado			Tot-Recaudado	
	Facturación			Recaudación			Facturación			Recaudación			Facturación			Recaudación										
	DIC-06	ENERO-07	%	ENERO	FEBRERO	%	FEBRERO	MARZO	%	MARZO	ABRIL	%	ABRIL	MAYO	%	MAYO	JUNIO	%								
	Valor \$	Valor \$		Valor \$	Valor \$		Valor \$	Valor \$		Valor \$	Valor \$		Valor \$	Valor \$		Valor \$	Valor \$									
MILAGRO	1,648,295.80	1,403,885.73	85.17	1,679,610.76	1,401,026.87	83.41	1,809,778.29	1,524,257.56	84.22	1,737,326.21	1,524,400.13	87.74	1,744,538.24	1,606,734.31	92.22	1,740,460.26	1,649,653.23	94.78	10,360,009.56	9,111,957.83	87.95					
NARANJITO	129,589.79	83,184.26	64.19	138,276.69	62,821.94	45.43	135,490.93	66,802.87	49.30	130,498.25	71,205.49	54.56	135,675.07	82,609.06	60.80	133,109.86	70,091.46	52.66	802,840.59	436,715.08	54.40					
BUCAY	63,454.60	58,449.80	92.11	66,531.85	50,344.35	75.67	63,956.65	70,154.66	109.69	59,925.75	54,199.35	90.44	67,547.65	65,551.84	97.05	58,370.41	66,197.23	113.41	379,786.91	364,897.23	96.08					
YAGUACHI	95,347.71	34,294.09	35.97	100,717.25	30,627.23	30.41	99,198.44	42,446.39	42.79	92,961.82	27,462.84	29.54	100,598.30	38,338.67	38.11	96,095.25	42,863.54	44.61	584,918.77	216,032.76	36.93					
S.BOLIVAR	56,217.77	31,387.43	55.83	57,567.20	27,419.28	47.63	59,210.58	29,577.63	49.95	54,612.55	29,281.03	53.62	56,518.66	35,575.95	62.95	55,275.86	39,812.77	72.03	339,402.62	193,054.09	56.88					
M.MARIQUEÑA	44,448.55	38,557.36	86.75	51,150.71	35,927.41	70.24	48,119.37	36,550.60	75.96	45,748.93	47,400.02	103.61	47,373.29	42,016.65	88.69	46,852.63	38,261.20	81.66	283,693.48	238,713.24	84.14					
TRONCAL	209,065.84	212,928.94	101.85	220,148.50	193,966.14	88.11	225,516.94	206,500.66	91.57	209,355.96	226,298.25	108.09	240,956.41	195,466.43	81.12	232,960.67	222,015.22	95.30	1,338,004.32	1,257,175.64	93.96					
TRIUNFO	138,155.30	140,311.18	101.56	157,545.14	96,216.63	61.07	150,321.27	164,870.67	109.68	143,862.50	115,469.54	80.26	164,667.24	142,332.24	86.44	152,670.16	146,910.16	96.23	907,221.61	806,110.42	88.85					
NARANJAL	167,320.97	203,426.87	121.58	193,379.52	148,777.93	78.94	175,772.45	181,086.52	103.02	164,685.49	116,553.20	70.77	180,670.33	176,751.76	97.83	185,181.46	135,135.46	72.97	1,067,010.22	961,731.74	90.13					
Sub-Total Planillas	2,551,896.33	2,206,425.66	86.46	2,664,927.62	2,047,127.78	78.82	2,767,364.92	2,322,247.56	83.92	2,638,977.46	2,212,269.85	83.83	2,738,745.19	2,387,376.91	87.17	2,700,976.56	2,410,940.27	89.26	16,062,888.08	13,586,388.03	84.58					
Flex-Line Si/Derechos	9,390.14	7,036.89		7,036.89	9,606.31		9,606.31	12,609.98		12,609.98	5,395.02		5,395.02	66,410.54		66,410.54	5,733.60		112,448.88	106,792.34						
Tot-Venta Energía y Flex	2,561,286.47	2,213,462.55	86.42	2,671,964.51	2,056,734.09	78.97	2,776,971.23	2,334,857.54	84.08	2,651,587.44	2,217,664.87	83.64	2,744,140.21	2,455,787.45	89.49	2,769,387.10	2,416,673.87	87.26	16,175,336.96	13,695,180.37	84.67					
Recibos Zeus	0.00	20,267.69		0.00	22,147.72		0.00	27,303.68		0.00	20,320.82		0.00	18,688.68		0.00	15,619.90		0.00	124,348.49						
Total Ingreso Efectivo	2,561,286.47	2,233,730.24	87.21	2,671,964.51	2,078,881.81	77.80	2,776,971.23	2,362,161.22	85.06	2,651,587.44	2,237,985.69	84.40	2,744,140.21	2,474,476.13	90.17	2,769,387.10	2,432,293.77	87.83	16,175,336.96	13,819,528.86	85.44					
Pagos en Más Amortizado (Contab)	0.00	0.00		0.00	231,279.61		0.00	125,115.62		0.00	235,305.92		0.00	232,360.17		0.00	241,224.31		0.00	1,065,285.83						
Tot-Ing Efect + Pago en Más	2,561,286.47	2,233,730.24	87.21	2,671,964.51	2,310,161.42	86.46	2,776,971.23	2,487,276.84	89.57	2,651,587.44	2,473,291.61	93.28	2,744,140.21	2,706,836.30	98.64	2,769,387.10	2,673,518.08	96.54	16,175,336.96	14,884,814.49	92.02					
APU Amortizado	0.00	78,894.63		0.00	119,454.64		0.00	41,304.84		0.00	44,871.36		0.00	44,054.30		0.00	83,690.78		0.00	412,270.55						
Tot-Ing Efect+Pago en Más+APU	2,561,286.47	2,312,624.87	90.29	2,671,964.51	2,429,616.06	90.93	2,776,971.23	2,528,581.68	91.06	2,651,587.44	2,518,162.97	94.97	2,744,140.21	2,750,890.60	100.25	2,769,387.10	2,757,208.86	99.56	16,175,336.96	15,297,085.04	94.57					
Crédito x Compensac. Amort	0.00	71,428.90		0.00	333,134.29		0.00	150,505.96		0.00	55,136.52		0.00	11,779.90		0.00	51,714.87		0.00	673,700.44						
Tot-Efect+Pago en Más+APU+Comp	2,561,286.47	2,384,053.77	93.08	2,671,964.51	2,762,750.35	103.40	2,776,971.23	2,679,087.64	96.48	2,651,587.44	2,573,298.49	97.05	2,744,140.21	2,762,670.50	100.68	2,769,387.10	2,808,923.73	101.43	16,175,336.96	15,970,785.48	98.74					
Flex-Line Ofngresos	0.00	3,368.10		0.00	5,024.98		0.00	3,133.50		0.00	7,881.11		0.00	3,723.51		0.00	22,309.24		0.00	45,439.44						
Crédito x Refacturación y otros	0.00	66,510.68		0.00	20,027.69		0.00	21,490.79		0.00	17,444.80		0.00	34,291.61		0.00	44,277.83		0.00	204,043.40						
TOTAL GENERAL	2,561,286.47	2,453,932.55	95.81	2,671,964.51	2,787,803.02	104.34	2,776,971.23	2,703,711.93	97.36	2,651,587.44	2,598,625.40	98.00	2,744,140.21	2,800,685.62	102.06	2,769,387.10	2,875,509.80	103.83	16,175,336.96	16,220,268.32	100.28					

(*) Los Valores de las Recaudaciones no Corresponden exclusivamente a lo Facturado del Mes, sino a toda la Cartera Vencida.

Dirección Comercial
ANEXO No. 1-K

EMPRESA ELECTRICA MILAGRO C.A.
AL SERVICIO DE LA REGION AGRICOLA MAS PRODUCTIVA DEL PAIS

COMPARACION GENERAL DE VALORES RECAUDADOS CON FACTURADOS EL MES ANTERIOR
PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2.007 " SIN VALORES DE TARIFA DIGNIDAD "

LUGAR	M E S E S															Tot-Facturado		Tot-Recaudado	
	2.007			2.007			2.007			2.007			2.007						
	Facturación		Recaudación	Facturación		Recaudación	Facturación		Recaudación	Facturación		Recaudación	Facturación		Recaudación				
	JUNIO	JULIO	%	JULIO	AGOSTO	%	AGOSTO	SEPTIEMBRE	%	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	%	OCTUBRE	NOVIEMBRE	%	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	%	
	Valor \$	Valor \$		Valor \$	Valor \$		Valor \$	Valor \$		Valor \$	Valor \$		Valor \$	Valor \$		Valor \$	Valor \$		
MILAGRO	1,838,353.94	1,498,090.15	81.49	1,662,119.86	1,560,023.44	93.86	1,556,983.25	1,283,520.14	82.44	1,617,195.99	1,353,589.50	83.70	1,523,579.65	1,193,551.65	78.34	1,573,834.28	1,169,876.75	74.33	
NARANJITO	138,552.38	76,843.49	55.46	135,778.74	66,646.41	49.08	111,032.05	66,715.48	60.09	119,782.01	72,468.15	60.50	125,356.42	59,158.08	47.19	129,881.31	67,604.35	52.05	
BUCA Y	67,593.07	60,945.68	90.17	67,087.16	61,304.99	91.38	55,449.91	55,012.28	99.21	60,235.21	63,920.46	106.12	57,802.26	55,861.52	96.68	63,569.96	50,199.77	78.97	
YAGUACHI	82,154.10	27,512.38	33.49	83,697.90	39,470.92	47.16	72,857.61	29,285.93	40.20	72,707.76	36,098.36	49.65	70,452.42	30,050.99	42.65	70,248.90	27,885.76	39.70	
S.BOLIVAR	78,624.64	53,062.99	67.49	92,878.01	45,832.51	49.35	73,504.10	41,463.23	56.41	76,209.51	36,563.29	47.98	82,376.83	29,080.18	35.30	72,520.03	21,896.49	30.19	
M.MARIUEÑA	58,547.90	30,951.49	52.87	48,446.16	29,240.30	60.36	44,270.76	44,314.43	100.10	42,825.11	24,655.94	57.57	45,692.94	40,409.08	88.44	45,667.73	31,554.00	69.09	
TRONCAL	236,543.39	235,311.87	99.48	220,359.29	182,774.17	82.94	204,924.93	222,933.49	108.79	199,758.46	233,700.67	116.99	203,881.34	192,441.42	94.39	207,916.00	158,427.71	76.20	
TRIUNFO	166,766.04	147,171.24	88.25	151,647.87	125,594.95	82.82	140,854.00	150,905.24	107.14	140,891.96	158,212.95	112.29	142,545.32	139,148.96	97.62	153,889.71	120,048.21	78.01	
NARANJAL	190,766.13	143,129.24	75.03	187,402.17	202,391.93	108.00	160,396.02	198,562.38	123.90	164,103.13	191,709.59	116.82	165,667.76	187,306.73	113.06	157,568.61	165,061.39	104.76	
Sub-Total Planillas	2,857,901.59	2,273,018.53	79.53	2,649,417.16	2,313,279.62	87.31	2,420,272.63	2,092,712.80	86.47	2,493,709.14	2,170,918.91	87.06	2,417,354.94	1,927,028.61	79.72	2,475,096.53	1,812,554.43	73.23	
Flex-Line S/Directos	5,733.80	5,797.78		5,797.78	11,469.04		11,469.04	12,822.09		12,822.09	9,123.17		9,123.17	7,813.99		7,813.99	3,535.32		
Tot-Venta Energía y Flex	2,863,635.19	2,278,816.31	79.58	2,655,214.94	2,324,748.66	87.55	2,431,741.67	2,105,534.69	86.59	2,506,531.23	2,180,042.08	86.97	2,426,478.11	1,934,842.60	79.74	2,482,910.52	1,816,089.75	73.14	
Recibos Zeus	0.00	24,279.59		0.00	20,837.51		0.00	20,398.44		0.00	21,064.13		0.00	15,930.51		0.00	7,611.83		
Total Ingreso Efectivo	2,863,635.19	2,303,095.90	80.43	2,655,214.94	2,345,586.17	88.34	2,431,741.67	2,125,933.13	87.42	2,506,531.23	2,201,106.21	87.81	2,426,478.11	1,950,773.11	80.40	2,482,910.52	1,823,701.58	73.45	
Pagos en Más Amortizado (Contab)	0.00	231,977.85		0.00	203,218.81		0.00	221,465.90		0.00	222,750.81		0.00	238,243.92		0.00	215,546.27		
Tot-Ing Efect + Pago en Más	2,863,635.19	2,535,073.55	88.53	2,655,214.94	2,548,804.98	95.99	2,431,741.67	2,347,398.43	96.53	2,506,531.23	2,423,856.22	96.70	2,426,478.11	2,331,244.03	96.08	2,482,910.52	2,039,347.85	82.14	
APU Amortizado	0.00	48,144.84		0.00	0.00		0.00	0.00		0.00	0.00		0.00	0.00		0.00	0.00		
Tot-Ing Efect+Pago en Más+APU	2,863,635.19	2,583,218.39	90.21	2,655,214.94	2,548,804.98	95.99	2,431,741.67	2,347,398.43	96.53	2,506,531.23	2,423,856.22	96.70	2,426,478.11	2,331,244.03	96.08	2,482,910.52	2,039,347.85	82.14	
Crédito y Compensac. Amort	0.00	0.00		0.00	0.00		0.00	0.00		0.00	0.00		0.00	0.00		0.00	0.00		
Tot-Efect+Pago en Más+APU+Comp	2,863,635.19	2,583,218.39	90.21	2,655,214.94	2,548,804.98	95.99	2,431,741.67	2,347,398.43	96.53	2,506,531.23	2,423,856.22	96.70	2,426,478.11	2,331,244.03	96.08	2,482,910.52	2,039,347.85	82.14	
Flex-Line O/Ingresos	0.00	14,002.68		0.00	5,980.79		0.00	10,247.64		0.00	13,037.88		0.00	13,037.88		0.00	37,641.41		
Crédito y Refacturación y otros	0.00	33,120.43		0.00	32,006.56		0.00	22,743.02		0.00	19,397.21		0.00	19,397.21		0.00	29,581.78		
TOTAL GENERAL	2,863,635.19	2,630,341.50	91.85	2,655,214.94	2,586,792.33	97.42	2,431,741.67	2,380,389.09	97.89	2,506,531.23	2,456,291.31	98.00	2,426,478.11	2,363,678.12	97.41	2,482,910.52	2,106,571.04	84.84	

(*) Los Valores de las Recaudaciones no Corresponden exclusivamente a lo Facturado del Mes, sino a toda la Cartera Vencida.

Los valores de las Recaudaciones no Corresponden exclusivamente a lo Facturado del Mes, sino a toda la Cartera Vencida.



EMPRESA ELÉCTRICA

MILAGRO C.A.

ANEXOS

DIRECCION DE PLANIFICACION

ADMINISTRACIÓN DEL ING.

WADIT H. DAHER NADER

Dirección de Planificación

Anexo 2-A

Detalle de Valores Totales de Energía y Potencia Adquirida por la Empresa

PLANILLA ENERO 2007
DISTRIBUIDOR EEMCA

		Ene-07				
CANTIDAD	DISTRIBUCIÓN DESCRIPCIÓN	PRECIO	PARCIAL	TOTAL	\$/KWH	PESO
19,196,737.46	P a R RELIQ	0.014839	284,861.35			
	C. X POT.		0.00			
			0.00	284,861.35	0.0082	10.04%
5,293,945	ECPAUTE	0.0254	134,466	134,466.21	0.0039	4.74%
2,105,254	ECAGOYAN	0.0244	51,305	51,305.03	0.0015	1.81%
391,781	ECPUCARA	0.0244	9,548	9,547.69	0.0003	0.34%
0	ECGUAYAS	#iDIV/0!	#iDIV/0!	0.00	0.0000	0.00%
0	ECESMERAL	#iDIV/0!	#iDIV/0!	0.00	0.0000	0.00%
0	ECPICHINCHA	#iDIV/0!	#iDIV/0!	0.00	0.0000	0.00%
28,584,517.45	E MEM	0.0755	2,007,501.37	2,007,501.37	0.0580	70.78%
34,375,497.55	C. X ENERG.	#iDIV/0!	0.00	0.00	0.0000	0.00%
34,583,816.95	REAL	0.0000				
75,362.67	T. F. TRANS.	2.9538	207,030.21	222,604.12	0.0064	7.85%
	T.V.TRA. M.C.		15,573.91			
34,583.82						
	Generación Obligada		17,291.13			
	Generación Forzada		177.69			
	CARGOS POR GEN.OBLIGADA Y FORZ.			17,468.82	0.0005	0.62%
COLOMBIA	Cargos por Interconexión		43,755.73			
	Rentas de congestión		-114.52	43,641.21	0.0013	1.54%
	Combustible			63,160.32	0.0018	2.23%
	Por Ene.Reac (Costo variable)		1,718.66			
	Por Pot.Reac. (Costo fijo)		0.00			
	Subt.React.			1,718.66	0.0000	0.06%
	Generación no convencional			0.00	0.0000	0.00%
				2,836,274.78	0.0820	100.00%

PLANILLA FEBRERO 2007
DISTRIBUIDOR EEMCA

		Feb-07				
CANTIDAD	DISTRIBUCIÓN DESCRIPCIÓN	PRECIO	PARCIAL	TOTAL	\$/KWH	PESO
17,553,501.60	P a R RELIQ	0.017570	308,410.80			
	C. X POT.		0.00			
			0.00	308,410.80	0.0098	9.94%
2,529,279	ECPAUTE	0.0254	64,244	64,243.69	0.0020	2.07%
1,274,543	ECAGOYAN	0.0244	31,061	31,060.61	0.0010	1.00%
591,247	ECPUCARA	0.0244	14,409	14,408.68	0.0005	0.46%
0	ECGUAYAS	#iDIV/0!	#iDIV/0!	0.00	0.0000	0.00%
0	ECESMERAL	#iDIV/0!	#iDIV/0!	0.00	0.0000	0.00%
0	ECPICHINCHA	#iDIV/0!	#iDIV/0!	0.00	0.0000	0.00%
27,126,987.60	E MEM	0.0851	2,308,663.04	2,308,663.04	0.0732	74.40%
31,522,056.92	C. X ENERG.	#iDIV/0!	0.00	0.00	0.0000	0.00%
31,524,234.53	REAL	0.0000				
74,709.78	T. F. TRANS.	2.8466	207,076.79	212,671.30	0.0067	6.85%
	T.V.TRA. M.C.		5,594.51			
31,524.23						
	Generación Obligada		20,362.25			
	Generación Forzada		490.85			
	CARGOS POR GEN.OBLIGADA Y FORZ.			20,853.10	0.0007	0.67%
COLOMBIA	Cargos por Interconexión		35,312.00			
	Rentas de congestión		-114.52	35,197.47	0.0011	1.13%
	Combustible			105,683.23	0.0034	3.41%
	Por Ene.Reac (Costo variable)		1,718.66			
	Por Pot.Reac. (Costo fijo)		0.00			
	Subt.React.			1,718.66	0.0001	0.06%
	Generación no convencional			0.00	0.0000	0.00%
				3,102,910.59	0.0984	100.00%

Dirección de Planificación

Anexo 2-A

Detalle de Valores Totales de Energía y Potencia Adquirida por la Empresa

PLANILLA MARZO 2007
DISTRIBUIDOR EEMCA

		Mar-07		PARCIAL	TOTAL	\$/KWH	PESO
CANTIDAD	DISTRIBUCIÓN DESCRIPCIÓN	PRECIO					
19,160,415.78	P a R RELIQ	0.014065		269,494.39			
	C. X POT.			0.00			
				0.00	269,494.39	0.0078	9.46%
5,942,567	ECPAUTE	0.0254		150,941	150,941.21	0.0044	5.30%
2,002,469	ECAGOYAN	0.0244		48,800	48,800.15	0.0014	1.71%
410,477	ECPUCARA	0.0244		10,003	10,003.32	0.0003	0.35%
0	ECGUAYAS	# DIV/0	# DIV/0	0.00	0.0000	0.00%	
0	ECESMERAL	# DIV/0	# DIV/0	0.00	0.0000	0.00%	
0	ECPICHINCHA	# DIV/0	# DIV/0	0.00	0.0000	0.00%	
26,034,903.45	E MEM	0.0651		1,694,012.13	1,694,012.13	0.0493	59.46%
34,390,416.74	C. X ENERG.	# DIV/0		0.00	0.00	0.0000	0.00%
34,390,416.74	REAL	0.0000					
77,991.23	T. F. TRANS.	3.1449		228,514.30	245,278.10	0.0071	8.61%
	T.V.TRA. M.C.			16,763.80			
34,390.42							
	Generación Obligada			25,516.73			
	Generación Forzada			1,236.98			
	CARGOS POR GEN.OBLIGADA Y FORZ.				26,753.71	0.0008	0.94%
COLOMBIA	Cargos por Interconexión			291,605.83			
	Rentas de congestión			-0.08	291,605.75	0.0085	10.24%
	Combustible				109,403.26	0.0032	3.84%
	Por Ene.Reac (Costo variable)			2,595.16			
	Por Pot.Reac. (Costo fijo)			97.36			
	Subt.React.				2,692.51	0.0001	0.09%
	Generación no convencional				0.00	0.0000	0.00%
					2,848,984.54	0.0828	100.00%

PLANILLA ABRIL 2007
DISTRIBUIDOR EEMCA

		Abr-07		PARCIAL	TOTAL	\$/KWH	PESO
CANTIDAD	DISTRIBUCIÓN DESCRIPCIÓN	PRECIO					
18,474,214.13	P a R RELIQ	0.014873		274,770.91			
	C. X POT.			0.00			
				0.00	274,770.91	0.0081	12.62%
12,616,132	ECPAUTE	0.0254		320,450	320,449.75	0.0094	14.71%
2,145,725	ECAGOYAN	0.0244		52,291	52,291.31	0.0015	2.40%
238,727	ECPUCARA	0.0244		5,818	5,817.77	0.0002	0.27%
0	ECGUAYAS	# DIV/0	# DIV/0	0.00	0.0000	0.00%	
0	ECESMERAL	# DIV/0	# DIV/0	0.00	0.0000	0.00%	
0	ECPICHINCHA	# DIV/0	# DIV/0	0.00	0.0000	0.00%	
19,131,147.44	E MEM	0.0572		1,094,103.26	1,094,103.26	0.0321	50.23%
34,131,731.78	C. X ENERG.	# DIV/0		-53.14	-53.14	0.0000	0.00%
34,131,731.78	REAL	0.0000					
74,209.30	T. F. TRANS.	3.2708		217,433.24	242,723.34	0.0071	11.14%
	T.V.TRA. M.C.			25,290.10			
	Generación Obligada			76,698.39			
	Generación Forzada			12,504.86			
	CARGOS POR GEN.OBLIGADA Y FORZ.				89,203.25	0.0026	4.10%
COLOMBIA	Cargos por Interconexión			16,118.59			
	Rentas de congestión			-3,390.99	12,727.60	0.0004	0.58%
	Combustible				87,895.84	0.0026	4.04%
	Por Ene.Reac (Costo variable)			4,284.86			
	Por Pot.Reac. (Costo fijo)			99.70			
	Subt.React.				4,384.56	0.0001	0.20%
	Ajustes remrt_0407			-	6,320.93	-0.0002	-0.29%
	Generación no convencional				0.00	0.0000	0.00%
					2,177,993.52	0.0638	100.00%

Dirección de Planificación

Anexo 2-A

Detalle de Valores Totales de Energía y Potencia Adquirida por la Empresa

PLANILLA MAYO 2007
DISTRIBUIDOR EEMCA

		May-07		PARCIAL	TOTAL	\$/KWH	PESO
CANTIDAD	DISTRIBUCIÓN DESCRIPCIÓN	PRECIO					
19,518,034.10	P a R RELIQ	0.015148		295,660.19			
	C. X POT.			0.00			
				0.00	295,660.19	0.0083	13.34%
10,555,622	ECPAUTE	0.0254		268,113	268,112.79	0.0075	12.10%
2,636,691	ECAGOYAN	0.0263		69,383	69,383.04	0.0019	3.13%
253,010	ECPUCARA	0.0262		6,637	6,637.02	0.0002	0.30%
0	ECGUAYAS	#DIV/0!	#DIV/0!	0.00	0.00	0.0000	0.00%
0	ECESMERAL	#DIV/0!	#DIV/0!	0.00	0.00	0.0000	0.00%
0	ECPICHINCHA	#DIV/0!	#DIV/0!	0.00	0.00	0.0000	0.00%
22,158,228.48	E MEM	0.0531		1,177,220.17	1,177,220.17	0.0331	53.13%
35,603,551.59	C. X ENERG.	#DIV/0!		0.00	0.00	0.0000	0.00%
35,603,551.59	REAL	0.0000					
75,602.04	T. F. TRANS.	3.2329		221,513.99	244,416.47	0.0069	11.03%
	T.V.TRA. M.C.			22,902.48			
	Generación Obligada			42,630.49			
	Generación Forzada			9,773.19			
	CARGOS POR GEN.OBLIGADA Y FORZ.				52,403.69	0.0015	2.37%
COLOMBIA	Cargos por Interconexión			21,019.34			
	Rentas de congestión			-4,673.45	16,345.89	0.0005	0.74%
	Combustible				82,321.04	0.0023	3.72%
	Por Ene.Reac (Costo variable)			3,197.06			
	Por Pot.Reac. (Costo fijo)			99.64			
	Subt.React.				3,296.71	0.0001	0.15%
	Ajustes remrt_0407				-	0.0000	0.00%
	Generación no convencional				0.00	0.0000	0.00%
					2,215,796.99	0.0622	100.00%

PLANILLA JUNIO 2007
DISTRIBUIDOR EEMCA

		Jun-07		PARCIAL	TOTAL	\$/KWH	PESO
CANTIDAD	DISTRIBUCIÓN DESCRIPCIÓN	PRECIO					
18,155,494.44	P a R RELIQ	0.014585		264,790.19			
	C. X POT.			0.00			
				0.00	264,790.19	0.0081	13.48%
11,460,136	ECPAUTE	0.0254		291,087	291,087.45	0.0090	14.82%
1,452,612	ECAGOYAN	0.0266		38,683	38,683.06	0.0012	1.97%
364,580	ECPUCARA	0.0266		9,709	9,708.77	0.0003	0.49%
0	ECGUAYAS	#DIV/0!	#DIV/0!	0.00	0.00	0.0000	0.00%
0	ECESMERAL	#DIV/0!	#DIV/0!	0.00	0.00	0.0000	0.00%
0	ECPICHINCHA	#DIV/0!	#DIV/0!	0.00	0.00	0.0000	0.00%
19,236,270.97	E MEM	0.0490		942,434.18	942,434.18	0.0290	47.98%
32,513,599.49	C. X ENERG.	#DIV/0!		0.00	0.00	0.0000	0.00%
32,513,599.49	REAL	0.0000					
72,090.86	T. F. TRANS.	3.2229		211,226.23	232,342.38	0.0071	11.83%
	T.V.TRA. M.C.			21,116.15			
	Generación Obligada			83,210.72			
	Generación Forzada			11,148.56			
	CARGOS POR GEN.OBLIGADA Y FORZ.				94,359.28	0.0029	4.80%
COLOMBIA	Cargos por Interconexión			15,400.86			
	Rentas de congestión			-2,555.13	12,845.73	0.0004	0.65%
	Combustible				75,096.04	0.0023	3.82%
	Por Ene.Reac (Costo variable)			1,351.54			
	Por Pot.Reac. (Costo fijo)			98.23			
	Subt.React.				1,449.78	0.0000	0.07%
	Generación no convencional				-	0.0000	0.00%
					1,427.82	0.0000	0.00%
					1,964,224.69	0.0604	100.00%

Dirección de Planificación

Anexo 2-A

Detalle de Valores Totales de Energía y Potencia Adquirida por la Empresa

PLANILLA JULIO 2007 DISTRIBUIDOR EEMCA

CANTIDAD	DISTRIBUCIÓN DESCRIPCIÓN	Jul-07 PRECIO	PARCIAL	TOTAL	\$/KWH	PESO
18,508,988.58	P a R RELIQ	0.015597	288,677.84			
	C. X POT.		0.00			
			0.00	288,677.84	0.0088	12.36%
5,450,344	ECPAUTE	0.0254	138,439	138,438.74	0.0042	5.93%
2,208,239	ECAGOYAN	0.0266	58,805	58,805.41	0.0018	2.52%
694,510	ECPUCARA	0.0266	18,495	18,494.80	0.0006	0.79%
0	ECGUAYAS	#iDIV/0!	#iDIV/0!	0.00	0.0000	0.00%
0	ECESMERAL	#iDIV/0!	#iDIV/0!	0.00	0.0000	0.00%
0	ECPICHINCHA	#iDIV/0!	#iDIV/0!	0.00	0.0000	0.00%
24,503,724.85	E MEM	0.0448	1,098,865.96	1,098,865.96	0.0334	47.05%
32,856,818.25						
	C. X ENERG.	#iDIV/0!	0.00	0.00	0.0000	0.00%
32,856,818.25	REAL	0.0000				
71,506.88	T. F. TRANS.	3.1684	209,515.17	226,561.37	0.0069	9.70%
	T.V.TRA. M.C.		17,046.20			
	Generación Obligada		28,665.14			
	Generación Forzada		9,475.87			
	CARGOS POR GEN.OBLIGADA Y FORZ.			38,141.01	0.0012	1.63%
COLOMBIA	Cargos por Interconexión		368,379.98			
	Rentas de congestión		-965.75	367,414.24	0.0112	15.73%
	Combustible			81,872.66	0.0025	3.51%
	Por Ene.Reac. (Costo variable)		544.76			
	Por Pot.Reac. (Costo fijo)		74.17			
	Subt.React.			618.93	0.0000	0.03%
				-	0.0000	0.00%
	Generación no convencional			17,796.90	0.0000	0.00%
				2,335,687.87	0.0711	100.00%

PLANILLA AGOSTO 2007 DISTRIBUIDOR EEMCA

CANTIDAD	DISTRIBUCIÓN DESCRIPCIÓN	Ago-07 PRECIO	PARCIAL	TOTAL	\$/KWH	PESO
18,254,520.21	P a R RELIQ	0.015268	278,709.18			
	C. X POT.		0.00			
			0.00	278,709.18	0.0086	11.75%
7,419,294	ECPAUTE	0.0254	188,450	188,450.06	0.0058	7.94%
2,125,516	ECAGOYAN	0.0266	56,603	56,602.50	0.0017	2.39%
572,720	ECPUCARA	0.0266	15,252	15,251.53	0.0005	0.64%
0	ECGUAYAS	#iDIV/0!	#iDIV/0!	0.00	0.0000	0.00%
0	ECESMERAL	#iDIV/0!	#iDIV/0!	0.00	0.0000	0.00%
0	ECPICHINCHA	#iDIV/0!	#iDIV/0!	0.00	0.0000	0.00%
22,252,257.78	E MEM	0.0645	1,434,601.59	1,434,601.59	0.0443	60.46%
32,369,787.65						
	C. X ENERG.	#iDIV/0!	0.00	0.00	0.0000	0.00%
32,369,787.65	REAL	0.0000				
71,971.15	T. F. TRANS.	3.2323	210,875.48	232,632.98	0.0072	9.80%
	T.V.TRA. M.C.		21,757.50			
	Generación Obligada		30,567.73			
	Generación Forzada		5,176.18			
	CARGOS POR GEN.OBLIGADA Y FORZ.			35,743.91	0.0011	1.51%
COLOMBIA	Cargos por Interconexión		30,177.23			
	Rentas de congestión		-2,148.54	28,028.69	0.0009	1.18%
	Combustible			89,606.93	0.0028	3.78%
	Por Ene.Reac. (Costo variable)		1,031.51			
	Por Pot.Reac. (Costo fijo)		83.64			
	Subt.React.			1,115.14	0.0000	0.05%
				-	0.0000	0.00%
	Generación no convencional			12,159.99	0.0000	0.00%
				2,372,902.50	0.0733	100.00%

Dirección de Planificación

Anexo 2-A

Detalle de Valores Totales de Energía y Potencia Adquirida por la Empresa

PLANILLA SEPTIEMBRE 2007
DISTRIBUIDOR EEMCA

		Sep-07				
CANTIDAD	DISTRIBUCIÓN DESCRIPCIÓN	PRECIO	PARCIAL	TOTAL	\$/KWH	PESO
17,572,126.60	P a R RELIQ	0.015087	265,103.78			
	C. X POT.		0.00			
			0.00	265,103.78	0.0084	12.31%
8,687,317	ECPAUTE	0.0254	220,658	220,657.85	0.0070	10.25%
2,445,336	ECAGOYAN	0.0266	65,119	65,119.29	0.0021	3.02%
834,322	ECPUCARA	0.0266	22,218	22,218.00	0.0007	1.03%
1,651,474	ECGUAYAS	0.0600	99,088	99,088.45	0.0031	4.60%
0	ECESMERAL	#DIV/0!		0.00	0.0000	0.00%
0	ECPICHINCHA	#DIV/0!		0.00	0.0000	0.00%
17,961,836.36	E MEM	0.0606	1,089,017.18	1,089,017.18	0.0345	50.58%
31,580,285.61	C. X ENERG.	#DIV/0!	0.00	0.00	0.0000	0.00%
31,580,285.61	REAL	0.0000				
72,195.94	T. F. TRANS.	3.3257	211,534.09	240,101.32	0.0076	11.15%
	T.V.TRA. M.C.		28,567.23			
	Generación Obligada		25,541.70			
	Generación Forzada		5,574.54			
	CARGOS POR GEN.OBLIGADA Y FORZ.			31,116.24	0.0010	1.45%
COLOMBIA	Cargos por Interconexión		34,179.58			
	Rentas de congestión		-1,689.46	32,490.12	0.0010	1.51%
	Combustible			71,687.05	0.0023	3.33%
	Por Ene.Reac (Costo variable)		1,981.89			
	Por Pot.Reac. (Costo fijo)		80.57			
	Subt.React.			2,062.46	0.0001	0.10%
				-	0.0000	0.00%
	Generación no convencional			14,207.40	0.0000	0.00%
				2,152,869.14	0.0682	100.00%

PLANILLA OCTUBRE 2007
DISTRIBUIDOR EEMCA

		Oct-07				
CANTIDAD	DISTRIBUCIÓN DESCRIPCIÓN	PRECIO	PARCIAL	TOTAL	\$/KWH	PESO
18,376,776.69	P a R RELIQ	0.015932	292,772.38			
	C. X POT.		0.00			
			0.00	292,772.38	0.0090	13.24%
9,814,191	ECPAUTE	0.0254	249,280	249,280.44	0.0076	11.27%
2,062,998	ECAGOYAN	0.0266	54,938	54,937.63	0.0017	2.48%
626,357	ECPUCARA	0.0266	16,680	16,679.89	0.0005	0.75%
3,942,367	ECGUAYAS	0.0600	236,542	236,542.01	0.0072	10.70%
2,708,158	ECESMERAL	0.0485	131,346	131,345.64	0.0040	5.94%
0	ECPICHINCHA	#DIV/0!		0.00	0.0000	0.00%
13,487,718.74	E MEM	0.0636	857,845.20	857,845.20	0.0263	38.80%
32,641,788.46	C. X ENERG.	#DIV/0!	0.00	0.00	0.0000	0.00%
32,641,788.46	REAL	0.0000				
71,358.59	T. F. TRANS.	3.5339	209,080.67	252,176.78	0.0077	11.40%
	T.V.TRA. M.C.		43,096.10			
	Generación Obligada		25,491.65			
	Generación Forzada		4,804.74			
	CARGOS POR GEN.OBLIGADA Y FORZ.			30,296.39	0.0009	1.37%
COLOMBIA	Cargos por Interconexión		16,032.81			
	Rentas de congestión		-840.21	15,192.60	0.0005	0.69%
	Combustible			55,803.60	0.0017	2.52%
	Por Ene.Reac (Costo variable)		1,651.67			
	Por Pot.Reac. (Costo fijo)		0.00			
	Subt.React.			1,651.67	0.0001	0.07%
				-	0.0000	0.00%
	Generación no convencional			16,624.72	0.0000	0.00%
				2,211,148.94	0.0677	100.00%

Dirección de Planificación

Anexo 2-A

Detalle de Valores Totales de Energía y Potencia Adquirida por la Empresa

PLANILLA NOVIEMBRE 2007
DISTRIBUIDOR EEMCA

		Nov-07		TOTAL	\$/KWH	PESO
CANTIDAD	DISTRIBUCIÓN DESCRIPCIÓN	PRECIO	PARCIAL			
18,257,622.63	P a R RELIQ	0.017212	314,250.65			
	C. X POT.		0.00			
			0.00	314,250.65	0.0097	15.44%
12,656,509	ECPAUTE	0.0254	321,475	321,475.34	0.0100	15.79%
2,062,153	ECAGOYAN	0.0266	54,915	54,915.14	0.0017	2.70%
512,269	ECPUCARA	0.0266	13,642	13,641.72	0.0004	0.67%
3,360,680	ECGUAYAS	0.0800	201,641	201,640.79	0.0062	9.91%
2,409,647	ECESMERAL	0.0485	116,868	116,867.86	0.0036	5.74%
0	ECPICHINCHA	# DIV/0	# DIV/0	0.00	0.0000	0.00%
11,276,564.65	E MEM	0.0536	604,436.58	604,436.58	0.0187	29.70%
32,277,822.49						
	C. X ENERG.	# DIV/0	0.00	0.00	0.0000	0.00%
32,277,822.49	REAL	0.0000				
74,782.97	T. F. TRANS.	3.4056	219,114.10	254,678.27	0.0079	12.51%
	T.V.TRA. M.C.		35,564.18			
	Generación Obligada		61,835.80			
	Generación Forzada		7,324.43			
	CARGOS POR GEN.OBLIGADA Y FORZ.			69,160.24	0.0021	3.40%
COLOMBIA	Cargos por Interconexión		23,601.87			
	Rentas de congestión		-3,334.86	20,267.01	0.0006	1.00%
	Combustible			35,726.51	0.0011	1.76%
	Por Ene.Reac. (Costo variable)		3,048.03			
	Por Pot.Reac. (Costo fijo)		0.00			
	Subt.React.			3,048.03	0.0001	0.15%
				-	0.0000	0.00%
	Generación no convencional			25,190.02	0.0000	0.00%
				2,035,298.15	0.0631	100.00%

PLANILLA DICIEMBRE 2007
DISTRIBUIDOR EEMCA

		Dic-07		TOTAL	\$/KWH	PESO
CANTIDAD	DISTRIBUCIÓN DESCRIPCIÓN	PRECIO	PARCIAL			
18,550,758.85	P a R RELIQ	0.017518	324,978.29			
	C. X POT.		0.00			
			0.00	324,978.29	0.0094	13.85%
9,698,864	ECPAUTE	0.0254	246,351	246,351.16	0.0071	10.50%
2,309,391	ECAGOYAN	0.0266	61,499	61,499.09	0.0018	2.62%
680,813	ECPUCARA	0.0266	18,130	18,130.06	0.0005	0.77%
4,419,559	ECGUAYAS	0.0800	265,174	265,173.52	0.0077	11.31%
2,788,893	ECESMERAL	0.0485	135,261	135,261.32	0.0039	5.77%
0	ECPICHINCHA	# DIV/0	# DIV/0	0.00	0.0000	0.00%
14,741,634.46	E MEM	0.0609	898,003.70	898,003.70	0.0259	38.28%
34,639,155.50						
	C. X ENERG.	# DIV/0	0.00	0.00	0.0000	0.00%
34,639,155.50	REAL	0.0000				
75,896.66	T. F. TRANS.	3.5722	222,377.21	271,115.58	0.0078	11.56%
	T.V.TRA. M.C.		48,738.36			
	Generación Obligada		26,411.53			
	Generación Forzada		9,303.45			
	CARGOS POR GEN.OBLIGADA Y FORZ.			35,714.99	0.0010	1.52%
COLOMBIA	Cargos por Interconexión		35,361.60			
	Rentas de congestión		-1,993.72	33,367.88	0.0010	1.42%
	Combustible			46,047.98	0.0013	1.96%
	Por Ene.Reac. (Costo variable)		2,255.39			
	Por Pot.Reac. (Costo fijo)		0.00			
	Subt.React.			2,255.39	0.0001	0.10%
				-	0.0000	0.00%
	Generación no convencional			7,691.45	0.0000	0.00%
				2,345,590.40	0.0677	100.00%

Dirección de Planificación

Anexo 2-B

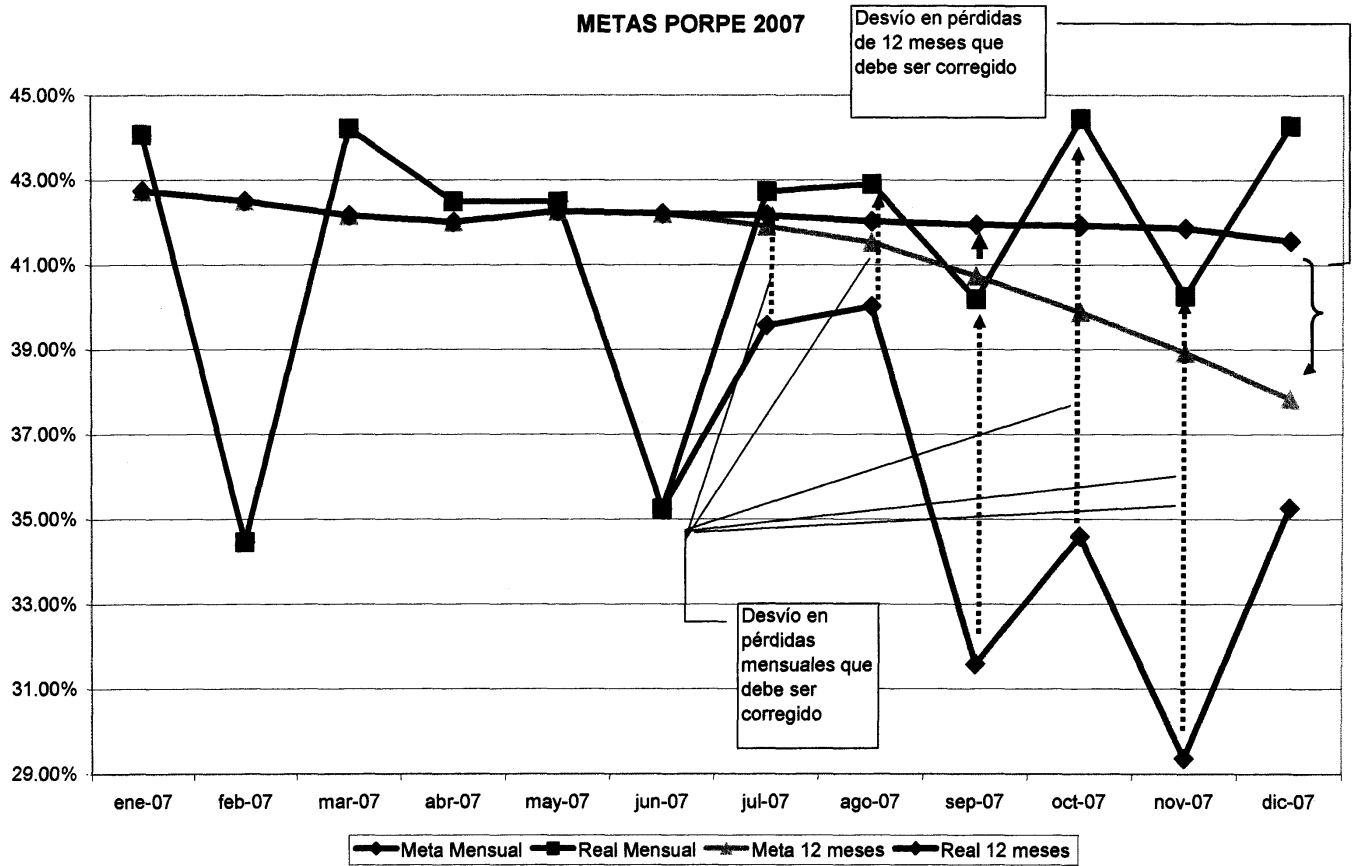
PRINCIPALES VARIABLES ADQUISICION DE ENERGIA EN EL MEM							
							Cuadro No. 13
2007	ENERGÍA TOTAL	ENERGÍA DE CONTRATOS	ENERGÍA SPOT	2007	IMPORTE TOTAL	IMPORTE CONTRATOS	IMPORTE SPOT
	KWH	KWH	KWH		US\$	US\$	US\$
ENERO	34,583,816.95	7,790,980.10	26,584,517.45	ENERO	2,836,274.78	195,318.93	2,640,955.86
FEBRERO	31,524,234.53	4,395,069.32	27,126,987.60	FEBRERO	3,102,910.59	109,712.98	2,993,197.61
MARZO	34,390,416.74	8,355,513.28	26,034,903.45	MARZO	2,848,984.54	209,744.68	2,639,239.86
ABRIL	34,131,731.78	15,000,584.33	19,131,147.44	ABRIL	2,177,993.52	378,558.83	1,799,434.69
MAYO	35,603,551.59	13,445,323.10	22,158,228.48	MAYO	2,215,796.99	344,132.85	1,871,664.15
JUNIO	32,513,599.49	13,277,328.52	19,236,270.97	JUNIO	1,964,224.69	339,479.29	1,624,745.40
JULIO	32,856,818.25	8,353,093.40	24,503,724.85	JULIO	2,335,687.87	215,738.95	2,119,948.92
AGOSTO	32,369,787.65	10,117,529.87	22,252,257.78	AGOSTO	2,372,902.50	260,304.09	2,112,598.41
SEPTIEMBRE	31,580,285.61	13,618,449.25	17,961,836.36	SEPTIEMBRE	2,152,869.14	407,083.60	1,745,785.54
OCTUBRE	32,641,788.46	19,154,069.72	13,487,718.74	OCTUBRE	2,211,148.94	688,785.61	1,522,363.33
NOVIEMBRE	32,277,822.49	21,001,257.84	11,276,564.65	NOVIEMBRE	2,035,298.15	708,540.84	1,326,757.31
DICIEMBRE	34,639,155.50	19,897,521.04	14,741,634.46	DICIEMBRE	2,345,590.40	726,415.15	1,619,175.24
TOTAL	399,113,009.03	154,406,719.78	244,495,792.24	TOTAL	28,599,682.11	4,583,815.80	24,015,866.31
2007	ENERGÍA TOTAL	ENERGÍA DE CONTRATOS	ENERGÍA SPOT	2007	TARIFA TOTAL	TARIFA CONTRATOS	TARIFA SPOT
					US\$/MWH	US\$/MWH	US\$/MWH
ENERO	100.00%	22.53%	76.87%	ENERO	82.01	25.07	99.34
FEBRERO	100.00%	13.94%	86.05%	FEBRERO	98.43	24.96	110.34
MARZO	100.00%	24.30%	75.70%	MARZO	82.84	25.10	101.37
ABRIL	100.00%	43.95%	56.05%	ABRIL	63.81	25.24	94.06
MAYO	100.00%	37.76%	62.24%	MAYO	62.24	25.59	84.47
JUNIO	100.00%	40.84%	59.16%	JUNIO	60.41	25.57	84.46
JULIO	100.00%	25.42%	74.58%	JULIO	71.09	25.83	86.52
AGOSTO	100.00%	31.26%	68.74%	AGOSTO	73.31	25.73	94.94
SEPTIEMBRE	100.00%	43.12%	56.88%	SEPTIEMBRE	68.17	29.89	97.19
OCTUBRE	100.00%	58.68%	41.32%	OCTUBRE	67.74	35.96	112.87
NOVIEMBRE	100.00%	65.06%	34.94%	NOVIEMBRE	63.06	33.74	117.66
DICIEMBRE	100.00%	57.44%	42.56%	DICIEMBRE	67.71	36.51	109.84
TOTAL	100.00%	38.69%	61.26%	TOTAL	71.66	29.69	98.23

Dirección de Planificación
Anexo 2-C

ANÁLISIS DE COSTO DE COMPRA DE ENERGÍA EN BARRAS DE MILAGRO					
CÁLCULO DE DÉFICIT / SUPERAVIT CON RESPECTO A COMPRA DE ENERGÍA					
	COSTO DE COMPRA DE ENERGÍA	VALOR DE ESTUDIO VAD	DIFERENCIA	ENERGÍA TRANSFERIDA	DIFERENCIA
	Centavos / Kwh	Centavos / Kwh	Centavos / Kwh	Kwh	US\$
Ene-07	8.20	6.62	-1.58	34,583,816.95	-546,935.12
Feb-07	9.84	6.62	-3.22	31,524,234.53	-1,016,105.64
Mar-07	8.28	6.62	-1.66	34,390,416.74	-572,447.37
Abr-07	6.38	6.62	0.24	34,131,731.78	81,419.52
May-07	6.22	6.62	0.40	35,603,551.59	141,045.88
Jun-07	6.04	6.62	0.58	32,513,599.49	188,073.10
Jul-07	7.11	6.62	-0.49	32,856,818.25	-160,670.08
Ago-07	7.33	6.62	-0.71	32,369,787.65	-230,124.60
Sep-07	6.82	6.62	-0.20	31,580,285.61	-62,353.79
Oct-07	6.77	6.62	-0.15	32,641,788.46	-50,365.44
Nov-07	6.31	6.62	0.31	32,277,822.49	101,391.94
Dic-07	6.77	6.62	-0.15	34,639,155.50	-52,587.50
			TOTAL DÉFICIT POR COMPRA		-1,724,949.62

Dirección de Planificación
Anexo 2-D

METAS PORPE 2007





***EMPRESA ELECTRICA
MILAGRO C.A***

***ANEXOS
DIRECCION DE RELACIONES
INDUSTRIALES***

***ADMINISTRACIÓN DEL ING.
WADIT H. DAHER NADER***

DIRECCION DE RELACIONES INDUSTRIALES

TALLER MECANICO

DETALLE DE GASTOS DE VEHICULOS

ANEXO 3-A

PERIODO	2007
MES	(Todas)
TIPO VEHICULO	(Todas)
CENTRO	(Todas)

TOTAL					TIPO		
CUENTA	DESC CENTRO	VEHICULO	AÑO	DESC VEHICULO	COMB.LOBB	REPUESTOS	Total general
5.1.1.01.66	SUBESTACIONES Y TALLER ELECTICO	DISCO 07	1993	Ford Ranger Mod. XL-3000	1,167.94	1,431.92	2,599.86
		DISCO 28	1993	Ford Courier Mod. XL-3000	1,282.69	2,340.54	3,623.23
		DISCO 61	1998	Mazda P/Escalera Mod. B-2600 CD	1,653.53	2,102.87	3,756.40
	Total SUBESTACIONES Y TALLER ELECTICO				4,104.16	5,875.33	9,979.49
Total 5.1.1.01.66					4,104.16	5,875.33	9,979.49
5.1.1.01.72	ELECTRIFICACION URBANA Y TOPOGRAFIA	DISCO 46	1991	Toyota P/Escalera Mod. Stout	1,955.82	802.04	2,757.86
		DISCO 58	1995	IZH Mod. 27151	333.04	412.07	745.11
	Total ELECTRIFICACION URBANA Y TOPOGRAFIA				2,288.86	1,214.11	3,502.97
	OPERACION	DISCO 01	1993	Ford Ranger Pick-Up Mod. XL-3000	554.43	926.79	1,481.22
		DISCO 02	1995	Mazda P/Escalera 4X4 Mod. B-2600	2,626.86	730.27	3,357.13
		DISCO 05	1983	Chevrolet (Canasta) Mod. C-30	18.27		18.27
		DISCO 06	2007	Mitsubishi Mod. Canter 5.5. Ton.	100.82	29.27	130.09
		DISCO 09	2008	Mazda	360.89	81.90	442.79
		DISCO 17	1995	Mazda P/Escalera 4X4 Mod. B-2600	2,413.61	522.59	2,936.20
		DISCO 22	1996	Mazda P/Escalera Mod. B-2600	2,271.50	1,144.21	3,415.71
		DISCO 24	1996	Mazda P/Escalera 4X4 Mod. B-2600	2,636.94	504.19	3,141.13
		DISCO 29	1993	Ford 150 Mod.	2,106.68	634.70	2,741.38
		DISCO 43	1990	Ford P/Escalera Mod. Courier	1,179.90	1,173.43	2,353.33
		DISCO 44	1990	Ford P/Escalera Mod. Courier	1,977.31	594.87	2,572.18
		DISCO 53	1995	Mazda P/Escalera Mod. B-2600	1,792.50	378.01	2,170.51
		DISCO 54	1996	Ford XL 4X4 Mod. F150	2,221.37	1,350.78	3,572.15
		Total OPERACION				20,264.08	6,071.01
Total 5.1.1.01.72					22,549.94	9,285.12	31,835.06
5.1.1.01.77	MANTENIMIENTO	DISCO 27	1996	Isuzu P/Escalera Camión Diesel Mod. NPR66L-02	1,119.95	1,053.75	2,173.70
		DISCO 52	1993	Ford Grua Diesel Mod. F-800	2,187.83	1,004.92	3,192.75
		DISCO 59	1998	Mazda Pick-Up Mod. B-2200	1,850.95	1,076.51	2,927.46
		DISCO 60	1998	Mitsubishi Camión Mod. FE635E61	1,683.93	1,353.04	3,036.97
	Total MANTENIMIENTO				6,842.66	4,488.22	11,330.88
Total 5.1.1.01.77					6,842.66	4,488.22	11,330.88
5.1.1.01.78	MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO	DISCO 37	1986	Chevrolet Pick-Up P/Escalera Mod. Luv	2,168.22	393.80	2,562.02
		DISCO 50	1993	Ford Van Canasta Mod. Cargo Van E 350	4,211.64	575.33	4,786.97

DIRECCION DE RELACIONES INDUSTRIALES
TALLER MECANICO
DETALLE DE GASTOS DE VEHICULOS
ANEXO 3-A

5.1.1.01.78	MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO	DISCO 51	1993	Ford Van Canasta Mod. Cargo Van E 350	2,422.97	5,171.62	7,594.59
Total MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO					8,802.83	6,140.75	14,943.58
Total 5.1.1.01.78					8,802.83	6,140.75	14,943.58
5.1.1.01.82	ACOMETIDAS Y MEDIDORES	DISCO 10	1996	Mazda P/Escalera 4X4 Mod. B-2600	1,262.76	545.20	1,807.96
		DISCO 26	1996	Mazda P/Escalera Mod. B-2600	1,696.24	548.89	2,245.13
		DISCO 49	1993	Mazda P/Escalera Mod. B-2000	1,471.76	1,172.00	2,643.76
		DISCO 57	1995	IZH Mod. 27151	219.05	717.26	936.31
Total ACOMETIDAS Y MEDIDORES					4,649.81	2,983.35	7,633.16
Total 5.1.1.01.82					4,649.81	2,983.35	7,633.16
5.1.1.01.91	CONTROL DE LECTURAS	DISCO 08	1993	Mazda P/Escalera Mod. B-2000	1,056.98	115.47	1,172.45
		DISCO 23	1997	Mazda P/Escalera Mod. B-2200	1,637.06	22.13	1,659.19
		MOTO 01	2004	SUZUKI Mod. TS185	536.00	122.09	658.09
		MOTO 04	2004	SUZUKI Mod. TS185	449.76	119.68	569.44
		MOTO 06	2004	SUZUKI Mod. TS185	488.91	127.51	616.42
Total CONTROL DE LECTURAS					4,168.71	506.88	4,675.59
	CORTE, RECONEXION Y TRABAJOS VARIOS	DISCO 12	1993	Ford Ranger P/Escalera Mod. XL-3000	992.69	333.70	1,326.39
		DISCO 14	1993	Ford Ranger P/Escalera Mod. XL-3000	858.13	2,063.82	2,921.95
		DISCO 18	1993	Mazda P/Escalera Mod. B-2000	1,324.84	0.00	1,324.84
		DISCO 25	1993	Ford Ranger P/Escalera Mod. XL-3000	1,170.59	0.00	1,170.59
		DISCO 39	1986	Chevrolet Pick-Up P/Escalera Mod. Luv	1,395.17	0.00	1,395.17
		DISCO 40	1987	Mazda P/Escalera Mod. 2000 CC	1,043.25	332.23	1,375.48
		DISCO 41	1987	Mazda P/Escalera Mod. 2000 CC	1,552.07	0.00	1,552.07
		DISCO 56	1997	Mazda P/Escalera Mod. B-2200	1,671.56	462.24	2,133.80
Total CORTE, RECONEXION Y TRABAJOS VARIOS					8,660.10	1,931.97	10,592.07
Total 5.1.1.01.91					14,177.01	3,698.87	17,875.88
5.1.1.02.91	CONTROL DE PERDIDAS Y PROMOCION	DISCO 32	1981	Ford P/Escalera Mod. F-150	1,230.48	307.94	1,538.42
		DISCO 45	1990	Ford P/Escalera Mod. Courier	1,113.34	333.94	1,447.28
		DISCO 48	1993	Mazda Pick-Up Mod. B-2000	681.85	260.10	941.95
Total CONTROL DE PERDIDAS Y PROMOCION					3,025.67	901.98	3,927.65
	DIRECTOR COMERCIAL	DISCO 48	1993	Mazda Pick-Up Mod. B-2000		61.47	61.47
Total DIRECTOR COMERCIAL						61.47	61.47
	MILAGRO	DISCO 04	1993	Mazda Pick-Up P/Escalera Mod. B-2000	2,814.25	1,086.99	3,901.24
Total MILAGRO					2,814.25	1,086.99	3,901.24
	PERDIDAS (PORPE)	DISCO 32	1981	Ford P/Escalera Mod. F-150		161.33	161.33
Total PERDIDAS (PORPE)						161.33	161.33
	YAGUACHI	DISCO 04	1993	Mazda Pick-Up P/Escalera Mod. B-2000		116.50	116.50
Total YAGUACHI						116.50	116.50
Total 5.1.1.02.91					5,839.92	2,328.27	8,168.19

Dirección de Relaciones Industriales
Anexo 3-B

SINIESTROS PRESENTADOS 2.007 Y SU PROCESO CON LA COMPAÑÍA DE SEGUROS

FECHA DE SINIESTRO	DETALLE DE SINIESTRO	DOCUMENTOS EXIGIDOS POR CIA. DE SEGUROS	DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LA EEMCA	ESTADO ACTUAL	
6 de noviem. del 2005	DAÑOS EN EL INTERRRUPTOR DE 13.8 KV. DE LA SUBESTACION YAGUACHI.	* Carta formalizando el reclamo a la Aseguradora * Informe Técnico, elaborado por la EEMCA, sobre los daños que presenta el equipo. * Factura de preexistencia del equipo siniestrado. * Bitácora de mantenimiento del equipo siniestrado. * Proforma de un equipo nuevo de similares características.	* Con fecha 14 de Noviembre/05, la EEMCA, remitió a COVERSA la notificación del siniestro.	Mediante oficio No.3133 DRI, de fecha 14 noviembre/07, se remitió a COVERSA (Sr. Paúl Coronado) * Informe Técnico, elaborado por la D.T. * Factura de preexistencia del equipo * Hoja de mantenimiento del equipo * El costo aproximado del equipo * Oficio mediante el cual la EEMCA notificó el siniestro.	Mediante oficio No. 2378/07 P.E. se solicitó al Sr. Paúl Coronado JEFE DEL DPTO. DE RECLAMOS informara sobre el resultado de la gestión realizada, sin embargo no hemos obtenido respuesta. También se cursaron los oficios Nos. 2561 y 2562 P/E/, dirigidos a los Sres. Antonio Elizalde y Cristhian Valencia, solicitando respuesta sobre los oficios entregados anteriormente.
18 de abril del 2006	ROBO DE RADIO PORTATIL VHF 16CH, MODELO LAH25KDC9AA3AN, A CARGO DEL ING. RAFAEL VASQUEZ.	* Comunicación por parte del asegurado detallando cómo sucedió el siniestro. * Denuncia original ante las autoridades policiales y judiciales. * Copia de la factura de preexistencia de la radio robada. * Presupuesto.	Con fecha 3 de Julio del 2006, se remitió a COVERSA los documentos solicitados.	Mediante a oficio COV-2007-DR-PC, de fecha 21 de Noviembre del 2007 se remitió a la EEMCA en cheque #0027219 del Bco. Bolivariano por un valor de US\$142,51, por indemnización del siniestro.	INDEMNIZADO
25 de Julio del 2006	SINIESTRO OCURRIDO AL VEHICULO NO.26 (CHOQUE)		- Oficio No. 1837 DRI, notificando el siniestro a COVERSA. - Oficio No.2.164 DRI, adjuntando los documentos respectivos para la indemnización, tales como: * Aviso de Siniestro * Parte de Movidades de la Comisión de Tránsito. * Proforma de costo de reparación del vehículo. * Copia de matrícula del vehículo * Copia de la licencia del chofer del vehículo (Ricardo Arcenales). * Fotos del vehículo siniestrado.	La EEMCA, ya canceló al Taller "RPM" el valor de US \$964,00 por concepto de reparación del vehículo, por lo que estamos en espera de la indemnización correspondiente, por cuanto hemos cumplido con la presentación de la respectiva documentación.	INDEMNIZADO

Dirección de Relaciones Industriales
Anexo 3-B

SINIESTROS PRESENTADOS 2.007 Y SU PROCESO CON LA COMPAÑÍA DE SEGUROS

FECHA DE SINIESTRO	DETALLE DE SINIESTRO	DOCUMENTOS EXIGIDOS POR CIA. DE SEGUROS	DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LA EEMCA	ESTADO ACTUAL	
19 de Diciemb. del 2006	ROTURA DE MAQUINARIA: INTERRUPTOR DE ACEITE OCD-OIL- CONTROL BREAKE, DE LA SUBESTACION SUR.			Mediante oficio No. 2590 P/E de fecha 27 de diciembre/07 Se remitió a COVERSA los documentos pertinentes.	Objetado hasta justificar la inspección del INSPESEG.
10 de Enero/07	ROBO DE RADIO PORTATIL, MARCA MOTOROLA, MODELO GP-350, A CARGO DEL SR. HENRRY DIAZ MORALES			El Sr. Henry Diaz, presentó la respectiva denuncia ante las autoridades respectivas.	Estamos a la espera del informe final por parte de la P.J.
04 de Marzo del 2007	DAÑOS EN TRANSFORMADOR DE PODER S/E LA TRONCAL			Se remitieron oficios No.2.565 y 2.566 P/E/ a los Sres. Cristhian Valencia y Paúl Coronado, adjuntando los documentos requeridos para continuar con el trámite de siniestro.	El 3 enero 2008 recibió COLONIAL y está en trámite el ajuste. INSPESEG.
12 de marzo/07	SINIESTRO OCURRIDO AL VEHICULO No. 52 (PARABRISAS TRIZADO), A CARGO DEL SR. E. ALEMAN		* Oficio No.588 de fecha 13 de Marzo/07, notificando el siniestro *Oficio No.2.371 de fecha 4 de septiembre/07, anexando los documentos respectivos para la idemnización correspondiente, tales como: * Aviso de Siniestro. * Factura de costo de parabrisas * Matricula del vehiculo. * Licencia del chofer (E. Aleman)	Mediante Oficio de fecha 6 de septiembre del 2007, COVERSA informa que el reclamo en referencia no supera el deducible fijado en la póliza, a lo cual respondimos a traves de oficio 2.428 DRI, indicando que según póliza de vehiculos No.1016653, ésta establece un deducible de \$100.00 para rotura de vidrios.	INDEMNIZADO
27 de Abril/07	SINIESTRO DEL VEHICULO No.54 (RESPONSABILIDAD CIVIL)		Mediante oficio No.940 S.G. la EEMCA notificó el siniestro a COVERSA. Se envió también el respectivo	El Sr. César Olmedo, del Dpto. de Indemnizaciones, llevó las fac- turas de repuestos y mano de obra.	EN TRAMITE

Dirección de Relaciones Industriales
Anexo 3-B

SINIESTROS PRESENTADOS 2.007 Y SU PROCESO CON LA COMPAÑÍA DE SEGUROS

FECHA DE SINIESTRO	DETALLE DE SINIESTRO	DOCUMENTOS EXIGIDOS POR CIA. DE SEGUROS	DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LA EEMCA	ESTADO ACTUAL	
			aviso de siniestro, debidamente llenado.		
03 de Mayo/07	ACCIDENTES PERSONALES: FALLECIMIENTO SR. RIGOBERTO CUEVA			Mediante oficio No. PE No.2554 Se remitió a Sra. Linda Guzmán DPTO. SEGUROS PERSONALES la documentación requerida por COLONIAL para continuar con trámite del reclamo.	Colonial indemnizó la suma de \$5,000.00 por Accidentes Personales. Falta la respuesta de COVERSA sobre la indemnización de la Unión y/o Panamericana.
6 de Junio/07	GASTOS MEDICOS POR ACCIDENTE DEL SR. IVAN SUAREZ	Aviso de accidente debidamente contestado Recetas, facturas, certificado médico, Historia Clínica, Copia de Céd. Ciudadanía Copia del Rol de Pagos y Contrato de Trabajo (solicitados mediante oficio COV-3007-2007) Mediante comunicación COV-5244-2007 COVERSA solicita a la EEMCA complementar la documentación remitida. Mediante comunicación COV-5754, COVERSA solicita a la EEMCA presentar el Aviso de Accidente, para continuar con el reclamo. Finalmente, COVERSA mediante oficio COV-6235-2007, de fecha 7 de noviembre 2007, solicita los siguientes documentos: Recetas Historia Clínica Rayos X	Mediante oficio 1333 DRI la EEMCA notificó el accidente a COVERSA. Adjunto a oficio 1437 DRI la EEMCA remitió a COVERSA la documentación solicitada. Mediante oficio 2610, la EEMCA remite a COVERSA la información solicitada mediante oficio COV-5244-2007. Mediante oficio 2960, se remite a COVERSA, el Aviso de siniestro y la Declaración del Médico, atendiendo así al oficio COV-5754-2007.	Se solicitó a los familiares del Sr. Iván Suárez presenten los documentos solicitados mediante oficio COV-6235-2007.	Mediante oficio No. PE No.2553 Se remitió a Sra. Linda Guzmán DPTO. SEGUROS PERSONALES la documentación requerida por COLONIAL para continuar con trámite del reclamo. INDEMNIZADO
28 de octubre 2007	ROTURA DE MAQUINARIA: INDISPONIBILIDAD DE TRANSF. DE PODER S/E PUERTO INCA, MARCA YORKSHIRE 57 MVA.		Mediante oficio No.2989 DRI, se notificó el siniestro a COVERSA, solicitando además que se notifique a Colonial a fin de que coordine la inspección	Estamos a la espera de que Colonial realice la inspección técnica para establecer los daños y montos de la pérdida, y la rehabilitación del equipo.	El 20 de noviembre 2007, se recibió la visita del Sr. Manuel Nuñez, Ajustador de Seguros de colonial, quien realizó la inspección respectiva.

Dirección de Relaciones Industriales
Anexo 3-B

SINIESTROS PRESENTADOS 2.007 Y SU PROCESO CON LA COMPAÑÍA DE SEGUROS

FECHA DE SINIESTRO	DETALLE DE SINIESTRO	DOCUMENTOS EXIGIDOS POR CIA. DE SEGUROS	DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LA EEMCA	ESTADO ACTUAL	
			técnica en el menor tiempo posible para establecer los daños y poner en servicio este equipo.		Estamos a la espera del informe respectivo.
25 DE NOVIEMBRE DEL 2007	MUERTE NATURAL DEL SR. EUGENIO LEON		Mediante oficio de fecha 27 de Noviembre se notificó a COVERSA la muerte natural del Sr. Eugenio León.	Debido de no haber recibido respuesta por parte de Covera , se remitió oficio No.2591 P/E de fecha 27 de diciembre/07, mediante el cual se solicitó a COVERSA gestione ante la Aseguradora la respectiva indemnización, adjuntando para el efecto los documentos probatorios.	

Dirección de Relaciones Industriales
Anexo 3-B

SINIESTROS PRESENTADOS 2.007 Y SU PROCESO CON LA COMPAÑÍA DE SEGUROS

FECHA DE SINIESTRO	DETALLE DE SINIESTRO	DOCUMENTOS EXIGIDOS X CIA SEGUROS	DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LA EEMCA	ESTADO ACTUAL	
7 de Abril/07	ACCIDENTE PERSONAL OCURRIDO A LA SRA. GRACE BOLAÑOS. \$5,000 Incapacidad total. \$2,500 Gastos médicos \$10,000 (incapacidad) P. de Vida	* Comunicación original escrita dirigida a la Cia. de Seguros notificando las circunstancias del accidente y las lesiones sufridas. * Formulario de reclamación, debidamente llenado y firmado. * Planillas o facturas originales de honorarios médicos. * Los diferentes exámenes, de laboratorio, rayos x, etc. con la orden del médico tratante. * Las facturas de medicinas con la receta u orden del médico tratante. * Los documentos que prueben la ocurrencia del siniestro. DOCUMENTOS SOLICITADOS A TRAVES DE OFICIO COV-1965-2007 * Aviso de accidente debidamente contestado. * Recetas * Facturas * Certificado Médico * Historia Clínica * Copia de cédula de ciudadanía * Copia del rol de pagos y contrato de trabajo	Mediante comunicación de fecha 9 de abril/07, se notificó a COVERSA el siniestro ocurrido. * Se hizo entrega de facturas por concepto de honorarios médicos y recetas prescritas. * Con fecha 14 de Mayo/07, se hizo llegar a COVERSA, el formulario de declaración del médico tratante.	Mediante comunicación COV-2552 COVERSA remite lo siguiente: *Cheque No.0023917 del Banco Bolivariano por \$5,000.00 * Recibo de indemnización * Detalle de indemnización (donde consta un anticipo de \$2,500, entregado). Con relación a la comunicación de COVERSA, descrita en líneas anteriores, se remite el Oficio No. P.E.1673-07, mediante el cual la EEMCA, solicita se indique en base a qué fundamento se entregó el anticipo de \$2,500, por cuanto la empresa no autorizó el mismo. Como respuesta nos entregan el oficio COV-4985-2007, a través del cual COVERSA hace entrega de: *Finiquito del reclamo debidamente corregido. * Carta explicativa de SEGUROS COLONIAL, excusándose por el error involuntario en el detalle de la liquidación. Mediante Oficio No.2551 DRI, se insiste a COVERSA sobre el pago de los \$2,500 pendientes.	Finalmente COVERSA responde a nuestro requerimiento, mediante oficio COV-4985-2007, en el cual indica que lo que ha indemnizado la Aseguradora es lo siguiente: \$2,500 x reembolsos gastos médicos \$2,500 x anticipo de cobertura de Incapacidad Total o Permanente, cuyo límite es de \$5,000; y resalta que los \$2,500 restantes será indemnizados una vez transcurridos (12) meses ininterrumpidos, siempre que al concluir dicho plazo, no hubiera esperanza de recuperación. En cuanto a la indemnización por la cobertura Incapacidad Total y Permanente de la Póliza de Vida, informan que no aplicaría, debido a que en primera instancia el siniestro fue notificado por EEMCA como un reclamo de gastos médicos por accidente; acotando que dicha Póliza venció el 30 de Mayo/07, y sugieren iniciar el trámite pertinente para que sea PANAMERICANA quien indemnice lo referente a la Póliza de Vida. Estamos a la espera del certificado del IESS donde se declare la incapacidad total y permanente para tramitar la indemnización de \$10.000

Dirección de Relaciones Industriales
Anexo 3-B

SINIESTROS PRESENTADOS 2.007 Y SU PROCESO CON LA COMPAÑÍA DE SEGUROS

30 de marzo/07	SINIESTRO OCURRIDO AL VEHICULO No.1, A CARGO DEL ING. SEGUNDO JARA.	Mediante oficio No.096 S.G., de fecha 2 de Abril del 2007, se notificó a la Cia. de Seguros el siniestro del vehículo No.1 Mediante oficio No.1768 DRI., de fecha 11 de julio del 2007, la EEMCA remitió los documentos respectivos para que se gestione la indemnización correspondiente, tales como: * Aviso de Siniestro. * Facturas de repuesto y mano de obra. * Matricula del vehículo. * Licencia del conductor. * Fotos del vehículo siniestrado.	Mediante comunicación COV-4566-2007 -SG-DG, COVERSA nos notifica que la Cia. de Seguros Colonial autoriza la reparación del vehículo según cotización del Taller Mecánico por un valor de \$800.00. ajustado en la mano de obra y solicitan la factura original a fin de proceder con la liquidación del pago. A lo cual nosotros remitimos el oficio No.2.369 DRI, haciendo incapié en que el monto del reclamo fue de \$2,230,86, el cual se encuentra debidamente documentado. Con fecha 21 de Septiembre/07, COVERSA nos responde que el único valor que ajustó la Cia. de seguros es el de la mano de obra, por \$800.00 Mediante oficio No.2.650, procedimos a remitir la factura original No.000452 del Sr. Pedro Ronquillo, para que se liquide la indemnización INDEMNIZADO El 20 de Noviembre/07 mediante oficio COV-6398-2007 COVERSA remite el Cheque No.0026358 del Banco Bolivariano, por la suma de \$1,809,50, y el recibo de indemniz.
----------------	---	---	---



EMPRESA ELECTRICA
MILAGRO C.A

ANEXOS
DIRECCION FINANCIERA
ADMINISTRACIÓN DEL ING.
WADIT H. DAHER NADER

Dirección Financiera
Anexo 4-A

ADMINISTRACION DEL FIDEICOMISO AÑO 2.007

FECHA	RECAUDACIONES REPORTADAS	DEPOSITOS EFECTUADOS	DISTRIBUCION DE LAS RECAUDACIONES				
			47.345% VAD	TASAS Y OTROS INGRES	GASTOS FIDUCIARIA	SALDO PARA PAGO GENERAD	TOTAL
2007							
ENERO	2,233,730.24	2,233,730.24	789,780.67	563,393.19	1,040.41	879,515.97	2,233,730.24
FEBRERO	2,310,161.42	2,310,161.42	865,401.62	479,929.80	1,121.54	963,708.46	2,310,161.42
MARZO	2,487,276.84	2,487,276.84	915,191.88	551,539.98	1,282.74	1,019,262.24	2,487,276.84
ABRIL	2,468,188.41	2,468,188.41	922,436.94	517,204.52	1,256.38	1,027,290.57	2,468,188.41
MAYO	2,702,475.75	2,702,475.75	985,047.17	619,292.48	1,235.95	1,096,900.15	2,702,475.75
JUNIO	2,682,981.83	2,682,981.83	983,721.81	600,158.32	2,390.98	1,096,710.72	2,682,981.83
JULIO	2,535,073.55	2,535,073.55	951,715.60	522,003.11	1,372.60	1,059,982.24	2,535,073.55
AGOSTO	2,548,752.18	2,548,752.18	938,593.75	562,359.68	1,863.78	1,045,934.97	2,548,752.18
SEPTIEMBRE	2,347,451.23	2,347,451.23	871,530.30	497,153.61	4,493.11	974,274.21	2,347,451.23
OCTUBRE	2,423,856.22	2,423,856.22	928,396.63	462,938.22	2,205.20	1,030,316.17	2,423,856.22
NOVIEMBRE	2,331,244.03	2,331,244.03	911,635.19	405,728.79	2,101.16	1,011,778.89	2,331,244.03
DICIEMBRE	2,039,347.85	2,039,347.85	790,389.91	369,921.50	1,750.64	877,285.80	2,039,347.85
	29,110,539.55	29,110,539.55	10,853,841.46	6,151,623.20	22,114.49	12,082,960.40	29,110,539.55

Dirección Financiera
Anexo 4-B



**DETALLE DE LOS VALORES PAGADOS EFECTIVAMENTE A TRAVES DEL FIDEICOMISO
A LAS DIFERENTES GENERADORAS E IMPORTACION DE ENERGIA DURANTE EL AÑO 2007**

FECHA	PAGO X SALD RECAU MENSUAL + 10%VAD	10% VAD CARTERA ANTIG	PAGOS * CONV. TOMADO VAD	MENORES A 3000 Y 5000 TOM.VAD	PAGOS DIRECTOS REAL. X EEMCA	TARIFA DE LA DIGNIDAD	PAGOS Y COMPENS POR DEFICT TARIF	TOTAL
2007								
ENERO	1,046,860.86	60,083.05	154,000.00	1,941.75	61,000.00	-	-	1,323,885.66
FEBRERO	943,169.14	106,756.86	104,700.00	9,380.41	61,000.00	-	16,574.40	1,241,580.81
MARZO	853,540.16	57,637.32	69,700.00	1,046.71	64,000.00	-		1,045,924.19
ABRIL	1,027,684.82	60,959.26	104,700.00	2,593.95	64,000.00	-	460,090.26	1,720,028.29
MAYO	1,047,824.70	61,439.42	104,700.00	9,605.97	75,000.00	-		1,298,570.09
JUNIO	1,355,904.29	65,602.58	113,475.00	6,909.23	76,500.00	-		1,618,391.10
JULIO	1,299,147.76	65,591.32	95,925.00	1,132.44	93,500.00	-		1,555,296.52
AGOSTO	993,594.69	5,718.53	-	8,227.24	93,500.00	-	88,472.52	1,189,512.98
SEPTIEMBRE	1,086,674.52	28,213.73	104,700.00	766.62	43,500.00	-	135,538.79	1,399,393.66
OCTUBRE	677,709.56	26,280.70	104,700.00	-	43,500.00	-	487,133.02	1,339,323.28
NOVIEMBRE	1,159,076.56	-	104,700.00	10,889.48	43,500.00	-	344,701.11	1,662,867.15
DICIEMBRE	995,598.71	55,200.96	104,700.00	7,905.50		340,017.11	211,422.49	1,714,844.77
SUMAN:	12,486,785.77	593,483.73	1,166,000.00	60,399.30	719,000.00	340,017.11	1,743,932.59	17,109,618.50

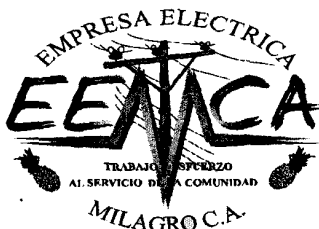


Dirección Financiera

Anexo 4-C

DETALLE DE LAS COMPENSACIONES DE ADEUDOS, MEDIANTE OFICIOS Y PAGOS DIRECTOS
POR CONCEPTO DE SUBSIDIO DEL DEFICIT TARIFARIO DEL AÑO 2007, CON CARGO AL DECRETO 487

GENERADORA MEN	PAGOS DEFICIT CORRESP. AÑO 2006	PAGOS DEFICIT AÑO 2007			TOTAL
		TRANSF. FIDEICOM. EFECTIVO	COMPENS.CON PETROCOM.	SUBTOTAL	
Corp. Adm.Temp. Elect. Gya	70,527.32	59,707.57	335,900.19	395,607.76	466,135.08
Elecaustro	10,633.10	23,170.99	12,685.45	35,856.44	46,489.54
Electroguayas	165,456.29	155,757.57	880,717.17	1,036,474.74	1,201,931.03
Electroquil	100,166.27	55,820.03	574,250.81	630,070.84	730,237.11
E.Eléctrica Quito		170,131.27	93,037.77	263,169.04	263,169.04
E.Eléctrica P.Sta.Elena		20,439.30	38,466.72	58,906.02	58,906.02
Emelnorte		12,258.17	1,156.71	13,414.88	13,414.88
E.Eléctrica Manabí		20,788.53	21,983.66	42,772.19	42,772.19
E.E.Regional del Sur		9,303.35	-	9,303.35	9,303.35
E.E. Cotopaxi		6,899.55	-	6,899.55	6,899.55
E.E.Riobamba		17,555.72	-	17,555.72	17,555.72
E.E.El Oro		1,083.98	675.53	1,759.51	1,759.51
E.E.Ambato		2,451.13	-	2,451.13	2,451.13
E.E.Sta. Elena		57.73	-	57.73	57.73
E.E.Esmeraldas		338.70	-	-	-
Enermax		1,009.19	-	1,009.19	1,009.19
Hidroagoyan		6,328.56	-	6,328.56	6,328.56
Hidropaztasa		2,432.36	-	2,432.36	2,432.36
Hidropaute		37,062.77	-	37,062.77	37,062.77
Hidroabanico	16,574.40			-	16,574.40
Transelectric		77,760.03	-	77,760.03	77,760.03
Intervisa Trade	75,733.01	40,868.79	264,393.13	305,261.92	380,994.93
Machala Power		266,468.24	-	266,468.24	266,468.24
Termoesmeraldas	6,253.11	1,789.05	84,082.84	85,871.89	92,125.00
Termopichincha	26,823.49	13,735.99	120,211.12	133,947.11	160,770.60
Termoguayas Generacion		231,171.05	380,214.55	611,385.60	611,385.60
Generoca		32,878.30		32,878.30	32,878.30
Ulysseas Inc	4,497.67			-	4,497.67
Ministerio de E.Finanzas		89,232.65			89,232.65
SUMAN:	476,664.66	1,356,500.57	2,807,775.65	4,074,704.87	4,640,602.18



Dirección Financiera Anexo 4-D

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2007

LIQUIDEZ:

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{35,806,620.35}{63,054,439.79} = 0.57 \text{ ctvs}$$

PRUEBA ACIDA

$$\frac{\text{ACT CTE - INVENTARIOS}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{34,315,908.45}{63,054,439.79} = 0.54 \text{ ctvs}$$

Los resultados al 31 de diciembre nos demuestran al analizar los índices de liquidez que la Empresa presenta problemas en su capacidad de generar efectivo para atender en forma oportuna el pago de las obligaciones contraídas.

Al momento cuenta únicamente con 0.54 de efectivo por cada dólar que necesitamos para el pago de las deudas, lo que demuestra que no alcanzamos a cubrir las mismas.

PAGO INMEDIATO

$$\frac{\text{DISPONIBLE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{1,995,586.85}{63,054,439.79} = 0.03 \text{ ctvs}$$

Este índice mide la capacidad inmediata para cubrir las deudas a corto plazo que tiene la empresa, el resultado nos confirma la incapacidad de pago de la Empresa en razón que sólo cuenta con 0,03 ctvos. Para cubrir sus obligaciones inmediatas.

COEFICIENTE MEDIO DE ROTACION DE CUENTAS POR COBRAR

$$\frac{\text{VENTAS ANUALES}}{\text{PROMEDIO CTAS. COBRAR}} = \frac{24,174,034.45}{28,945,742.85} = 0.84$$

PERIODO DE COBRO

$$\frac{12 \text{ MESES}}{0.84 \text{ VECES}} = 14 \quad \begin{array}{ll} 314 & \text{DIAS HABLES} \\ 429 & \text{DIAS CALENDARIOS} \end{array}$$



Dirección Financiera

Anexo 4-D

Este índice nos indica que la Empresa se demora para recuperar su cartera 429 días calendario, lo cual afecta significativamente a su liquidez y capital de trabajo

CAPITAL DE TRABAJO

ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE = - 27,247,819.44

Este índice nos indica que la Empresa para solventar los gastos operativos e inversiones que la mantienen en funciones utiliza los recursos de sus acreedores, esto es, deja de pagar sus obligaciones en forma periódica y total.

SOLVENCIA

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

TOTAL PASIVO	=	93,573,780.91	=	175.05 %
TOTAL ACTIVO		53,455,845.43		

Por el nivel de endeudamiento que ha venido manteniendo la Empresa, se concluye que financieramente la Empresa ya no pertenece a sus Accionistas, o que sus inversiones tienen un valor de cero, en razón de que ha comprometido la totalidad de sus activos con sus acreedores y aún queda debiendo.

CONCENTRACION DE ENDEUDAMIENTO

PASIVO CORRIENTE	=	63,054,439.79	=	67.38
PASIVO TOTAL		93,573,780.91		

Este índice nos indica que el 67,38% de nuestras deudas son de pago inmediato, y corresponde al pasivo corriente en relación al total del pasivo.



EMPRESA ELÉCTRICA
MILAGRO C.A

ANEXOS
DIRECCION TÉCNICA

ADMINISTRACIÓN DEL ING.
WADIT H. DAHER NADER

Dirección Técnica

Anexo 5-B

CONVENIOS REALIZADOS EN EL AÑO 2007 EN LOS DIFERENTES CANTONES DEL AREA DE CONCESIÓN DE
LA EEMCA

No.	CANTON	NOMBRE	COSTO	FINANCIAMIENTO	EJECUTADO
03-06	M.MARIDUEÑA	RCTO. ESTERO VERDE	\$ 10.701,16	Municipio Tasa de Alum Público	100%
04-06	M.MARIDUEÑA	ALUM PUBL CDLAS. LOS ANGELES, ACAPULCO, COOP. 24 DE OCTUBRE	\$ 11.842,05	Municipio Tasa de Alum Público	100%
01-07	LA TRONCAL	RCTOS. SAN JOSE, EL PARAISO Y LA UNION	\$ 16.989,97	PREFECTURA \$15185.48	100%
02-07	M.MARIDUEÑA	PARQUE CENTRAL DE MARCELINO MARIDUEÑA	\$ 6.457,50	Municipio Tasa de Alum Público	100%
03-07	M.MARIDUEÑA	NUEVA ALIMENTACION PARA EL RCTO. RIO VIEJO	\$ 2.195,75	Municipio Tasa de Alum Público	100%
04-07	M.MARIDUEÑA	ALUM PUBL EN Av LOS PARQUES y CANCHAS DE 4 SECTORES	\$ 18.493,26	Municipio Tasa de Alum Público	70%
05-07	LA TRONCAL	REUBIC POST NUEVA CARRET TRONCAL-EL PIEDRERO	\$ 8.176,67	PREFECTURA \$8176.67	100%
06-07	M.MARIDUEÑA	REUBICACION DE POSTES EN EL RCTO. RIO VIEJO	\$ 1.175,79	Municipio Tasa de Alum Público	100%
07-07	M.MARIDUEÑA	REDES SECUNDARIAS EN RCTO. RIO VIEJO	\$ 3.525,58	Municipio Tasa de Alum Público	70%
08-07	LA TRONCAL	CDLA. JUAN HIDALGO	\$ 18.779,03	\$9000 Prefect. \$7702.82 Municip.	90%
09-07	MILAGRO	VARIANTE DE LINEA a 13.8 KV UNIVERSIDAD-CDLA. SAN CAMILO	\$ 27.150,21	Municipio Tasa de Alum Público	100%
10-07	MILAGRO	LINEA 3F PARA EL POZO NORTE DE LA EMAPAM	\$ 4.979,46	Municipio Tasa de Recolec Basura	25%
11-07	EL TRIUNFO	LINEA 3F PARA EL CAMAL MUNICIPAL	\$ 4.979,46	Municipio Tasa de Recolec Basura	25%

Dirección Técnica

Anexo 5-C

CONSTRUCCION DE REDES ANTIHURTO AÑO 2.007

CONSTRUCCION REDES ANTIHURTO	MTS	RETIRO DE TRANSFORMADOR	INSTALACION TRANSFORMADOR
RCTO. TENDALES	360		10 KVA
RCTO. PLAYONES	130		10 KVA
CDLA. RIO GUAYAS M.J. CALLE	300		
SEMINARIO Y CESAR PADILLA MILAGRO	843		37 ½ KVA
IMBABURA Y COTOPAXI R. ASTUDILLO	500	50 KVA	2 x 37 ½ KVA
RCTO. SAN JOAQUIN	500	15 KVA	25 KVA
RCTO. SANTA ISABEL EL TRIUNFO	275	10 KVA	2 x 10 KVA
ESTERO CLARO VIA CHILCALES	160		
CDLA. LA LOLITA MILAGRO	145		25 KVA
CALICUCHIMA Y MANTA MILAGRO	130		
LOTIZ. LUZ MARIA MILAGRO	60		5 KVA
KM 25 SECTOR ESCUELA VICTOR LAZO	120		25 KVA
AV. PAQUISHA MILAGRO	360		2 x 37 ½ KVA
RCTO. LAS AVISPAS	400		37 ½ KVA
ATRÁS COLEGIO 7 NOVIEMBRE NARANJAL	150		
ROBERTO ASTUDILLO	120		

TOTAL ---> 4553 MTS con personal unidad 61

Dirección Técnica

Anexo 5-D

CAMBIO DE TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION AÑO 2.007

SECTOR	RETIRO TRANSFOR. MAL ESTADO	INSTALACION TRANSFORMADOR
RCTO. SANTA ANDERIANA	5 KVA	10 KVA
CDLA ACUÑA MILAGRO	50 KVA	50 KVA
PRADERA 1 MILAGRO	25 KVA	50 KVA
ABRAHAM BEDRAN Y FLOR VALVERDE NARANJITO		37 ½ KVA
VIA BARRAGANETAL	3 KVA	10 KVA
CDLA. SOCIEDAD DE COMERCIANTES	25 KVA	37 ½ KVA
PARROQUIA TAURA	50 KVA	50 KVA
BUCA Y SECTOR CEMENTERIO	25 KVA	50 KVA
CDLA. CORONA 2 NARANJAL	37 ½ KVA	50 KVA
KM 26 SECTOR PUESTO DE FRUTAS	25 KVA	25 KVA
NARANJAL SECTOR COLEGIO 15 DE OCTUBRE		25 KVA
CDLA. CHE GUEVARA EL TRIUNFO		25 KVA
CDLA. ALMEIDA MILAGRO	50 KVA	1x50KVA + 1x37 ½ KVA
RCTO. LA ESPERANZA	5 KVA	5 KVA
AVINFA MILAGRO		5 KVA
LA PUNTILLA		10 KVA
CDLA. DIGNIDAD NACIONAL NARANJITO	25 KVA	37 ½ KVA
CUMANDA	15 KVA	25 KVA
RCTO. PLAYONES	10 KVA	15 KVA
PTE. LOS MONOS	3 KVA	3 KVA

VARGAS TORRES Y 10 DE AGOSTO MILAGRO	50 KVA	50 KVA
VOLUNTAD DE DIOS	25 KVA	25 KVA
SECTOR HOTEL CHANG YAGUACHI		25 KVA
CDLA. WILLIAM REYES MILAGRO		25 KVA
COLON Y OLMEDO NARANJAL	15 KVA	37 ½ KVA
RCTO. INES MARIA	37 ½ KVA	37 ½ KVA
RCTO. BARCELONA		15 KVA
RCTO. SAN FRANCISCO		25 KVA
AV MARISCAL SUCRE MILAGRO	25 KVA	37 ½ KVA
CDLA. COSMOPOLITA MILAGRO	25 KVA	37 ½ KVA
SECTOR S/E NORTE	5 KVA	10 KVA
CDLA. UNION M. MARIDUEÑA	50 KVA	50 KVA
LA PUNTILLA VIA PANCHO NEGRO	15 KVA	37 ½ KVA
CDLA. LAS LOMAS NARANJAL		2 x 37 ½ KVA
BUCA Y ESTACION TREN		37 ½ KVA
AV. PANAMERICANA NARANJAL	50 KVA	50 KVA
PTE CHIMBO - CRUCE BN.		15 KVA
RCTO. LA CRISTALINA VIA PARAISO CHOBO		15 KVA
CDLA. SAN JACINTO NARANJAL	15 KVA	50 KVA
VIA NARANJITO	5 KVA	15 KVA

Totales ---→

27 Transformadores 41 Transformadores

Dirección Técnica

Anexo 5-E

POR AMPLIACION (INSTALACION DE LUMINARIAS) AÑO 2.007

	LUMINARIAS (W)								
CANTON	70 Na.	70 Na. Kit	100 Na.	150 Na.	125 Hg.	175 Hg.	250 Na.	250 DNP	250 Na.Kit
Total BUCAY	3	0	0	0	0	0	0	0	0
Total EL TRIUNFO	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Total M. MARIDUEÑA	1	0	0	0	0	0	27	0	5
Total MILAGRO	9	66	4	0	2	0	2	20	6
Total NARANJAL	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Total NARANJITO	0	2	0	0	0	0	0	0	0
Total YAGUACHI	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Total general	13	68	4	0	2	0	31	20	13

POTENCIA INSTALADA POR CAPACIDAD (W)	910	4760	400	0	250	0	7750	5000	3250
TOTAL POTENCIA INSTALADA POR AMPLIACION (W)	22320								

POR REMODELACION (CAMBIO POR DISTINTAS CAPACIDADES)

	LUMINARIAS (W)								
CANTON	70 Na.	70 Na. Kit	100 Na.	150 Na.	125 Hg.	175 Hg.	250 Na.	250 DNP	250 Na.Kit
Total BABAHOYO	0	10	0	0	0	0	15	0	30
Total BUCAY	15	15	0	0	0	0	0	0	0
Total CAÑAR	0	6	0	0	0	0	0	0	0
Total EL TRIUNFO	5	31	0	0	0	0	0	0	0
Total LA TRONCAL	80	34	0	0	0	0	20	0	0
Total M. MARIDUEÑA	15	4	0	0	0	0	0	0	14
Total MILAGRO	81	237	0	0	0	0	4	74	62
Total NARANJAL	59	40	0	0	0	0	25	0	13
Total NARANJITO	5	28	0	0	0	0	0	0	0
Total YAGUACHI	8	20	0	0	0	0	0	0	36
Total general	268	425	0	0	0	0	64	74	155

POTENCIA INSTALADA POR CAPACIDAD (W)	18760	29750	0	0	0	0	16000	18500	38750
TOTAL POTENCIA INSTALADA POR REMODELACION (W)	121760								

Dirección Técnica

Anexo 5-E

POR MANTENIMIENTO (CAMBIO POR LA MISMA CAPACIDAD) AÑO 2.007

CANTON	LUMINARIAS (W)									
	70 Na.	70 Na. Kit	100 Na.	150 Na.	125 Hg.	175 Hg.	250 Na.	250 DNP	250 Na.Kit	400 Na.
Total BABAHOYO	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0
Total BUCAY	0	6	0	0	0	0	0	0	20	0
Total EL TRIUNFO	0	0	0	0	0	0	0	0	19	0
Total LA TRONCAL	50	5	0	0	0	0	67	0	0	0
Total M. MARIDUEÑA	0	7	0	0	0	0	0	0	20	0
Total MILAGRO	34	48	0	2	2	12	10	126	97	1
Total NARANJAL	10	0	0	0	0	0	8	0	23	0
Total NARANJITO	0	0	0	0	0	0	1	0	18	0
Total S. BOLIVAR	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Total YAGUACHI	6	6	0	0	0	1	4	0	34	0
Total general	100	73	0	2	5	13	90	126	231	1

POTENCIA INSTALADA POR CAPACIDAD (W)	7000	5110	0	300	625	2275	22500	31500	57750	400
TOTAL POTENCIA INSTALADA POR MANTENIMIENTO (W)	127460									

LUMINARIAS RETIRADAS POR REMODELACION (CAMBIO POR DISTINTAS CAPACIDADES) Y POR MANTENIMIENTO (CAMBIO POR LA MISMA CAPACIDAD)

				LUMINARIAS (W)								
CANTON				70 Na.	100 Na.	150 Na.	125 Hg.	175 Hg.	250 Na.	250 Hg.	400 Hg.	400 Na.
Total BABAHOYO				8	0	0	1	5	16	0	0	33
Total BUCAY				5	2	0	0	5	20	0	0	0
Total EL TRIUN FO				3	9	1	9	11	14	0	0	0
Total LA TRONCAL				81	7	0	94	131	56	0	0	50
Total M. MARIDUEÑA				11	5	0	3	17	26	0	0	9
Total MILAGRO				163	56	12	118	200	196	0	0	71
Total NARANJAL				9	5	2	43	48	20	0	0	45
Total NARANJITO				10	2	0	22	4	16	0	0	0
Total YAGUACHI				9	2	0	10	13	41	0	0	20
Total general				299	88	15	300	434	405	0	0	228

POTENCIA REIRADA POR CAPACIDAD (W)	20930	8800	2250	37500	75950	101250	0	0	91200
POTENCIA REIRADA POR CAPACIDAD (W)	337880								

De los cuadros arriba adjuntos podemos acotar que en el año 2007 se incrementó por instalación de luminarias 22320 W y se disminuyo 88660 W (resultado de la diferencia entre la potencia instalada por remodelación y mantenimiento menos las retiradas por remodelación y mantenimiento), estos resultados solo reflejan lo que la EEMCA a invertido, realizado por nuestras unidades, no están incluidos los incrementos de potencia de los censos realizados en este año.

Dirección Técnica

Anexo 5-E

CUADRO DONDE INDICA EL TOTAL DE LUMINARIAS REHABILITADAS POR
MANTENIMIENTO (CAMBIO DE FOCOS Y FOTOCELULAS) DESDSE ENERO A
DICIEMBRE DEL 2007

MES	UNI.	70 NA	100 NA	150 NA	125 HG	175 HG	250 NA	400 NA
ENERO	50	90	44	1	33	145	110	14
FEBRERO	50	33	11	0	14	52	40	12
MARZO	50	75	36	0	31	116	81	16
ABRIL	50	61	39	0	15	87	65	0
	51	63	25	0	15	75	49	0
MAYO	50	73	10	2	12	113	71	0
	51	79	12	0	6	123	103	1
JUNIO	50	69	6	4	0	102	40	0
	51	80	17	11	0	112	118	1
JULIO	50	75	12	12	0	82	86	0
	51	80	13	16	0	55	64	0
AGOSTO	50	65	59	18	40	169	151	0
SEPTIEMBRE	UC	11	3	3	0	13	21	1
OCTUBRE	50	6	4	7	11	83	33	0
NOVIEMBRE	6	41	13	3	22	115	44	4
	50	14	5	5	3	87	32	0
	51	103	33	14	17	141	159	6
	UC	88	2	0	1	80	39	6
DICIEMBRE	6	22	15	1	29	71	28	2
	50	68	19		5	122	117	5
	51	145	43	7	36	160	165	16
LUMI. REHAB. POR CAPACIDAD		1341	421	104	290	2103	1616	84
TOTAL LUMINARIAS REHABILITADAS		5959						
POTEN. REHAB. POR CAPACIDAD (W)		93870	42100	15600	36250	368025	404000	33600
TOTAL POTENCIA REHABILITADA (W)		993445						